



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGON**

**"DETERMINANTES DE LA POLITICA
ECONOMICA EN MEXICO
(1934-2000)"**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
DANIEL VILLEGAS PORTILLA**

ASESOR: MTRO. JOSE LUIS MARTINEZ MARCA



SAN JUAN DE ARAGON EDO DE MEX.

NOVIEMBRE 2005



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A mis padres por su apoyo incondicional.

Al maestro Jose Luis Martinez Marca por su amistad y ayuda en la elaboración de este trabajo de tesis.

A la Facultad de Estudios Superiores Aragón por haberme brindado la oportunidad de llevar acabo mis estudios de licenciatura.

INDICE

	Pag.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1.- ASPECTOS TEORICOS E HISTORICOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA	5
1.- Definición, Fines, Objetivos E Instrumentos De La Política Económica	5
2.- Evolución De La Política Económica	7
3.- Política Económica Keynesiana	11
4.- Política Económica Monetarista-Liberal	18
CAPITULO 2.- EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (1934-1957)	35
1.- Antecedentes	35
2.- Principales Aspectos De La Industrialización	37
3.- Bases Y Medidas De Política Económica Llevadas Acabo	45
4.- Limitantes Y Agotamiento Del Proceso De Sustitución De Importaciones	49
CAPITULO 3.- EL MODELO DE DESARROLLO ESTABILIZADOR (1958-1970)	53
1.- Principales Objetivos Del Desarrollo Estabilizador	53
2.- Características Generales De La Estrategia Estabilizadora	54
3.- Principales Acciones De Política Económica	58
4.- Crisis Y Agotamiento Del Modelo	62
CAPITULO 4.- POLÍTICA ECONÓMICA ACTUAL (1982-2000)	68
1.- Antecedentes (71-82)	68
2.- Los Programas De Estabilización Económica(De Corte Ortodoxo Y Heterodoxo)	84
3.- La Estrategia Del Gobierno, Aplicada En El Lapso 95-2000	98
4.- Perspectivas De La Política Económica En México	105
Conclusiones	111
Anexo Estadístico	115
Bibliografía	124

INTRODUCCIÓN

Hablar de la política económica es hablar del papel central que ésta juega en el desarrollo económico de cualquier nación, y de manera precisa se quiere destacar la importancia que en las diferentes etapas o fases del desarrollo de la economía nacional han jugado las medidas de política económica que se han aplicado. En este contexto, se pretende establecer el valor preciso del alcance real que tiene la misma al actuar en una fase o etapa de la estructura económica.

Por consiguiente, cada tipo de política económica llevada a cabo por el estado guarda una estrecha relación con algún tipo de modelo teórico que sustente bases para llevarlo a la práctica, con el fin de resolver problemas macroeconómicos que se originen del sistema capitalista o economía de mercado.

En algunos casos, cuando se pretende analizar la política económica mexicana, hay quienes se centran en periodos de seis años, debido a las circunstancias de la administración pública y del paradigma que la sociedad mexicana tiene, al concebir que cada seis años se inicia una nueva esperanza, dado que cada administración tiene el reto de ser mejor que la anterior y resolver los problemas no resueltos y los problemas heredados por las situaciones concretas que la coyuntura establece.

Por lo tanto, la economía mexicana ha pasado por un largo período de transición del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, el cual se basaría en la corriente keynesiana con influencia de la concepción estructuralista de la CEPAL; lo que representaría una estructura de protección del mercado interno asociada a una fuerte participación del estado en la economía.

Consecuentemente, con el fracaso aparente del modelo keynesiano a fin de conseguir la estabilidad inflacionaria, se pondría en práctica el modelo de economía abierta o neoliberal, en el cual se podrá observar con claridad el regreso de las políticas liberales retomadas por la corriente monetarista encaminada a reducir el papel activo del estado en la economía, desregulándola y a su vez, tratando de estabilizar las variables macroeconómicas manteniendo su prioridad por el control inflacionario, lo cual ha sido el cauce de períodos de crecimiento lento de la economía, con un alto costo social en términos de ocupación y de deterioro de los servicios básicos del bienestar como son educación y salud.

De acuerdo a lo anterior, nos resulta importante hacer un análisis de la política económica que el estado llevó a cabo en cada uno de los modelos anteriormente citados, pero poniendo especial énfasis en las 2 últimas décadas del siglo pasado (periodo donde se manifestaron diversas crisis con severas repercusiones en la economía mexicana).

Para lo cual, hemos de dejar en claro que el presente trabajo de tesis tiene como objetivo principal, analizar los factores determinantes que influyeron en la composición y aplicación de las políticas económicas puestas en práctica a través de los modelos de desarrollo económico, que marcaron el rumbo de la vida económica de nuestro país y para lo cual tomamos como periodo de análisis 1934-2000. En tanto, los objetivos específicos son:

- Conocer las bases en que se sentó el modelo de sustitución de importaciones en México.
- Señalar las características particulares, fines y políticas que siguió el gobierno en el modelo de desarrollo estabilizador.
- Analizar el comportamiento de las variables macroeconómicas en dichos modelos, además del neoliberal o secundario exportador.
- Mencionar las políticas de estabilización aplicadas por el gobierno durante el periodo neoliberal (ante las crisis económicas en los 80's y 90's).

Como es de notarse, el presente estudio busca caracterizar las políticas aplicadas a lo largo de los modelos económicos analizados, ubicar las condiciones económicas, sociales y políticas de México en el momento en que se pusieron en práctica, sin restar importancia a los resultados que arrojaron para las condiciones de desarrollo económico y en general de la reproducción del sistema en esos años.

Sin embargo, la evolución de la economía mexicana ha presentado retos importantes a las corrientes del pensamiento económico para enfrentar las diversas problemáticas macroeconómicas como es el caso de las crisis; un ejemplo puede ser precisamente el que se dio con la recesión económica mundial donde se utilizaron los postulados keynesianos para dar salida a la crisis capitalista bajo el principio de la demanda efectiva en el cual se estableció que las imperfecciones del mercado no eran asignadas eficientemente, y se requería de la participación del estado en la economía para resolver las imperfecciones del mercado, restando importancia a que el estado asumiera una posición deficitaria con respecto a sus finanzas públicas en un corto plazo y en un largo

plazo, esto sería compensado a través de mayores ingresos fiscales provenientes del crecimiento económico que sería estimulado por la intervención del estado en la economía.

Estas crisis económicas y rupturas del bloque dominante inciden también sobre el conjunto de la sociedad mexicana tanto en lo que se refiere a sus condiciones de vida y a su desarrollo democrático inmediato.

De ésta manera, los cambios realizados afectan tanto a la estructura económica externa e interna en su implicación productiva, como a la conformación de los grupos de poder que se constituyen dentro del sistema político mexicano.

Mientras tanto, la nueva concepción de la política económica neoliberal, significaría una ruptura con las políticas aplicadas en los gobiernos anteriores. En base a todo esto, se establece un marco internacional favorable a la aplicación de políticas tendientes a aminorar la presencia del estado en la regulación económica y el claro contenido conservador en lo político, paralelamente a la necesidad impostergable de modernizar la planta productiva nacional y ponerla en condiciones de competir eficientemente en el mercado exterior.

Además se considera que aún cuando los lineamientos de las políticas neoliberales fueron encaminados a lograr la estabilidad económica e incrementar la eficiencia productiva del país, sus programas de ajuste no lograron la reactivación del proceso de acumulación de capital sino que sólo se dio una recomposición de todas las variables lo cual era necesario para incentivar el nuevo funcionamiento de la economía en los años posteriores; que es cuando se empieza a consolidar dicho proceso de estabilización y reestructuración económica.

Sin duda que los cambios suscitados en todos los niveles, sobre todo en los años en que se superaron las crisis, así como los cambios en el entorno internacional, determinaron en buena medida muchas de las características actuales de nuestro país y la sociedad y sobre todo, a que podemos aspirar en el futuro.

Por lo tanto, nuestra hipótesis de investigación se centra en la premisa de que las políticas económicas aplicadas en México subrayan el papel de acción directa e indirecta

del estado como regulador en el proceso económico; pero con la aplicación de políticas neoliberales en los últimos años, la economía se encuentra menos regulada, más abierta e integrada a la economía de E.U., sin crecer lo suficiente y dándose una desigualdad social mucho mayor.

La metodología utilizada fue básicamente, analizar la situación socioeconómica del país, es decir, la base material de la que se partía al inicio de cada modelo y su evolución posterior para determinar cuales fueron los avances en cada uno de ellos, los cuales formaron parte de la estructura de la política económica que es la que se está evaluando y hasta que punto se alcanzaron sus fines en dichos modelos.

Para efectos de su exposición hemos dividido la temática del trabajo en 4 capítulos; los cuales se mencionan a continuación:

En el primer capítulo a modo de marco teórico conceptual se abordan los aspectos teóricos-conceptuales de la política económica, pasando por su evolución, para después abordar las políticas keynesiana y monetarista-liberal.

En el segundo capítulo se presentan los principales rasgos del proceso de industrialización en nuestro país, además de un breve análisis de las bases y medidas de política económica que involucraron al modelo de sustitución de importaciones y sus limitantes.

En el tercer capítulo se hará un análisis del modelo de desarrollo estabilizador, abordando sus principales objetivos y características de ésta estrategia implantada por el gobierno, así como sus principales acciones de la política económica y crisis.

En el cuarto capítulo se abordará lo que se denominó periodo de transición, abarcando la estrategia del desarrollo compartido, para después pasar a las políticas económicas de estabilización aplicadas por el gobierno desde los 80's, como solución a los problemas de los desequilibrios macroeconómicos.

Cabe hacer notar que los capítulos 2, 3 y 4, constituyen el cuerpo del trabajo, ya que es en éstos donde los objetivos e hipótesis antes mencionados, son evaluados a fondo. Para finalizar, parte importante de la investigación se podrá ver reflejada en las conclusiones que nos servirán como unas de las principales aportaciones en relación al tema.

CAPITULO 1.- ASPECTOS TEÓRICOS E HISTÓRICOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

1.- Definición, Fines, Objetivos E Instrumentos De La Política Económica

Las ideas más claras sobre el tema corresponden a Jan Tinbergen, quien señala que la política económica intenta alcanzar cierto número de fines, los que dan lugar a un conjunto de objetivos económicos definidos de manera precisa.

Así mismo, los gobiernos en su intento por alcanzar ciertos objetivos, emplean una gran variedad de instrumentos y toman diversas medidas.

De acuerdo a Federico Herschel; la **política económica** es la intervención deliberada del gobierno en la economía para alcanzar sus objetivos¹.

Partiendo de lo anterior, podemos tener una definición más completa de la política económica:

Es el conjunto de medidas e instrumentos, a través de los cuáles el estado regula la actividad económica, social y política, para lograr el desarrollo de un país y garantizar la reproducción del capital. También es tarea de la política económica armonizar los fines con los objetivos y hacer compatibles los instrumentos con las medidas orgánicas e institucionales.

Entre los fines de la política económica, se pueden señalar los siguientes:

- Lograr el desarrollo y crecimiento económico de la sociedad, poseer una mayor independencia económica, fortalecer la soberanía nacional y aspirar a una sociedad más igualitaria.

Y desde luego, toda política económica tiene objetivos y metas precisas que están encaminadas por los intereses concretos y específicos de los gobiernos y de las clases dominantes de los países que se trate. De igual manera, el sustento teórico que le da validez a las propuestas globales expresa la concepción general del grupo o fracción de la fórmula, es decir, la dominante.

¹ Herschel Federico, Política Económica, num. 61, México, Siglo XXI, Colección Mínima, 1973, p. 13.

Mientras tanto, los objetivos de la política económica pueden ser de corto plazo (coyunturales) o de largo plazo (estructurales). En el primer caso, mencionamos los siguientes:

- El pleno empleo, la estabilidad de los precios (abatir la tasa de inflación) y la balanza de pagos (incrementar las exportaciones).
- Y para el segundo caso, los objetivos suelen clasificarse en los siguientes:
- Expansión de la producción, mejorar la distribución del ingreso, impulsar el consumo, mejorar la asignación de los recursos, satisfacción de las necesidades colectivas, estructurar una adecuada política de población, así como un mejor desarrollo regional y una reducción de la jornada laboral.

Por otra parte, los instrumentos de política económica suelen clasificarse en 5 grupos:

- Hacienda pública (presupuesto, ingresos y egresos), moneda y crédito (tasa de interés, deuda interna y externa, oferta monetaria), tipo de cambio (devaluación, revalorización, desmonetización), control de precios y salarios, así como cambios en el marco institucional (legislación, administración pública).

En tanto, que las medidas de política económica se refieren al uso de instrumentos particulares que se aplican en un tiempo determinado para promover uno o más objetivos, por ejemplo, la decisión de elevar o disminuir la tasa bancaria en una fecha establecida, adecuaciones a las leyes monetarias y del mercado de valores, convenios con organismos financieros internacionales; etc.

Todo este tipo de medidas son aplicadas para intentar actuar sobre las contradicciones, que generan los procesos de desarrollo que presenta una determinada estructura económica concreta, que tratan de fortalecer o reestructurar el poder estatal que regula y planifica estas decisiones.

También es importante notar que los instrumentos de la política económica pueden ser eficaces siempre y cuando se establezca una adecuada relación con los objetivos (ya antes mencionados) y que el diagnóstico realizado sea fiel intérprete de los problemas de la realidad que se pretenden atacar; por lo que su eficacia y eficiencia estarán determinadas por los resultados que la aplicación de éstas tengan en la resolución de

problemas de la realidad y la manera como de manejen dentro de un país, ya que corresponderá a una actuación o intervención económica del estado que se ha llevado acabo a través de las distintas etapas del desarrollo económico.

Cabe aclarar que hasta aquí se ha hablado de la política económica estrictamente pura; sin embargo, muy frecuentemente, la política económica se ve modificada por la política propiamente dicha (pública y privada) y por los aspectos sociales.

En ésta nueva perspectiva, la política económica persigue una doble acción combinada: por una parte, trata de atenuar los nuevos problemas económicos y por otra, salvaguardar la cohesión política de ciertos grupos de poder y de presión económica con injerencia en las decisiones. En cierto modo no hay que olvidar, que ante una política económica equivocada, las fuerzas sociales en pugna pueden pasar de las reivindicaciones económicas a la lucha política, debilitando la capacidad de decisión del estado, ya que en ese proceso de transición de crisis económica a crisis política; se llega a cuestionar su legitimidad o las bases económicas en que descansa.

En otras palabras, la racionalidad de la política económica sólo existe cuando las estructuras básicas y de poder no están amenazadas; en caso contrario, la política económica se diluye en el campo de la lucha política, ya que sólo se vive en el momento actual y las decisiones carecen de fundamento teórico. Otra cuestión que sería importante señalar, es que en muchas ocasiones, la política económica que confecciona la elite de poder cae en medidas apreciativas o juicios de valor, en su mayoría normativas; que quedan obligadas al campo de las opciones, posibilidades o preferencias, cuyo método se regiría por principios de racionalidad práctica, empírica, técnica o programática.

2.- Evolución De La Política Económica

Tomando como punto de partida la naturaleza del intervencionismo estatal en tiempos del capitalismo, el cual se transformaría con la existencia del estado liberal; y a su vez, permitiría acabar con las reminiscencias restrictivas impuestas por el estado absolutista de procedencia feudal.

De tal modo, la forma clásica de este estado liberal se desarrollaría sobre todo en Inglaterra, desde mediados del siglo XVII, hasta la crisis mundial de 1929-1932. En ese

sentido, la concepción teórica del intervencionismo liberal del poder público, cuyo máximo exponente fue Adam Smith (pasando por David Ricardo y su ley de los rendimientos decrecientes, el cual afirma que en la medida en que se aumenta la fuerza de trabajo y el capital que se utiliza para labrar la tierra disminuyen los rendimientos; Malthus y su Ensayo sobre el principio de la población), el cual plantea un sistema en donde la competencia entre las empresas del mercado y en éste caso la abstención del estado constituirían las condiciones básicas del progreso económico, ya que a través de éste, el equilibrio en la producción o mejor dicho, entre el ahorro e inversión se daba espontáneamente, gracias al mecanismo de los precios.

Así, cuando la producción es insuficiente, los precios suben automáticamente, en virtud de ello, opera una selección de compras entre los consumidores; por su parte, los productores locales pueden vender en donde se encuentren unos artículos que valen más caros que en cualquier otra parte y, a su vez, los productores de regiones menos afectadas por la escasez, envían sus productos a donde se vendan mejor, ya que los que poseen existencias sienten la tentación de darles salida, para realizar mayores ganancias.

En éste contexto, el problema monetario perdía la importancia que le habían dado antes los mercantilistas; ya que para a que los clásicos, el dinero no era más que un simple medio para facilitar los cambios; por consiguiente, su abundancia y escasez importaban poco. Con base en la teoría cuantitativa del dinero, el nivel de los precios es proporcional a la cantidad de dinero en circulación y por consiguiente, no tenía sentido aumentar la cantidad de dinero para aumentar la actividad económica.

En tanto, el problema de la balanza comercial, que tanto inquietaba a los mercantilistas, queda sin sentido y si un país importa más de lo que exporta, saldrá de ahí la diferencia de numerario. En virtud de la teoría cuantitativa, los precios descienden por debajo del nivel de los precios en las naciones extranjeras, en donde, como consecuencia de un saldo positivo en su balanza comercial, entrará dinero, lo cual elevará los precios. Esta disparidad, alentarán las exportaciones del primero y desalentará sus importaciones². Ahora bien, la teoría liberal sostenía que cualquier intervención del estado redundaba en obstáculos al ajuste automático del funcionamiento económico; y el poder público, por tanto, solamente debía limitarse al desempeño de ciertas funciones de vigilancia, así como garantizar los derechos individuales de los ciudadanos.

² Véase MENDES France, Pierre y ARDANT Gabriel, La ciencia económica y la acción, UNESCO, 1955.

Mientras tanto, en el ámbito económico, el Estado liberal garantizaba el peso y la ley de las monedas en circulación y vigilaba el empleo de las mismas, así como las pesas y medidas, para asegurar la honestidad en las transacciones; estas funciones implicaron ampliar esa actitud de vigilante, al establecer un banco único de emisión que, rebasando un poco las reservas metálicas, diera mayor flexibilidad al funcionamiento de los cambios.

Y precisamente, la convertibilidad del billete era el objetivo central de éste Estado, así como mantener el nivel de las reservas monetarias; ya que si había salida de oro, el banco de emisión debía intervenir elevando el tipo de descuento para atraer capitales extranjeros y reducir la demanda interior; por consiguiente, ejercía presión sobre los precios, es decir, el banco desalentaba las importaciones, acrecentando las exportaciones y restableciendo la balanza comercial, protegiendo así la convertibilidad de la moneda.

Por lo tanto, la afanosa búsqueda de equilibrar el presupuesto de gastos del Estado era una condición para un Estado limitado en su intervención en la economía; es decir, el poder público solamente debía gastar lo que percibía mediante impuestos y así perturbar en el menor grado posible la actividad económica de los individuos. Y la implantación y el monto de impuestos no debía modificar la estructura de la sociedad, y el reparto de las fortunas.

Así mismo, la reglamentación presupuestaria debía tener por objeto, ejercer cumplidamente esos gastos, reunirlos en un documento único y asegurar, con el mayor rigor posible, el respeto al equilibrio presupuestal.

Ya en la práctica, como lo hemos visto, el estado liberal intervino de una manera más o menos decisiva en el comercio exterior y en la emisión de moneda, además de que muchas veces no se respetó el equilibrio presupuestario.

Este estado liberal, parcialmente interventor en la economía, destruyó los últimos vestigios del estado absolutista (de reminiscencias feudales), y con ello se liberó al proceso capitalista de reglamentaciones que frenaban los progresos e impedían la instalación de industrias y procedimientos nuevos; con lo que se alentó el desarrollo de la libertad de cambios, de la movilidad de la fuerza de trabajo y se liberó al comercio de trabas e impuestos alcabalatorios restrictivos.

De ésta manera, la idea central, que resulta importante destacar, consiste en que la actuación de las libres fuerzas del mercado llevan automáticamente al equilibrio del sistema económico y al uso pleno de los factores productivos, así como a la eficiencia en el uso de los recursos y al desarrollo económico de la sociedad.

Con base a lo anterior, el corolario lógico sería aquel que establece que el estado debe tener una mínima intervención, obviamente en el plano económico, a fin de que sea el libre juego de las fuerzas de mercado las que optimicen el bienestar económico de la sociedad.

Para concluir este punto, es necesario señalar algunas consecuencias de la especialización derivada de la argumentación de David Ricardo sobre el comercio internacional.

Invariablemente Ricardo suponía que en términos del bienestar, la apertura al comercio internacional permitía la especialización y ésta aseguraba tanto la mejor asignación de recursos, como el máximo de productividad. Sin embargo, debemos puntualizar que el éxito de la especialización y del libre comercio, no asegura el bienestar de todas las naciones.

En efecto, la argumentación de David Ricardo formaba parte del discurso propagandístico de los industriales ingleses del siglo XVIII, que una vez conquistado por entero el mercado interno, luchaban contra el proteccionismo al comercio exterior, pues requerían de la exportación para no interrumpir su proceso de acumulación de capital; además, si bien la batalla del libre comercio no asegura la maximización del bienestar para todos los países, ésta sí puede asegurar la dependencia de países subdesarrollados, ya que por un lado se tiene un puñado de naciones productoras de bienes de capital y con una estructura monopólica, y por otro lado, se tiene una vasta gama de países primario-exportadores que no sólo dependen de dichos bienes de capital sino que, además, sus exportaciones concurren en un mercado altamente competitivo, lo cual disminuye sus precios o términos de intercambio con respecto a las naciones del primer mundo.

Además, los beneficios de la especialización dejan mucho que desear, en tanto que la historia diaria enseña que lejos de disminuir los precios de los bienes de capital exportados por países industrializados, constantemente aumentan en desmedro de los bienes exportados por los países subdesarrollados, y aquí hay que señalar que la continua disparidad de productividades e ingresos que se observan en las relaciones

comerciales de países desarrollados y subdesarrollados, adquieren en nuestra ciencia económica múltiples explicaciones.

Una de ellas sostiene que si los precios de las materias primas varían normalmente hacia abajo, ello es resultado del poco contenido de valor agregado que poseen y a la enorme oferta que de estos productos concurren en el mercado.

3.- Política Económica Keynesiana

Dentro del desarrollo económico de la segunda posguerra, la cual fue una de las más importantes históricamente en el desarrollo del capitalismo, el estado ha tenido un papel muy importante como director, organizador de la concentración de capital, tratando de lograr que se incremente la productividad y la competitividad del capital privado por medio de una política activa de participación en la regulación de prácticamente el conjunto del sistema económico.

Y tomando en cuenta que las economías de los países de América Latina no fueron la excepción, ya que las políticas económicas que se aplicaron durante ése periodo eran de corte keynesiano, con una modalidad específica de corte cepalino³, durante los 50's, 60's y parte de los 70's, ya que permitían que el estado actuara como agente importante en la reproducción del capital y en la legitimación del sistema.

De tal manera que aparecería una construcción teórica de conjunto, que proponía una explicación de los fenómenos de la crisis del 29', la cual no existía en la economía clásica y que sugería cierta concepción de la intervención estatal para remediar las dificultades; nos referimos al economista británico John Maynard Keynes y su Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero publicada en 1936, pero que ya tomaba forma desde 1930 en su tratado sobre el dinero; quien además combatió la idea predominante de que la economía por sí misma tendía al equilibrio.

Esta teoría general, al describir la mecánica de funcionamiento del capitalismo a través de una teoría de la demanda, donde el elemento central es la inversión y donde las fluctuaciones del producto se explican fundamentalmente por aquellas que sufre la inversión, y el monto del producto se define a través del estado de la demanda, siendo

³ La escuela del pensamiento latinoamericano creada por un grupo de economistas que durante ésta etapa trabajaron para el organismo de las Naciones Unidas, denominado Comisión Económica para América Latina (CEPAL), ponía énfasis en la necesidad de desarrollar estructuralmente a América Latina a través de políticas económicas orientadas a ensanchar el mercado interno y crecer hacia adentro, superando los obstáculos al desarrollo, con una política activa del estado en cuanto a crear infraestructura y a desarrollar inversiones públicas.

la insuficiencia de la misma, la causa del desempleo y para lo cual propone un conjunto de medidas económicas que permite borrar los inconvenientes del capitalismo (como el desempleo, y sus trágicas consecuencias para la supervivencia de todos aquellos marginados del mercado laboral, la injusticia que emana de una distribución muy desigual del ingreso y de la riqueza, la amenaza de crisis siempre posible volviendo insegura la vida social y económica; y el recurso a los conflictos bélicos como mecanismo de resolver los problemas económicos nacionales).

Ya desde finales del siglo XIX, como lo acabamos de ver, predominaban las ideas de los clásicos, que tenían un común denominador al considerar que existían dentro del funcionamiento económico, un conjunto de mecanismos que hacían que la economía por sí misma tendiera de manera natural al equilibrio. Para Keynes, las herramientas clásicas sirven sólo para el extremo caso hipotético⁴.

Obviamente Keynes, con su teoría refutaba ésta idea central y por el contrario señalaba que la economía tendía permanentemente al desequilibrio; entonces era necesario la intervención de elementos externos al propio funcionamiento económico que coadyuvaran al sistema a buscar algún nivel de equilibrio, aunque no fuera permanente. El elemento que jugaría ese papel sería el estado; así mismo, la visión keynesiana revolucionó los planteamientos teóricos convencionales y vigentes de aquella época, en ése sentido la intervención estatal en la economía era poco aceptada por los economistas neoclásicos ya que ellos sostenían la idea de que el estado-gendarme, se mantuviera al margen de la actividad económica.

En base a esto, las principales tesis Keynesianas se refieren a que el mecanismo de los precios de mercado no ajusta automáticamente los desequilibrios que surgen de los procesos económicos y que la formación del ahorro no garantiza necesariamente que se vaya a invertir; ya que además el dinero desempeña un papel fundamental en la economía y no es sólo un medio que facilita los cambios.

En consecuencia, la teoría del empleo total de Keynes dio una nueva dimensión a la intervención del estado en la economía; desde luego que ante la incapacidad del libre juego de fuerzas del mercado para garantizar el pleno empleo de la planta productiva y la mano de obra, el estado debería de intervenir para disminuir el desempleo involuntario y aumentar la producción. En ése entonces, las instituciones financieras, el

⁴ Keynes M. J. La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Ed. FCE., p. 15.

presupuesto, el crédito, la moneda y los impuestos adquirirían un significación y función nueva.

Si bien es cierto, que en realidad el estado nunca ha dejado de intervenir en la economía, sólo lo ha hecho en actividades más relacionadas a la producción global del sistema y no como un participante más en la producción económica.

De ésta manera, el estado puede actuar sobre el consumo por medio de la reducción de los impuestos de la renta, así como con tarifas progresivas de los impuestos a las herencias y aún al capital, no tanto para mejorar la distribución del ingreso, sino para asegurar el equilibrio económico desarrollando el consumo.

Para Keynes, la imposición progresiva tendería a inhibir las inversiones, dado que ahí el estado tiene diversas maneras de actuar sobre la inversión; y en efecto la política de empleo total de Keynes maneja los mecanismos monetarios para crear dinero y evitar el paro, mediante una baja de las tasas de interés lo cual abarata el crédito y las inversiones necesarias para obtener el empleo total. Estas inversiones se realizan en obras públicas, sin embargo, para que realmente tengan efecto multiplicador, las inversiones gubernamentales tendrán que ser financiadas con otras fuentes distintas de los impuestos, tales como el endeudamiento o la emisión de moneda.

Entonces, el estado intervencionista de Keynes concibe la política de gasto deficitario y la monetaria como los elementos centrales de la política económica. Además, el keynesianismo como teoría y política parte de la idea de que los gastos estatales deben reactivar la demanda efectiva de los productos que se generan en el conjunto de la economía; esto supone un mayor dinamismo del sector público en actividades denominadas improductivas, como las productivas y como se había hecho referencia, el estado es el que deberá de realizar un intenso programa de inversiones públicas, mediante políticas estatales orientadas a dinamizar el conjunto del sistema económico; ya que de acuerdo a ésta lógica la inversión privada debiera reaccionar favorablemente realizando nuevas inversiones.

En ése sentido, la lógica de incrementar los gastos estatales en actividades improductivas colaterales tiene el sentido de asegurar la venta de los rezagos para dinamizar la inversión productiva privada y consecuentemente el empleo y así sucesivamente asegurar la ampliación del ciclo económico; ya que actualmente la

principal crítica que se realiza a la teoría keynesiana se basa precisamente en que éstas medidas hacen crecer la inflación.

Sin embargo, para los keynesianos existe una gran contradicción en el capitalismo, que tiene que ver con la gran desproporción de los grandes fondos de acumulación del capital respecto a las oportunidades de colocación con la rentabilidad que esos mismos recursos pueden obtener, lo que señalaban la necesidad de un aumento en la demanda efectiva que traería consigo el aumento en la capacidad productiva y la acumulación; para lograrlo debería aumentar de manera considerable el gasto público.

Y tomando en consideración que en los años anteriores al desarrollo de la gran crisis existió una gran disponibilidad de crédito que ayudó a retrasar los efectos negativos de la misma, en tanto los capitalistas tuvieron condiciones de continuar endeudándose, al generalizarse la recesión en el entorno económico mundial y al variar las condiciones de financiamiento, el crédito tendió a contraerse, lo que generó una disminución del ritmo de inversión productiva de origen privado y en consecuencia, la disminución de la actividad productiva y un aumento considerable del desempleo.

En suma, éste modelo si bien enfatiza en la necesidad de incrementar la demanda como mecanismo para lograr el pleno empleo, no promueve el consumismo, ya que tiene por condición necesaria limitar la cantidad demandada de bienes superfluos intensivos en capital, y de ésta manera, contar con abundante capital para eliminar a los rentistas.

Entonces se fundamenta más bien en un criterio de justicia social cuya finalidad es la de satisfacer en primer lugar las necesidades básicas del conjunto de la población, integrándola al mercado de trabajo. Y para lograr éste cometido propone por un lado implementar una política de inversión que permita alcanzar el pleno empleo e incida sobre la distribución del ingreso al tender a eliminar las rentas obtenidas por la propiedad.

Por otro lado, propone una política fiscal que también tienda a elevar los ingresos de los sectores de menores recursos y a reducir los diferenciales de la riqueza; además Keynes rechaza la objeción según la cual la imposición sobre ingresos y herencias o la socialización de la inversión frenarían la inversión privada al desestimular el ahorro.

Toda su teoría de la demanda apunta en al contrario a demostrar que el ahorro al significar una reducción de la demanda, no promueve la inversión. En sentido opuesto,

un consumo mayor (en éste caso posible por la política redistributiva) al ampliar el mercado genera las condiciones adecuadas que impulsan a la inversión.

Este razonamiento lleva a la conclusión de que en las condiciones contemporáneas, el crecimiento de la riqueza, lejos de depender de la abstinencia de los ricos, como generalmente se supone, tiene más posibilidades de encontrar en ella un impedimento⁵.

Por otro lado Keynes afirmaba que mientras el ensanchamiento de las funciones de gobierno, que supone la tarea de ajustar la propensión a consumir con el aliciente a invertir, parecería a un publicista del siglo XIX o a un financiero norteamericano contemporáneo una limitación espantosa al individualismo; él las defendía porque son el único medio practicable de evitar la destrucción total de las formas económicas existentes, y por ser condición del funcionamiento afortunado de la iniciativa individual⁶.

Además, el criterio de eficiencia de éste enfoque es el de lograr junto con el pleno empleo, el nivel de producto máximo posible; de ésta pauta se desprenden consecuencias importantes en lo que hace a las relaciones con el resto del mundo.

En ese sentido, Paul Mattick⁷ subrayaba que para Keynes, el objetivo de todas las políticas gubernamentales debía ser precisamente el pleno empleo, al no considerar necesaria la existencia del desempleo.

Este objetivo fundamental (pleno empleo), se pretendería alcanzar mediante la reactivación de la demanda interna; para lo cual, la apertura indiscriminada al mercado mundial no sería viable para aquellas economías con un alto coeficiente de importaciones, ya que para ellas el efecto multiplicador tanto de la actividad pública como de la redistribución del ingreso se perdería total o parcialmente.

Así mismo, cabe destacar el esquema general de la intervención del estado en la economía para procurar el pleno empleo elaborado por Ernesto Molina⁸, el cual nos sirve para no perder la visión de conjunto que deberá contener cualquier mapa conceptual de la política económica.

⁵ Keynes, op. cit., p. 358.

⁶ Keynes op. cit., p. 364.

⁷ Mattick Paul. Marx y Keynes: Los límites de la economía mixta. Ed. Era. México, 1981

⁸ Molina M. Ernesto. La teoría general de Keynes, ed., ciencias sociales, La Habana, 1979., p. 187.



Desde el enfoque de Keynes, en lo que se refiere a las economías nacionales (sobre todo cuando no están en igualdad de condiciones), han de adoptar medidas proteccionistas para favorecer el crecimiento de su producto; en tanto, las relaciones económicas internacionales tienen que estar reguladas para favorecer el crecimiento y el pleno empleo de cada uno de los países participantes. Así mismo, el agregaba que las naciones pueden aprender a procurarse la ocupación plena con su política interna (a lo que se debe añadir, si pueden lograr también el equilibrio en la tendencia de su población), no necesitándose que haya fuerzas económicas importantes destinadas a enfrentar el interés de un país con el de sus vecinos. Todavía quedaría lugar para la división internacional del trabajo y para el crédito internacional en condiciones adecuadas, pero ya no existiría motivo apremiante para que un país necesitase forzar sus mercancías sobre otro o rehusar las ofertas de sus vecinos, no porque fuese necesario capacitarlo con el fin de pagar lo que deseara comprar, sino con el objeto

expreso de modificar el equilibrio de la balanza de pagos de manera que la balanza de comercio se inclinara a su favor.

Entonces el comercio internacional dejaría de ser lo que es, es decir, un expediente desesperado para mantener la ocupación en el interior, forzando las ventas en los mercados extranjeros y restringiendo las compras, lo que de tener éxito, simplemente desplazaría el problema de la desocupación hacia el vecino que estuviera peor dotado para la lucha, y vendría a convertirse en un libre intercambio de bienes y servicios mutuamente ventajoso⁹.

De acuerdo a todo lo anterior, nos queda claro que la teoría keynesiana dio salida a la crisis capitalista de 1929-33; y en los años posteriores la economía de guerra fue el mejor marco para la aplicación de la misma, en el desarrollo de ésta se puso en práctica la esencia de sus planteamientos. De tal modo que los grandes productores encontraron salida a muchas de sus mercancías, a través de las compras estatales con destino bélico; y los gastos estatales concluyeron por sacar definitivamente de la crisis a la economía mundial.

En ese sentido, la conclusión de la guerra, significó para la economía keynesiana el establecimiento definitivo, como la política económica que la mayoría de los países capitalistas iban a seguir en los años posteriores. Además, éste keynesianismo iba a constituir la base teórica fundamental sobre la que se va a desarrollar la práctica económica a nivel mundial dentro de la larga fase expansiva del periodo subsecuente. Ya que en realidad el largo periodo de expansión económica conocido como "boom" de posguerra tuvo como base fundamental ésta teoría.

Consecuentemente, el intervencionismo estatal de keynes fue rebasado por la realidad en los 50's y 60's, cuando el sector público alcanzaría un importante papel en la economía y el modelo funcionaba.

Pero es hasta 1974 donde se desencadena otra crisis mundial y se empezaron a cuestionar las aplicaciones de ésta teoría; para lo cual se llegó a la conclusión de que por medio de su aplicación, se incentivaba la inflación y ésta coexistía con el estancamiento; en respuesta, aparecerían propuestas de política económica que derivaban de concepciones teóricas y prácticas diferentes.

⁹ Keynes., op. cit., p. 366.

La idea básica de éstas propuestas era la de considerar necesario volver a poner en práctica la idea de que el estado y su accionar en la economía debía minimizarse y dejar que los mecanismos del mercado tendieran a establecer el equilibrio.

Precisamente, el poner como foco de atención el concepto de equilibrio, del cual Keynes había establecido una concepción diferente, nos hace referencia a que muchas de éstas teorías regresaban más de lo que avanzaban, en el debate de la política económica.

Por otra parte, para Keynes la política de pleno empleo por medio del estado, no requería necesariamente que el poder público asumiera la gestión de algunas empresas, ya que el mismo nunca imaginó que en su propio país (Inglaterra); el estado mantuviera el 100% del control sobre los correos, telecomunicaciones, electricidad, gas, carbón, ferrocarriles, construcción de barcos, e incluso el 75% de la industria de las aeronaves y el acero, 50% de la automotriz y 25% de la petrolera.

Sólo restaría mencionar que en los países capitalistas de la periferia el peso del estado era importante, en ello de alguna manera influyó ésta concepción keynesiana del estado interventor, junto con la visión desarrollista de la CEPAL (la cual haremos mención en el siguiente capítulo), pero no así con los neoliberales, los cuales revitalizaban las ideas de los clásicos; que como antes mencionamos, sostenían la idea de que los mecanismos naturales que tiene el sistema estaban siendo obstruidos por la acción del estado, por ello había que retirar al estado nuevamente y dejar que el libre juego de las fuerzas del mercado hiciera su papel.

Dicho en otras palabras, asistimos a un reciclamiento de estas ideas originales, las cuales se desarrollarán en el siguiente apartado.

4.- Política Económica monetarista-liberal

Se le llama también neoliberalismo a ésta corriente debido a que el monetarismo, lo presenta retomando las ideas de los economistas clásicos y que por muchos años dominaron en el pensamiento económico, hasta la aparición de la famosa teoría general de la ocupación, el interés y el dinero de Keynes, la cual niega a los clásicos y los supera como construcción analítica para interpretar la realidad.

Y tomando en cuenta que desde la óptica de la demanda efectiva, y su incapacidad de explicar la naturaleza y las causas de la crisis económica capitalista de 1974-1975 (la más grave que se haya presentado después de la 2ª guerra mundial, ya que combinó depresión e inflación, motivando el retorno del viejo liberalismo) es la razón principal de que el monetarismo de la escuela de Chicago (con Milton Friedman como teórico de cabecera) haya desenterrado a las teorías clásicas de libre mercado (ahora como neoliberalismo) consideradas desde la época de la preguerra como superadas.

Este regreso ha colocado en el primer plano al control de la oferta monetaria como el antídoto para la determinación de los precios y del ingreso monetario, como condición básica para alcanzar el equilibrio macroeconómico; es decir, el control de la oferta monetaria se convierte en fin último de la política monetaria, si se quiere dar salud al mercado para que éste pueda operar libremente y convertirse en mecanismo de corrección de la economía, porque la libre concurrencia en el mercado asignará el nivel óptimo, la maximización de la utilidad y la distribución equitativa del ingreso entre los factores de la producción (tierra, trabajo y capital).

De acuerdo a lo anterior, podemos afirmar que fundamentalmente son 4 los supuestos o leyes sobre los cuales el liberalismo explica el quehacer económico y sustenta sus recomendaciones de política económica:

- Libre juego de las fuerzas de mercado

Los economistas clásicos creían que en una economía donde se mueven en libertad las leyes de la oferta y la demanda, opera una tendencia natural hacia el equilibrio del sistema, ya que el mecanismo de los precios, permite el ajuste automático de equilibrio ante cualquier eventualidad que afecte la disposición de los factores productivos¹⁰.

En la lógica de éste razonamiento, si todos los precios se determinan como resultado del libre albedrío de compradores y vendedores, y esos precios son los del equilibrio natural, cualquier intervención del estado (ya sea que se afecte a la oferta o la demanda) modificaría la dotación de factores, sus precios y por supuesto, los beneficios generales de la sociedad; en el sentido, de que como existe un orden natural del mercado, y que por definición es superior a cualquier pretensión, construcción o intervención de los

¹⁰ ROLL Eric. Historia de las doctrinas económicas, FCE., 1994, p.133.

seres humanos, entonces no pueden ser mayores los beneficios obtenidos como resultado de la alteración de ese orden.

Junto con el equilibrio automático del mercado, el sistema también asegura la ocupación plena, si consideramos que los precios obedecen a la oferta y la demanda, entonces no existe razón para pensar que no hay fuentes de empleo.

Todo capitalista estará dispuesto a emplear a tantos hombres en razón inversamente proporcional al salario, o dicho de otra manera, existe trabajo con salario móvil, así que el que no trabaja es porque no quiere¹¹. Desde ésta lógica, las bondades de la libertad de mercado son mayores que con intervención del estado, ya que mediante la concurrencia, cada capitalista al buscar su propio beneficio, es guiado por una mano invisible que convierte el interés particular en beneficio general¹².

- Ley de say

El postulado de éste economista francés establece una igualdad entre la oferta y la demanda globales, que de principio inhibe la sola idea de crisis económica, es decir se propone con dicha ley que los salarios, las utilidades, los intereses y las rentas que se obtiene del esfuerzo anual de una colectividad deben ser iguales al valor de la producción obtenida en dicho año, por lo tanto en el ejercicio próximo, pueden ser utilizados nuevamente todos los factores producidos con los existentes o dicho en otros términos, si toda oferta crea su propia demanda, no existe argumento para suponer

que la producción no se realizará y por ende sería más que remoto el hecho de que se presente sobreproducción¹³. Con ésta afirmación los problemas de realización y la capacidad ociosa se descartan como males endémicos de las economías y no sólo eso, también se eliminan como fenómenos que reducen los rendimientos y como obstáculos al proceso de reducción ampliada¹⁴.

¹¹ Koustoyiannis, A. *MODEM Microeconomics*, Macmillan Press, LTD, Londres, 1975, tradc. Estela Gómez, p. 62-97.

¹² Sin duda alguna, este argumento de Adam Smith se ha convertido en una de las citas más recurridas por los investigadores, al abordar elementos básicos de la historia económica y de la teoría económica.

¹³ Historia ...Op. Cit. P. 185, 186.

¹⁴ Idem, p. 176.

- La teoría cuantitativa del dinero

Perfeccionada por David Hume, ésta teoría monetaria (al igual que la teoría del valor presentada por Adam Smith y reformada por David Ricardo) parte del supuesto de que existe una dicotomía entre la economía real y la nominal. A ésta dicotomía corresponden 2 planos de análisis completamente distintos:

El estudio de la economía real se realiza a través de la teoría del valor, que tiene por objetivo determinar los valores relativos del trabajo y de sus productos (y por tanto de las cantidades o niveles de empleo y producto) en el que domina, como ya lo vimos la ley de say y el libre mercado. De ésta manera, el análisis de la economía real se circunscribe al estudio de las diferentes alternativas productivas, frente a una cantidad dada de factores, mediante la ecuación de la producción y partiendo en 2 momentos:

El corto y largo plazo; sobre este esquema de análisis; se considera que el dinero puede quedar fuera, ya que el libre juego de las fuerzas de mercado aseguran el equilibrio económico, y porque los factores de la producción muestran elasticidad perfecta o simplemente no presentan rigidez a los movimientos de mercado¹⁵.

Por su parte, la economía nominal o monetaria, se propone a explicar los precios a través de las ecuaciones de intercambio de la teoría cuantitativa del dinero, bajo el supuesto de que tanto nivel de empleo como del producto están determinados por las diferentes opciones que brindan la ecuación de producción, así las cosas, la moneda únicamente puede incidir sobre el nivel de los precios. En efecto, los teóricos cuantitativistas¹⁶; consideran que, siendo el volumen total de las transacciones igual al producto de la masa de dinero por su velocidad, solamente la cantidad de dinero puede ser motivo de los eventuales desajustes en los precios. Siguiendo la versión de las transacciones de Irving Fisher, tenemos que para calcular la cantidad real de los medios o de dinero que el público desearía tener, es necesario considerar que el total de las transacciones (expresado por la cantidad de dinero y precio o TP) puede representarse como la cantidad de medios utilizados para efectuarlas (expresado por la cantidad de dinero por el promedio de veces que se utilizan para realizar las transacciones o MV),

¹⁵ VALENZUELA Feijoo, José. Crítica del modelo neoliberal, FCE-UNAM, 1991, p. 51, 52.

¹⁶ Por teóricos cuantitativistas puede entenderse tanto a keynesianos como a monetaristas, porque en dicha teoría confluyen diversa interpretaciones sobre las funciones del dinero y la argumentación básica de la teoría cuantitativa, ha sido explicada de múltiples formas, también ha sido objeto de refinamientos y existen muy variadas aplicaciones sobre su utilidad.

esto es: $TP = MV$, de donde T representa el volumen físico de las transacciones y depende de la capacidad productiva, en el corto plazo puede responder a los movimientos del dinero, pero en el largo plazo se considera independiente, y P representaría el nivel de los precios y se considera dependiente a menos de que se que se trate de una economía con fijación de precios; M representaría la masa de los medios dinerarios y depende de 2 factores según el caso: en una, del respaldo de oro(si se trata de un patrón oro), en el otro caso, la cantidad de medios dependerá de las autoridades monetarias (en el caso de un patrón fiduciario). En tanto que V, representa la velocidad de la circulación del dinero y se determina entre otros factores, por la tasa de interés y por la variación de los precios.

De éste círculo cerrado (en el sentido de que la producción medida en precios es igual a la velocidad de la masa del dinero) lo único que se puede deducir es que a la población, en última instancia sólo le interesará deshacerse de los saldos monetarios excedentes (exceso de oferta de dinero) provocando que el aumento de los precios con su gasto o reteniendo una cantidad de fiduciario perfectamente definida pro ella, lo cual dejará bajar los precios, dejando la oferta monetaria como la variable principal del aumento de la inflación e imposibilitada para crear demanda efectiva o en la sobresaliente argumentación de Friedman: se trata en efecto, de una tautología comprendida en la famosa ecuación cuantitativa según la cual, todas las variaciones de la renta nominal pueden atribuirse a una u otras variables. La teoría cuantitativa no consiste , en ésta tautología; es más bien la generalización empírica de que las variaciones de los saldos reales deseados se producen en ordinario lenta y gradualmente o son el resultado de sucesos puestos en marcha por variaciones anteriores de la oferta, mientras que por el contrario, las variaciones substanciales de la oferta de saldos nominales pueden ocurrir y de hecho ocurren a menudo, con independencia de cualquier variación de la demanda (o lo que es mismo), las variaciones substanciales de los precios o de la renta nominal son casi siempre resultado de variaciones de la oferta nominal de dinero¹⁷.

En este sentido David Hume consideraba que una economía cerrada, el nivel de precios dependerá de la cantidad de dinero en el mercado. Así, un aumento de la cantidad ofrecida de dinero provocará el alza de precios o inflación y una disminución de la cantidad del mismo, por debajo del necesario para mover las mercancías, revalorará la moneda. En el caso de una economía con comercio internacional, el ajuste ante

¹⁷ Ver FRIEDMAN M. La teoría cuantitativa, en Teoría económica III, México, UNAM-SUAPE, 1982, p. 289.

eventuales desequilibrios exige cambios en la oferta monetaria del país. Para los casos del déficit se deprecia su valor para incentivar las exportaciones, a la vez de que se encarecen las importaciones por el diferencial del valor de la moneda y a la inversa en los casos de superávit, hasta saldar el desajuste externo; así las cosas, la política monetaria sólo puede determinar la cantidad de moneda en la economía y mantener una política de ajuste en el mercado externo, según exista déficit o superávit. Lo que Hume olvidó mencionar es que el proceso de ajuste puede exigir la bancarrota de múltiples empresas¹⁸.

- Teoría del comercio internacional

Ya desde el punto 2 habíamos hablado un poco acerca de la teoría del comercio internacional que perfeccionó David Ricardo, con el apoyo del principio de la ventaja comparativa y trasladando el libre juego de las fuerzas de mercado, de una economía cerrada al ámbito externo. En ese sentido, "en el campo del comercio internacional de mercancías, la teoría clásica es la teoría ricardiana de la ventaja comparativa. Ricardo mostró, refutando a Adam Smith, que todos los países podrían beneficiarse del comercio, aun aquellos que tuvieran una ventaja absoluta en la producción de bienes. En consecuencia, agregaba Ricardo, el máximo de bienestar internacional se alcanza con una política de libre comercio ya que el proteccionismo sólo reduce las ganancias del comercio"¹⁹.

El viejo aforismo ricardiano supone en principio que todos los países que comercian obtienen beneficio en un sistema de libre comercio, ya que el comercio rentable no requiere, como lo afirmaba Adam Smith, que un exportador tenga necesariamente una ventaja absoluta sobre sus competidores extranjeros.

Hasta antes de David Ricardo, imperaba la idea smithiana de que sólo podrían existir ganancias del comercio (y por tanto, el aliciente a comerciar) si a su vez existían ventajas absolutas en la producción local de bienes con respecto a otros países, ya que mientras un país tiene mayores ventajas en la producción de un bien, siempre por definición, resultará más barato a otros países comprarle la producción que fabricarla.

¹⁸ Una demostración de la teoría cuantitativa está en : Lenche Guzmán, Cristian E. La teoría cuantitativa y la escuela de Cambridge. UAM, 1991, p. 22-54. Una crítica a la teoría se encuentra en: Sánchez Anastasio. La gran transformación: Juan Pablos editor, México, 1992., p. 263-266.

¹⁹ Villareal René. La contrarrevolución monetarista. F.C.E. 1986., p. 54.

En efecto, suponiendo que el trabajo fuera el único costo de producción y que éste fuera homogéneo en calidad y precio, la diferencia en el uso de factores, así como de la técnica y del avance tecnológico dado, marcarán las diferencias y/o ventajas productivas de cada país.

Lo que no logró explicar Adam Smith fue que, aunque un país posea una ventaja absoluta en la mayoría de los bienes que produce con respecto a otros países, el aliciente para comerciar sigue en pie, o si nos apegamos estrictamente al principio de la ventaja absoluta, llegaríamos a la conclusión de que el país con ventaja absoluta debería producir todo y los demás países nada. Precisamente de éste último punto se encargaría Ricardo, al señalar lo que lo que debe imperar en la interpretación de las ventajas son los términos relativos de costos sobre la producción nacional con referencia a los demás países. Cada país, dijo Ricardo, exportará el bien donde tiene una ventaja comparativa e importará el producto donde su producción presenta una productividad relativamente menos eficiente.

En cuanto a cómo se pueden comerciar países con ventaja absoluta de uno sobre otro, Ricardo señaló que precisamente a partir de los costos relativos de producción de cada bien, es que un país determinará en donde obtiene la maximización de la producción, en consecuencia, ahí deberá especializar la industrialización, en el entendido de que sólo así obtendrá la mejor asignación de recursos y por lo tanto, la maximización de beneficios del comercio.

Ahora debemos señalar qué acciones concretas se desprenden y/o se proponen de esta serie de planteamientos.

- El libre mercado

Esta política implica la salida del Estado como regulador del mercado, es decir, la renuncia a su participación como benefactor, promotor, planificador, empresario, etc., ya que estas funciones solamente estrechan e inhiben el papel de la iniciativa privada como motor del desarrollo; limitan la capacidad del mercado en sus funciones de asignación óptima de los recursos; sus programas de apoyo productivo más bien generan inflación e impiden la libre determinación de precios reales o de equilibrio. Así, de ésta manera, parece ser que el proceso de liberación económica implica varias acciones desreguladoras, pero vayamos por partes y revisemos dos grandes temas implícitos en la estrategia de libre mercado.

- Eficiencia y capacidad de la IP (iniciativa privada).

En primer lugar, ésta estrategia desreguladora supone que las funciones del Estado como promotor de la economía, debe realizarlas la iniciativa privada(IP), bajo el amparo de un marco de libre competencia. Para asumir las funciones del estado y dar empleo a la ingente mano de obra desplazada, parece necesario, por un lado; que las empresas privadas tengan la capacidad para absorber eficientemente las actividades productivas de éste y, por otro, que el tamaño o capacidad de las plantas sea suficiente para ofrecer tanto los empleos necesarios como la lucha por el mercado exterior²⁰.

En cuanto a la eficiencia de la iniciativa privada debemos matizar que la dirección de la empresa motivada por el lucro, no necesariamente conlleva a una generalización del beneficio, pero una generalización del beneficio probablemente si pudiera subsanar la necesidad de lucro individual. Aquí debemos tener cuidado cuando se habla indistintamente de actividades productivas, sobre todo de aquéllas que impactan directamente sobre la población o de aquellas empresas que influyen determinadamente sobre los precios de las demás mercancías, pues si bien es cierto que una empresa puede ser muy rentable en manos de la IP, digamos por ejemplo, el petróleo, no deja de ser menos cierto que, a precios de monopolio, este insumo pudiera causar un proceso inflacionario enorme, más aún, cabría preguntarse si la eliminación de subsidios e inversiones que supone su desincorporación del Estado, podrían ser subsanados vía impuestos. Probablemente habrá quien piense que si, pero las privatizaciones que conocemos no solamente nos han dejado un mal sabor de boca, sino que han costado varios millones de pesos a la sociedad y no se ve para cuando la IP podrá sacar esos maravillosos impulsos dinamizadores que dicen que posee, y que se traduzcan en beneficios colectivos.

Tampoco parece claro cómo las industrias nacionales pudieran hacerle frente a la necesidad de empleo de los algunos países (sobre todo en los subdesarrollados), más bien, el proceso de apertura y desregulación económica que actualmente vivimos ha generado una mayor concentración de capital por parte de las grandes empresas y una pulverización del empleo reflejado en una débil y numerosa pequeña empresa.

²⁰ Dada como cierta ésta suposición, a nuestro entender, necesariamente lleva implícito otro supuesto dado por la observación práctica; si los procesos de apertura comercial han requerido de varios años para asegurar una plena e igualitaria competitividad comercial, en nuestro caso la eliminación de la participación del estado, de la cual aún depende el impulso de la economía; por lo menos debería ajustarse a un plan estratégico y pragmático de privatización a largo plazo y acorde con una liberalización comercial gradual.

- El estado deficitario vs. El estado neoliberal

Los teóricos del **neoliberalismo** comentan a menudo que el mantenimiento de un aparato estatal, suele ser demasiado costoso para la sociedad, que cada vez tiene que ser castigada con más impuestos para mantener en pie una estructura burocrática excesiva, además, las actividades que desempeña el gobierno son, en estricto sentido, propias de los particulares y las empresas estatales no sólo afectan la distribución de los factores productivos, sino que además provocan inflación.

Del argumento anterior surge la necesidad de saber con precisión qué es lo propio del Estado y qué no lo es, para entender cuáles serían las actividades específicas de la sociedad en conjunto. En éste aspecto, Milton Friedman dice que el aparato burocrático únicamente debe de conformarse para: ver directamente por el resguardo de la ley, crear leyes, defender la propiedad y mantener la estructura monetaria²¹.

Además de estas actividades propias del Estado, los neoliberales tienen serias dudas con respecto a los beneficios que se reciben de los monopolios productivos del gobierno, se dice por ejemplo, que un monopolio puede ser necesario, hasta que el desarrollo de lo que Marx llamaba "fuerzas productivas" permitan a la IP ofertar los bienes y servicios estatales con menor costo. Se dice que, dada una cantidad de factores, las operaciones que realizan las empresas públicas, minimizan las posibilidades o las opciones de uso de esos factores, afectando con ello su distribución sin generar mayor bienestar en la oferta, pero sí un mayor nivel de precios.

A nuestro entender, las dimensiones del aparato burocrático también tienen que ver con diferentes elementos políticos y sociales condicionados por el devenir histórico de los pueblos. Sin embargo, vayamos otra vez por partes y discutamos en cuatro incisos los argumentos neoliberales, posteriormente, enriqueceremos el análisis con otros temas del ámbito político estatal.

- El Estado policía

Frecuentemente los neoliberalistas olvidan que el Estado es un producto social que nace de las contradicciones de las clases sociales y que su accionar tiene que ver directamente con esos intereses de clase, dicho en palabras de Giovanni Arrighi:

²¹ Ver Friedman, M. Capitalismo y libertad. Madrid, Rialp, 1966, p. 184.

Si la causa de la crisis es el carácter contradictorio fundamental de la acumulación de capital (apropiación privada contra producción social), la intervención del estado no puede eliminar la tendencia de la crisis, a menos que se piense que el estado burgués pueda plantarse como objetivo de la eliminación de la burguesía; si la tendencia a la crisis nace de una tasa de explotación tan elevada que no permita la realización de la plusvalía, entonces el estado tenderá con su intervención a incrementar las capacidades de consumo de la sociedad²².

También debemos considerar que, si bien es cierto que el Estado existe como ente político y jurídico de la clase burguesa y como tal se debe a sus intereses, también es cierto que existe con la función de preservar el status quo y en este terreno, necesariamente debe alcanzar consensos básicos que le permitan la representatividad social para preservar dicho status o, como lo ha expresado el maestro Valenzuela Feljoo:

"El Estado, ciertamente, no funciona en términos neutrales o equidistantes de los intereses sociales, pero en tanto busque preservar la legitimidad del sistema, se afana por encontrar acuerdos o consensos políticos. Es decir, el Estado toma en cuenta los intereses ajenos a su base de sustentación clasista más inmediata y no se reduce a la pura utilización de las bayonetas; además, está en la naturaleza misma de la institución estatal el que deba operar con una visión totalizante o de conjunto"²³.

La obstinada argumentación en favor de la eliminación del Estado no es nueva, desde Adam Smith hasta la fecha, los teóricos del liberalismo han insistido en las grandiosas bondades del mercado, aún a costa de la realidad concreta.

Resulta por demás contradictorio que las grandes potencias de hoy pregonan a los cuatro vientos la salida del Estado de los asuntos económicos, pues no solamente a éste le deben su poderosa hegemonía, sino su existencia misma. En el fondo, esta contradicción solamente existe en la superficie, ya que aún en las peores crisis políticas, el Estado siempre ha apoyado la valorización del capital, independientemente de que su accionar disponga de beneficios sociales.

²² ARRIGHI Giovanni, La nueva crisis general capitalista, Tomado de zona abierta. No. 5., Madrid, 1976, p. 148.

²³ Crítica. Op., cit.

Lo que sí debemos aclarar es que tanto la intervención del Estado como su eventual exclusión, son dos esquemas diferentes que persiguen el mismo objetivo: el aumento de la masa de ganancia. Aquí conviene recordar que el mismo Keynes aceptaba que la intervención estatal no puede corregir los desequilibrios inherentes a la práctica del mercado libre, es decir, la caída de la tasa de ganancia, aunque sí puede atenuarlos con una inversión pública que inhiba la caída de la Eficiencia Marginal del Capital. En palabras de G. Arrighi:

"El Estado no puede eliminar la tendencia a la crisis; así mismo, el Estado burgués sólo puede dirigir el proceso de acumulación, regulando el desarrollo de sus contradicciones de manera que medie entre los diversos intereses presentes en el seno de la burguesía y sobre todo de manera que custodie los intereses globales"²⁴.

Después de la década de los 60, las limitaciones de la política económica keynesiana adquieren mayor presencia y a decir de los expertos, independientemente de la amplitud de la crisis, en esta etapa se hace mas que evidente el peligro que corre el sistema capitalista por la intervención del Estado, este peligro esencialmente se expresa en dos factores: uno de corte político-económico y otro que nulifica el efecto inflacionario sobre los salarios.

Al primero de dichos factores Kalecki le llamó "ciclo político", compuesto por efectos derivados de las políticas de pleno empleo, que minan las relaciones de poder que se establecen entre el Estado y la clase burguesa y, entre los obreros y la clase burguesa, pues según Kalecki:

Bajo un sistema de Laissez-faire el nivel de desempleo depende, en gran medida, del así denominado estado de confianza. Si éste se deteriora, la inversión baja, lo que da como resultado una caída de la producción; ello otorga a los capitalistas un poderoso control indirecto sobre la política gubernamental: "todo lo que puede conmover dicho estado de confianza debe ser evitado cuidadosamente porque podría provocar una crisis económica. Pero una vez que el gobierno aprende el truco de aumentar el empleo con sus gastos, este poderoso dispositivo de control pierde su efectividad"²⁵.

²⁴ La nueva crisis. Op., cit p.148.

²⁵ Citado por VALENZUELA F. Crítica, Op., Cit. P. 28.

Así, cuando el Estado logra minar el poder político burgués mediante el gasto, al mismo tiempo aumenta el poder de negociación de los obreros respecto de los capitalistas, ya que:

Bajo un régimen de pleno empleo permanente, el despido dejaría de jugar su papel como medida disciplinaria. La posición social del empresario se vería paulatinamente socavada y la clase trabajadora tendría mayor confianza en sí misma y una mayor conciencia de clase. Las utilidades podrían aumentar, pero la disciplina en las fábricas y la estabilidad política son más apreciadas por los dirigentes que las ganancias²⁶.

Con lo anterior, es claro que el Estado tiene limitaciones fundamentales, y una de ellas es que no puede empeorar las condiciones de reproducción, por ello es que su gasto de ninguna manera puede modificar el status quo; es decir, no puede beneficiar al 100% a la clase obrera, de paso, he aquí una explicación sobre la importancia de la burocracia en la reproducción del capitalismo:

Si la intervención del Estado hubiera tratado de contrastar la fuerte tendencia a la sobreproducción en la crisis de los años 30, con una fuerte redistribución similar del producto social a favor de la clase obrera; eso habría atenuado el estímulo representado por la necesidad que obliga a la clase obrera tanto a la venta de la fuerza de trabajo como a la subordinación a la fábrica. De este modo, a las dificultades de producir plusvalía se habrían añadido dificultades en la explotación del trabajo; fue principalmente por esta razón por lo que el Estado amplió la base de consumo de la sociedad, sobre todo a través de la expansión del consumo improductivo, y una redistribución de la plusvalía que permitía su realización sin empeorar las condiciones de su reproducción²⁷.

En cuanto al efecto de la inflación sobre los salarios, Keynes acertadamente afirmaba que la experiencia concreta mostraba unos salarios monetarios inflexibles a la baja, si a ello le sumamos la situación de pleno empleo, entonces la escalada de salarios da como resultado una disminución de la tasa de ganancia²⁸. En efecto, el maestro Valenzuela F., señala que el movimiento de los salarios reales tiende a independizarse de los vaivenes del proceso capitalista (crisis-auge) y en la fase descendente del ciclo, el poder de regateo de los obreros impide su desvalorización a costa de una disminución de las

²⁶ *Idem*. P. 28.

²⁷ *La nueva crisis*. Op., cit. P. 148.

²⁸ *Teoría general*. Op., cit. P. 274-275.

utilidades, haciendo imperfecto o simplemente ineficiente el mecanismo inflacionario keynesiano.

- El Estado monopolístico

Por lo que respecta al argumento de que sólo es posible el monopolio del Estado bajo ciertas condiciones, se dice que solamente es válido cuando por medio del mercado, es imposible la realización libre de las transacciones, es decir, con el monopolio se distorsionan tanto los ingresos de las familias como los costos de los productores vinculados con los bienes que produce el monopolio. Sin embargo, aún con las desventajas que supone el monopolio privado, el propio Friedman considera que éste es preferible frente al monopolio del Estado porque:

Si la sociedad fuera estática, de tal forma que las condiciones que dan origen al monopolio técnico continuaran existiendo con toda seguridad, entonces, tendría poca confianza (en preferir el monopolio privado). Sin embargo, en una sociedad que cambie rápidamente, muchas veces cambian también las condiciones que originan el monopolio técnico, y me imagino que tanto la regulación pública, como el monopolio público reaccionan mucho menos ante esos cambios de situación, es decir, no se les podrá eliminar tan fácilmente como al monopolio privado²⁹.

Según Friedman, si debemos creer en el monopolio privado es porque las fuerzas productivas permanentemente cambian y pueden hacer obsoleta la fuerza del monopolio técnico. En efecto, Friedman dice que en los Estados Unidos, a principios del presente siglo, ya existía un monopolio sobre los ferrocarriles, éstos se enfrentaban a la sociedad con los precios, lo cual provocó el nacimiento de la regulación estatal ferroviaria. Sin embargo, con el advenimiento de empresas de autobuses, líneas marítimas y aéreas, a la vuelta de los años el poder del monopolio desapareció por completo, en tanto que la regulación estatal, que al principio protegía al público, no solamente no dejó de existir, sino que ahora, curiosamente defiende a este sector de la competencia de otros medios de comunicación³⁰.

Si bien es cierto que se debe dar marcha atrás al monopolio estatal donde ya no hace falta, también es cierto que se debe mantener cuando la eficiencia de la nueva tecnología se cobra por encima del bienestar social que conllevar su instalación.

²⁹ FRIEDMAN M. EL Capitalismo. Op.,cit. p. 28.

³⁰ FRIEDMAN M. El Capitalismo. Op., cit.p. 22-26.

Otro de los elementos que debemos observar en la argumentación monetarista son los costos involucrados con el monopolio público.

En los actuales tiempos de liberación económica parece absurdo que el Estado tenga injerencia sobre la producción cultural del país (tanto en las artes mayores, como en el cine, la literatura, la radio, etc.) aunque las necesidades de reivindicar e impulsar las expresiones artísticas tradicionales y universales sean sentidas. Lo propio sería, sin embargo, que la sociedad misma se encargara de realizar tan loables objetivos, no sólo porque de esta forma dicha actividad privada pudiera subsanar de manera más eficiente una demanda cultural dada, sino que además se eliminaría la visión y el dominio ideológico estatal sobre "lo que es y lo que debe ser" la expresión artística y cultural de un pueblo.

Por otra parte, nosotros consideramos que si tenemos una estructura económica heterogénea, con miles de pequeños negocios y sólo un puñado de grandes empresas, y donde además, el grado de integración productiva entre ambos tipos de empresas es mínimo, entonces no existen mecanismos compensatorios del mercado que aseguren un permanente incremento del empleo con equilibrio macroeconómico y mucho menos, que esta estructura pueda desplazar al Estado de su papel económico; si a esta situación le agregamos la existencia de una lucha en el mercado nacional por la apertura comercial, no existe la más remota esperanza de que las empresas pequeñas puedan competir eficiente mente contra la empresa transnacional.

Como lo hemos visto, la política neoliberal no sólo es errónea, en tanto, que el libre mercado no asegura ni la eficiencia ni la generación de beneficios por parte de la Ip (iniciativa privada); además es una política adversa a los intereses nacionales, ya que actualmente se prefiere pagar una deuda externa gigantesca con los programas de ajuste del fondo Monetario Internacional (FMI), a atender las necesidades sociales prioritarias.

Otra consideración que debemos tener en cuenta es que el gasto del gobierno emana básicamente del conjunto de la sociedad, por los impuestos y el pago por los bienes Y servicios que oferta el Estado. Así, un aumento de los precios por los servicios del Estado, debería estar repartido equitativamente entre toda la población, según la carga tributaria al ingreso, si por el contrario, el Estado decide absorber el incremento de los costos, la situación no cambia, ya que todos financiamos el gasto; no obstante, cuando hablamos del lucro privado, las empresas simplemente transfieren el aumento de los

costos sobre los precios, de tal forma que se evite sacrificar las utilidades. En efecto, con un mercado oligopólico, las empresas pueden compensar la caída de su tasa de ganancia aumentando los precios, controlando la producción y la oferta del mercado³¹. Como se ve, con la salida del Estado, los consumidores son los que cargan con el peso de la modernización técnica monopólica.

- El Estado inflacionario

En cuanto al tópico de los procesos inflacionarios asociados con la participación del Estado, conviene señalar que el argumento que hace responsable al Estado de los movimientos de los precios, es que la economía de equilibrio es el resultado de la libre acción de la oferta y la demanda, que permiten al mercado ser el mecanismo de ajuste ante los eventuales desequilibrios del sistema. Por ello, toda acción del Estado, tergiversa dicho funcionamiento "natural" y provoca únicamente una reasignación de recursos y la presión sobre el sistema de precios; o dicho de otra manera:

Con un nivel dado de producto e inversión privada, las compras gubernamentales tenderán a modificar los precios y los salarios, pero en un segundo momento, el gasto del Estado también provocará un aumento de las tasas de interés. Como reacción a menores recursos, los capitalistas demandarán mayores cantidades de dinero para inversión (como resultado natural del creciente aliciente de enajenar la producción y la obtención de plusvalía) sin embargo, la inversión privada habrá disminuido en la misma proporción que aumentó el gasto gubernamental; esto es, solamente asistimos a una reasignación de factores con un nivel más elevado de precios y sin cambio en el nivel de producto.

En efecto, por el lado de los recursos financieros, la **política monetaria** provocará un aumento de precios sin modificar el nivel del producto final, ya que la expansión fiduciaria bajará momentáneamente las tasas de interés y aumentará la demanda de créditos, pero sólo hasta agotar el mercado de factores, es decir, hasta el límite donde los salarios comiencen a crecer y junto con ellos los precios de todas las demás mercancías, hasta compensar la oferta monetaria real, de modo que se tiene el mismo nivel de producto, de empleo, de tasas de interés, etc., pero con precios mayores.

³¹ En una situación de competencia libre las empresas no podían controlar ni los precios, ni la oferta, ya que el mercado no reaccionaría a la decisión de un individuo, sino al conjunto de ellos; además, con la libre competencia el capitalista que suba los precios o baje su producción se verá agobiado por la competencia y seguramente desaparecerá.

Desafortunadamente el argumento precedente olvida que el equilibrio natural del mercado ni es eficiente, ni automáticamente reinstaura el equilibrio. El mismo Keynes demostró que las reacciones de la demanda por un numerario mayor no necesariamente conllevan hacia una disminución de la tasa de interés, si por ejemplo, la gente prefiere mantener una cantidad dada de efectivo u otros activos ante una tasa de interés tan baja (trampa de liquidez); y en el mercado de bienes tampoco existe la relación directa entre inversión y ahorro, sino que la primera depende de la EMK y ésta de las expectativas de riesgo en el mundo de los negocios, pues según James Tobin³²:

En las sociedades modernas de capitalismo industrial, los precios y los salarios responden con lentitud a los excedentes de oferta o demanda, y en forma especialmente lenta al exceso de oferta. Durante un corto plazo, las altas y bajas de la demanda que se registran en la producción, están lejos de ser absorbidas en los precios. Aun cuando los salarios monetarios y los precios fueran los causantes de los excesos de demanda u oferta en el mercado, su flexibilidad no estabilizaría necesariamente las economías monetarias sujetas a choques de demanda o de oferta³³.

Estas imperfecciones del mercado fueron lo que llevó a Keynes a afirmar que el Estado debería participar activamente para eliminar las distorsiones de la EMK, ya por medio del gasto o por la vía fiduciaria.

El único argumento convincente de los **monetaristas**, es aquél que señala que en determinadas condiciones productivas, al gasto del Estado corresponde un incremento de precios. En efecto, con una economía de pleno empleo, todo aumento de dinero implicará una variación automática de los costos. En condiciones normales, sin embargo, el gasto público afecta la producción, el empleo, las ganancias y los precios, ya que: debemos considerar en primer lugar el efecto de los cambios en la cantidad de dinero sobre la magnitud de la demanda efectiva, y el crecimiento de ésta irá, en términos generales, a aumentar la cantidad de ocupación y a elevar el nivel de precios³⁴.

³² Otra explicación la ofrece: ANDJEL, Eloisa, Teoría de la demanda efectiva y del desequilibrio, UNAM, 1988, p. 37-63

³³ Citado por VILLAREAL, La contrarrevolución. Op.,cit. p. 57, 58.

³⁴ Teoría general. Op.,cit. 266.

Lo anterior no solamente implica que el Estado debe actuar como ente económico para menguar las situaciones de crisis, sino que, además, los efectos de la política monetaria (y fiscal) sobre el nivel de producto y el empleo, virtualmente echan por tierra la hipótesis neoliberal de que existe una dicotomía entre la economía "real" y la "nominal".

CAPITULO 2.- EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (1934-1957)

1.- Antecedentes

Antes que nada hay que dejar en claro que un **modelo de desarrollo económico**, es una representación simplificada de la evolución económica de una sociedad o una nación, durante un periodo determinado y con cifras a través de variables económicas (PIB, PIB per cápita, inflación, tipo de cambio, inversión pública, inversión extranjera directa y balanza de pagos; etc). Además, cabe destacar que modelo de desarrollo es un concepto de inspiración estructuralista¹, que permite trabajar en un horizonte temporal y analista amplio, es decir, sirve para revisar las estructuras que posibilitan el funcionamiento de la economía en el largo plazo.

Durante varios siglos predominaría el modelo agro-exportador o primario exportador, impuesto por los españoles a América Latina, y que se extinguiría en el periodo que va desde 1870 hasta 1930 (año donde por cierto, encontraría su transformación hacia lo que se denominaría la fase de industrialización).

Por su parte, dicho modelo (llamado también por algunos autores modelo de desarrollo hacia fuera) tiene su origen en la expresión del comercio internacional y tanto su desarrollo como su consolidación, dependieron del incremento de la demanda de alimentos y materias primas en los llamados centro industriales. Así mismo, resulta importante mencionar algunas otras características que conformaron dicho modelo en México:

- La división internacional del trabajo que se regía por las ventajas comparativas. (a consecuencia de dicha división se darían diversas especialidades como la hacienda, las plantaciones y la minería).
- La economía abierta y dual, con un sector exportador primario exportador (agrícola latifundista y minifundista; y ganadero o extractivo) que concentra el

¹ Los estructuralistas latinoamericanos desarrollaron su actividad teórica alrededor de la CEPAL (comisión económica para América latina de la ONU) estableciendo una corriente de análisis económico que intentó desarrollar una teoría económica alternativa de la corriente neoclásica predominante. La visión estructuralista desarrolló una teoría económica acorde con las condiciones específicas de la economía latinoamericana; entre los estructuralistas más sobresalientes se encuentran: Raúl Prebisch, Concepción Tavares y Aníbal Pinto.

capital nacional (escaso) y extranjero, el poco trabajo especializado disponible en el país, la tecnología moderna y el acceso a los mercados internacionales.

- La economía doméstica generalmente atrasada y sostenida en procesos tecnológicos y organizativos anticuados, relaciones sociales de producción en retroceso, poca disponibilidad del capital, tecnología anticuada y fuerza de trabajo no especializada. Debido a lo anterior ésta economía se concentraba en a producción primaria de autoconsumo, producción de bienes simples, generalmente de consumo inmediato, porque carecía de capacidad para elaborar bienes de consumo duradero, intermedios y de capital.
- Exportaciones primarias, generalmente limitadas a unos pocos productos con demanda mundial, debido a la tendencia de perder capacidad adquisitiva de los productos primarios en el largo plazo, y la economía veía limitada su capacidad de crecimiento económico (y de desarrollo) siendo por ello muy vulnerable a los choques externos; como la caída del precio de sus exportaciones o incrementos en los precios de sus importaciones.
- Tres grandes fenómenos externos ocurridos en la primera mitad del siglo xx (las 2 guerras mundiales y la crisis de 1929) que debilitaron al sector exportador mexicano generalmente vinculado con un sector oligárquico de la sociedad, al tiempo que obligaron políticas económicas defensivas (establecimiento de cuotas, aranceles y otras formas de intervención estatal) que promovieron la sustitución de importaciones. La caída de las exportaciones redujo automáticamente las importaciones no pudiendo satisfacer la demanda existente de muchos productos, elevando la rentabilidad de los sectores que pudieron sustituir las importaciones.
- Las finanzas públicas, en gran parte dependientes de los impuestos al comercio exterior, también entraron en crisis, y obligaron al sector público a modernizarse y buscar la sustitución de los aranceles como fuentes de ingresos públicos por los impuestos directos (ISR) o impuestos indirectos (IVA).
- Los movimientos sociales aumentaron dándose un enfrentamiento entre aquellos sectores sociales ligados al sector exportador (oligarquía criolla) y los sectores de

la pequeña y mediana burguesías industrial y agropecuaria, apoyadas éstas últimas por las clases populares. En general, éste conflicto se resolvió con regímenes populistas como en la Argentina de Perón, mientras que para el caso de México, la Revolución mexicana ya había hecho gran parte del trabajo de destruir el poder económico y político de la oligarquía estableciendo un régimen que pretendía (al menos en el discurso), incluir a toda la sociedad.

2.- Principales Aspectos De La Industrialización

Tomando en cuenta que el pensamiento estructuralista, del cual constituyó parte la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), surgiría para dar base teórica a la industrialización que tuvo lugar en América Latina para el periodo (1930-1950), prolongando su influencia hasta la década de los 70's. Por lo que según ésta teoría, la división internacional del trabajo impuso a Latinoamérica el lugar de productor-proveedor de alimentos agrícolas y materias primas para los grandes centros industriales, quienes a su vez surtían a América Latina de los bienes manufacturados industriales que demandaban.

Sin embargo para el pensamiento estructuralista, las ventajas comparativas a favor de los países de la periferia eran una falacia. Ya que la realidad es que los beneficios del progreso técnico, en los países centrales, son retenidos y más aún, parte de los excedentes logrados en la periferia, son transferidos al centro, mediante el mecanismo del intercambio desigual, el cual consiste en que los precios de los bienes primarios que exporta Latinoamérica tienden a disminuir, debido a la baja elasticidad-ingreso de su demanda, al efecto de sustitución de esos bienes por otros de mayor contenido industrial, así como por el proteccionismo que imponían las economías centrales.

Por su parte los precios de los bienes que se importan tienden a aumentar, creándose una diferencia de precios cuyo resultado es el cobro injusto de excedentes hacia el centro.

Esta interpretación de los efectos de la división internacional del trabajo impuesta por el capitalismo, sirvió de base al estructuralismo de la CEPAL para proponer una política de desarrollo hacia adentro, basado en un modelo de **sustitución de importaciones**.

Para el pensamiento estructuralista, el estado constituye la palanca de primer orden para lograr la transformación de la estructura productiva, orientar los cambios sociales y mediar conflictos entre las clases sociales.

Por lo tanto, la intervención del estado estructuralista respeta el mecanismo del mercado, pero será el planeador y el promotor de la industrialización y del desarrollo.

Así mismo, el estructuralismo de la CEPAL, señala que el intervencionismo estatal deberá actuar del lado de la oferta para garantizar la industrialización, puesto que los mecanismos de precios relativos y la demanda efectiva de Keynes no eran suficientes para garantizar la industrialización.

De acuerdo a esto, el estado debe orientar y coordinar la actuación de los diversos agentes económicos, de manera indirecta, con las políticas comercial, industrial, fiscal y monetaria, para promover la sustitución de importaciones; pero a la vez, debe invertir en obras de infraestructura y empresas públicas, para lograr el objetivo de industrializar al país, con justicia social y menor dependencia externa².

A su vez, dicho **modelo de sustitución de importaciones o MSI** (de crecimiento económico de largo plazo) se pondría en marcha en México a mediados de la década de los 30's, el cual a través de una estrategia de industrialización, logró mantener altas tasas de crecimiento del PIB durante éste periodo (el PIB creció en el periodo a una tasas sostenida promedio de 6.5% anual³).

En base a esto, la sustitución de importaciones y su proyecto industrializador se comenzaron a desarrollar cuando las fases más importantes del reparto agrario habían ya concluido y estaba en marcha una contrarreforma agraria. De tal manera que el esquema de política agropecuaria de la sustitución, paternalista, proteccionista y de subordinación a la industrialización nacional o industrialización subordinada⁴, sólo crearía y adaptaría un aparato burocrático e institucional a las formas de propiedad ya establecidas y a una determinada situación agraria ya existente.

Durante el **MSI**, avanzaron la propiedad privada y el latifundio, de manera encubierta o no, y el aparato burocrático institucional permitió y alentó éste tipo de desarrollo

² Para más detalle véase CEPAL, América Latina. El pensamiento de la CEPAL, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, Colección tiempo Latinoamericano, 1969.

³ HANSEN R., Desarrollo y política económica en México, Siglo XXI, 1971, p.250.

⁴ ALBA U. y CORDERA Rolando, "México, industrialización subordinada", Tase, num.4, vol. 1, México, 1971. Utilizan ésta noción para señalar una relación de subordinación de las áreas dependientes y dominadas del sistema capitalista a las grandes corporaciones del desarrollo industrial.

sesgado; mientras que se mantuvo tanto al sector social, la propiedad comunal y ejidal, como base de apoyo político para el partido de estado. Sin embargo, la propiedad social estuvo fuera tanto de las principales corrientes de recursos públicos, como de los proyectos prioritarios y en la mayoría de los casos no se dotó al sector social de apoyos que potenciaran sus capacidades productivas.

Con lo anterior, se confirma que el sector primario tuvo un papel subordinado en la economía mexicana al apoyar a la industrialización convirtiéndose en proveedor de:

- Materias primas para la industria nacional y de alimentos para la clase obrera en desarrollo.

Debido a que el proceso de sustitución de importaciones es una vía de la industrialización en un país netamente agropecuario, la cual consistió en la sustitución de productos industriales hasta entonces importados de la producción nacional, ya que ésta se inicia con la sustitución de productos de las industrias más tradicionales, en donde éstas utilizan tecnologías más sencillas y por lo mismo tienen menores requerimientos de capital y emplean mano de obra menos calificada, por lo que posteriormente se avanza a sectores industriales más complejos que tienen requerimientos tecnológicos y de capital mayores, así como la necesidad de mano de obra más calificada.

Así mismo, la industrialización avanzaría de los bienes de consumo simples a los bienes de consumo complejos, y de éstos a los bienes intermedios y luego a la producción de bienes de capital.

Por consiguiente, una primera fase de la sustitución consistió en el ensamblaje de un determinado producto que era importado por partes, cuando la empresa ensambladora adquiría experiencia, continuaba a la manufactura de algunos de los componentes del producto elevando gradualmente el contenido nacional del mismo. Entre más sencillos fueran los bienes manufacturados, eran más fáciles de sustituir, ya que su precio se tornaba más económico y mayor era su mercado. Y conforme avanzó el proceso de sustitución aumentó el contenido nacional de la mayor parte de los productos sustituidos, esto requería de la importación de los insumos intermedios y de los bienes de capital necesarios para su elaboración y en el caso de los bienes de consumo más

complejos, el contenido nacional no pasó de un determinado porcentaje, requiriéndose también de la importación de los componentes más complejos del producto.

Si vemos los sectores industriales tradicionales como son los alimentos, bebidas, textiles, vestido y zapatos; en todos ellos la participación de la producción primaria en general y la agropecuaria en particular, consistió en la provisión de materias primas.

De éste modo los productos de éstas industrias formaban parte de la canasta de consumo básica junto con los productos primarios; entonces, la importancia radica en que los sectores produjeran esa materia prima a precios competitivos. Además existen varias explicaciones acerca de los motivos que dificultaron que el sector primario continuara desempeñando de manera eficiente ésta función, entre los que destacan que:

1.- Entre 1940 y 1960, la economía mexicana registró niveles importantes de crecimiento económico, por lo mismo la industria nacional fue haciendo un uso cada vez mayor de los productos del sector primario, aunque en muchos casos fue reduciendo la disponibilidad de los mismos para las exportaciones, esto profundizaría el problema del estrangulamiento externo característico de la sustitución de las importaciones.

2.- La lógica misma de la sustitución de importaciones descapitalizó al sector primario exportador y dificultó que éste pudiera competir en los mercados internacionales.

3.- La descapitalización de tal sector redujo la posibilidad de mantener una oferta adecuada en términos de cantidades y precios que lo afectaron de dos maneras: directa al encarecer los alimentos, e indirecta a través del incremento de los precios de las materias primas para el sector industrial⁵.

- Proveedores de mano de obra excedente.

El proceso de la reforma agraria, la llamada revolución verde de los años 50's⁶ y la extensión de los servicios de salud pública, contribuyeron a que la población rural al igual que la población urbana creciera de manera importante y pudiera expulsar mano

⁵ José Luis Calva relata la existencia de un debate acerca de la explotación del sector agropecuario por el sector industrial durante la sustitución de importaciones argumentando que para algunos de los autores, tal sobreexplotación comenzó con el gobierno de Avila Camacho y que por el milagro agrícola mexicano (1946-1966) con crecimiento sectorial del 6.1% anual, se dio a pesar de su existencia en México más allá del neoliberalismo. Opciones del cambio global, México, 1ª edición, Plaza y Janés, 2000, p. 174.

⁶ El uso de la semilla mejorada, fertilizantes, pesticidas y la creación de sistemas de riego elevaron la producción agrícola nacional, lo cual se denominó la llamada revolución verde.

de obra del sector agrario, misma que iba a buscar empleo y vivienda a los centros urbanos nacionales.

Por lo tanto, se considera que durante la sustitución de importaciones, se mantuvo un círculo vicioso debido a que los centros urbanos y manufactureros absorbieron la oferta laboral campesina, aliviando las presiones demográficas del campo, ofreciendo empleos con mayor rendimiento y remuneración.

Sin embargo, el incremento de complejidad de muchos de los procesos industriales conforme avanzó el proceso de sustitución, requirió de mano de obra especializada por lo que los trabajadores expulsados del campo, por lo general poco preparados, se convirtieron en un recurso redundante, tanto en el campo como en la ciudad, ocupándose entonces en el sector servicios en empleos de bajo valor agregado.

- Los proveedores de divisas necesarias para la importación de bienes intermedios y de capital.

Durante la sustitución de importaciones se conservó el sector exportador mexicano que tenía el modelo primario exportador, o sea, México continuó exportando café, algodón, hortalizas, plata, cobre; etc. La exportación de productos primarios proveía las divisas para la importación de bienes intermedios y de capital necesarios para ir instalando nuevas industrias destinadas a sustituir importaciones de bienes de consumo, es decir, al ir avanzando en la sustitución de importaciones, la economía mexicana reducía la importación de bienes de consumo, pero incrementaba la de bienes de capital.

Así el crecimiento económico generaba un incremento en las necesidades de divisas y la base exportadora nacional, fundamentalmente primaria, ya que carecía de la capacidad para abastecerlas⁷. Esta situación obligó a la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento externo de la inversión, como el turismo, la inversión extranjera directa, la deuda externa pública; etc.

De acuerdo con Calva, durante el milagro agrícola mexicano de 1946-1965, más de la mitad de las exportaciones de las mercancías provinieron del sector agropecuario, y al ser mínimas las exportaciones agropecuarias, el campo cubrió alrededor de la mitad del

⁷ La teoría del deterioro de los términos de intercambio de R. Prebisch y los conceptos de estrangulamiento externo absoluto y relativo de la CEPAL, describen ésta realidad.

déficit comercial manufacturero, con lo que contribuyó al financiamiento de las importaciones de máquinas y herramientas exigidas por la industrialización⁸.

- Los consumidores de los productos industriales.

Cabe señalar que el milagro agrícola mexicano y el avance de la industrialización sustitutiva generaron un importante incremento de los ingresos rurales y urbanos constituyendo un importante mercado para la expansión de la producción industrial. Debido a que la sustitución de importaciones avanzó de industrias tradicionales destinadas a la satisfacción de necesidades básicas (alimento y vestido) que contaban con una demanda asegurada de sus productos, hacia sectores más complejos, las dificultades crecieron para la sustitución exitosa de las importaciones; ya que en los productos industriales de mayor complejidad y costo los mercados se estrecharon y fueron incapaces de absorber la producción nacional y fomentaron el funcionamiento inadecuado y desproporcionado de la industria nacional⁹.

En muchas industrias, como la automotriz, la naturaleza del producto elaborado determinaba las necesidades tecnológicas y de capital que implica su fabricación, éstas características imponían la restricción de sujetarse a un tamaño mínimo de la planta industrial. En éstos casos los mercados de los países involucrados en la sustitución (entre ellos México), resultaban demasiado pequeños para absorber la producción de una sola empresa, sin embargo, en el mercado subsistieron 2 o más empresas; además esto sólo era posible con una política proteccionista y con niveles bajos de ocupación de la capacidad instalada, lo cual repercutía en altos costos de producción como en productos de baja calidad.

Entonces, queda claro que con la industrialización un país subdesarrollado como México conservaba sus exportaciones primarias y de minerales, las cuales utilizaba para la importaciones de bienes intermedios y de capital necesarios para la elaboración de bienes de consumo que se iban sustituyendo. Además hay recordar que cuando empezó el **MSI** con la producción nacional de bienes de consumo industriales, cuya manufactura resultó sencilla tanto por los bajos requerimientos de tecnología y de capital como del

⁸ CALVA José Luis, op. cit. p.77

⁹ Este fenómeno fue aprovechado en términos políticos por las propuestas de la izquierda reformista oficial y no oficial, que proponía como solución para superar la estrechez de los mercados nacionales, la intervención del estado por medio de una política redistributiva del ingreso que mejorara las condiciones económico-sociales de la población. Al mismo tiempo se formaba un mercado mayor destinado a los empresarios nacionalistas que apoyaran el proceso.

empleo de mano de obra no calificada, entonces el proceso de sustitución de importaciones en teoría, debió avanzar hacia los bienes de consumo complejos, luego a insumos intermedios y por último a la elaboración de bienes de capital.

Sin embargo, algunos de los defectos que se le atribuyen al **MSI**, recaen directamente en las características y sesgos del sector industrial en general y de la gran división manufacturera en particular. Y de acuerdo al avance del **MSI**, de industrias de bienes de consumo simple, a las de bienes de consumo duradero, se pretendía que siguiera avanzando hasta la producción nacional de bienes de capital, sin embargo éste camino de expansión industrial presentaba la problemática de que cuanto más se avanzaba, el tamaño de los mercados nacionales para los bienes producidos se iba reduciendo, lo cual se agravaba por la mala distribución del ingreso en México.

A todo esto hay que agregar que el **MSI**, creó una industria cuyos productos se destinaban mayoritariamente o en su totalidad al mercado interno. A su vez, la tecnología usada en las industrias se importaba, la cual se caracterizó por el ahorro de mano de obra, ya que estaba diseñada para mercados mucho mayores que el mexicano, y la distribución regresiva del ingreso fue una característica estructural de la economía mexicana.

En tanto, la manera de proteger la planta industrial ineficiente consistió en el desarrollo de una industria paternalista con una política comercial proteccionista que permitió mantener grandes márgenes de ganancia para los productores para los productores nacionales y extranjeros que surtían el mercado mexicano, y las empresas extranjeras que se establecieron en el país, al igual que las mexicanas, se beneficiaron tanto de un mercado interno cerrado como del esquema de protección y fomento del estado mexicano¹⁰.

Así mismo, la configuración de un mercado pequeño dominado por grandes empresas nacionales y extranjeras, conformó una estructura industrial monopólica u oligopólica en cada una de las ramas industriales que reforzó el sesgo anticompetitivo e ineficiente de la industria nacional.

¹⁰ Las empresas extranjeras aprovechaban también algunas ganancias extras, ya que su situación les permitía la posibilidad de vender el mismo producto con un costo de producción dado, en diferentes mercados y con distintos precios, es decir con una política de discriminación de precios; también la posibilidad de sobrefacturar ventas realizadas con sus empresas matrices.

Por consiguiente, el tipo de tecnología utilizada, ahorradora de mano de obra, así como el importante crecimiento (en términos de tasas en el periodo comprendido) del sector industrial y de la industria manufacturera en particular, durante el **MSI** absorbieron de manera insuficiente el exceso de mano de obra existente en la economía¹¹; mucha de la cual fue a parar a un sector terciario poco productivo e ineficiente en términos generales.

Conforme avanzaba el proceso de sustitución de importaciones, los requerimientos de mano de obra cambian en términos de calidad, requiriéndose de mano de obra especializada y entrenada, la cual es escasa en la economía nacional; ya que la mano de obra calificada es un recurso escaso.

Por lo anterior, el proceso de sustitución de importaciones lograría ésta transformación estructural de la economía mexicana, al llevarla de una economía predominantemente agropecuaria a una de importante base industrial, convirtiendo así al país en donde predominaba lo urbano sobre lo rural.

De acuerdo a las estadísticas históricas de México (cuadro 2.1), el personal ocupado en la economía mexicana en 1930, se dividía de la siguiente manera: el sector primario (agricultura, ganadería, sicultura y pesca) estaba ocupado 70.2% del personal ocupado nacional, mientras que su totalidad del sector industrial, incluido el manufacturero, sólo laboraba 14.4%. Para 1960, la situación ya había cambiado notablemente, el sector primario redujo su ocupación a sólo 54.2% del personal ocupado mientras que el secundario incrementó su participación a 18.9%.

¹¹ El excedente de mano de obra tuvo 2 fuentes: el incremento poblacional de México que pasó de 14.3 millones de habitantes en 1921 a 48.2 millones en 1970 y a 100 millones en 2000; la emigración de la mano de obra rural a los núcleos urbanos.

Cuadro 2.1

Población Ocupada Por Sectores Económicos 1930-1960 (%)

Sectores	1930	1940	1950	1960
Agricultura, ganadería, siveicultura, pesca y caza	70.2	65.4	58.3	54.2
Industria del petróleo y extractiva	1.0	1.8	1.2	1.2
Industria de transformación	13.4	10.9	11.8	13.7
Construcción	n.d.	n.d.	2.7	3.6
Generación y distribución de energía eléctrica	n.d.	n.d.	0.3	0.4
Sector industrial	14.4	12.7	15.9	18.9
Comercio	5.3	9.4	8.3	9.5
Transportes	2.1	2.6	2.5	3.1
Servicios	1.0	3.8	10.6	13.5
Gobierno	3.0	3.3	n.d.	n.d.

Elaboración propia con base en las estadísticas históricas de México

Fuente: sistema de cuentas nacionales de México.

3.- Bases Y Medidas De Política Económica Llevadas Acabo

En lo que toca a éste punto, las bases que apuntalaron al **MSI** hacia finales de los 60's, fueron las siguientes:

- Una estructura de sustitución de importaciones orientada a sustituir gran parte de los bienes de consumo duradero y cuyo propósito era disminuir sensiblemente de la oferta nacional los bienes de consumo importados, lo cual a su vez, basó su proceso de producción en la demanda masiva de bienes de capital para producir los primeros.
- Un proceso de sustitución de importaciones, que en un primer momento, se orientó a reemplazar bienes de consumo no duradero y posteriormente, en una segunda etapa, a sustituir aquellos bienes de consumo duraderos y de uso intermedio.
- Las empresas nacionales producían bienes de consumo simple y avanzaban hacia la producción de bienes de consumo duradero y de capital para el mercado

interno, a su vez, éste estaba orientado a las esferas de la población con ingresos medios y altos, dejando relativamente fuera a las de ingresos bajos.

- Además, el mercado interno para muchos de los productos sustituidos era pequeño y no permitía la reducción de los costos, ni la mejora de la calidad de los productos a través del proceso de aprendizaje de las empresas.
- Un fuerte proteccionismo del mercado interno que fungía como condición necesaria para que la industrialización nacional se desarrollara; ya que para mantener la rentabilidad de las empresas, el gobierno se comprometió en sendas políticas de protección extrema y de fomento, que no sólo distorsionaban los mercados de bienes y factores, sino que también resultaban muy costosas para las finanzas públicas.
- Un sector agrícola, que se dirigió a apoyar la industrialización, proporcionando mano de obra e insumos baratos y abundantes a la industria, así como alimentos suficientes y de bajo costo a la población; contribuyendo además, en la captación de divisas para financiar las importaciones de bienes de capital. Lo que a su vez originaría algunas problemáticas: la importación de bienes de capital para la inversión productiva estaba limitada por unas exportaciones estancadas, en tanto, que el mismo crecimiento económico aumentaba la necesidad de las importaciones de bienes de capital, como de bienes intermedios, lo cual conducía a problemas de balanza de pagos (estrangulamiento externo).
- Un sector industrial deficitario con el exterior, mismo que se auxilió de las balanzas superavitarias de los sectores agrícola y turismo para financiar su creciente déficit.
- Con respecto a las exportaciones, éstas no se modificaron sustancialmente, conservándose el esquema primario exportador, con la agravante de que las políticas que favorecían la industrialización despojaron al sector exportador de las divisas que generaba, del crédito existente de la economía nacional, de la mano de obra y de sus productos de exportación.

- Un incremento financiado fundamentalmente por el ahorro interno y una inversión física financiada (en gran medida) por la inversión extranjera directa, así como por las divisas obtenidas de los sectores agrícola y turismo.
- Un sector público que se caracterizó por su creciente participación directa e indirecta de la economía¹².

A éstas bases del modelo de sustitución de importaciones las complementaron un conjunto de medidas que a través de la **política económica**, la acción estatal pondría en marcha.

En efecto, la política económica tuvo como objetivo garantizar una estructura proteccionista y de estímulo a la industrialización, en detrimento de los demás sectores económicos, desarrollándose de la siguiente manera:

- La política comercial, tendió a proteger a la industria de la competencia externa mediante un sistema arancelario discriminatorio y de alto nivel, gravando significativamente a las exportaciones de bienes de consumo y privilegiando de impuestos a las importaciones de capital que tuvieran como objetivo fomentar la industrialización.
- La política fiscal se orientó a impulsar la inversión industrial mediante estímulos fiscales, subsidios y medidas de gasto público.
- La política monetaria y crediticia(aunque varió en términos de la evolución del modelo), tendió a incrementar el crédito, además de hacer atractivas las tasas de interés pasivas y activas, así como proporcionar subsidios financieros. Ya avanzado el modelo, la política en cuestión sostuvo un tipo de cambio estable.
- Aquí también cabe destacar que cuando se aplicaron políticas monetarias como las devaluaciones para reducir los desequilibrios de la balanza de pagos, no logran estimular las exportaciones, puesto que al ser básicamente productos primarios lo que se exporta, éstos están regidos por los precios y las fluctuaciones del mercado internacional, además de que tampoco reducen el nivel de las importaciones. Sin embargo, dichas devaluaciones si afectan los costos y precios internos.

¹² Aunque tal participación no es comparable con los niveles alcanzados en los años 70's.

- Complementando lo anterior, podríamos mencionar que se usaron las divisas generadas en beneficio del sector industrial, lo que acaparó la mayor parte de ellas; el crédito preferencial fue destinado también a la industria; los controles en los precios de los principales productos agrícolas se establecieron con la finalidad de mantenerlos a precios bajos para el consumo industrial, más que en términos de mantener la capacidad adquisitiva y de reinversión del sector primario. También, el crecimiento del sector industrial y la falta de reinversión en el campo, redujo la oferta del sector primario y las disponibilidades existentes para la exportación, lo cual no sólo perjudicó a éste sector sino que afectó el sector industrial en el largo plazo al corroer la base exportadora primaria.

Las bases y política económica en que se fundamentó el modelo (como ya se mencionó) dieron lugar a un crecimiento fuerte y sostenido de la economía mexicana. En efecto, en la 1ª fase que comprende el periodo de 1939-1958, la economía creció a un ritmo promedio anual de 5.8% y en el periodo de 1959 a 1979, lo hizo en un 7.5%. La industria nacional, por su parte, creció a un ritmo de 6.4% y 8.6% para el 1º y 2º periodo, respectivamente¹³.

Así mismo, cabe señalar que la participación de las importaciones en la oferta total de los bienes de consumo disminuyó de 22% en 1939 a 6% para 1958, en tanto las importaciones de bienes intermedios y de capital representaban el 40 y 69% del total de la oferta para el último año (cuadro 2.2).

Cuadro 2.2

México: Índice De Sustitución De Importaciones (porcentajes).

Tipo de bien	1939	1950	1958
De consumo	22.22	6.9	5.72
Intermedios	55.91	41.55	40.35
De capital	90.29	73.57	68.64
Total	48.56	31.12	31.14

Fuente: Villarreal René, Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México (1929-1988), Un enfoque estructuralista, FCE, México, 1988, p.71 y 82.

¹³ VILLAREAL René, Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque estructuralista, 1929-1988, FCE, México, 1988, pp. 70, 81 y 82.

4.- Limitantes Y Agotamiento Del Proceso De Sustitución De Importaciones

A pesar de los anteriores resultados, el **MSI** fue un modelo de carácter auto limitativo, ya que en él existían intrínsecamente en una serie de contradicciones, que a la postre derivaron en severos desequilibrios y generaron el colapso del patrón mismo, estrangulando el crecimiento económico del país.

Y en efecto, el carácter permanente, discriminatorio y excesivo del proteccionismo provocó una asignación desigual de los recursos entre los diferentes sectores de la economía (debido a la transferencia excesiva de recursos al sector industrial).

El proteccionismo, también generó mercados cautivos, tanto para las grandes empresas nacionales, como para las multinacionales, permitiéndoles, de ésta manera, obtener una suma considerable de utilidades sin preocuparse de la eficiencia de sus plantas productivas, ni de la calidad de sus productos. Este hecho, desembocó en la total incapacidad de la industria nacional para competir en los mercados externos.

Por su parte, los estímulos fiscales, fueron en una primera etapa necesarios, sin embargo se convirtieron en una norma y apoyaron la ineficiencia de la industria, además de influir negativamente en el desequilibrio de las finanzas públicas.

La omisión de una fase que implicara la sustitución de las importaciones a fondo de bienes de capital, propició la vinculación de la inversión del país con el exterior, dando lugar a que se acentuara la dependencia externa y la inherente probabilidad de cambios bruscos en la inversión, la producción y el empleo ante los choques externos y/o cambios en las políticas económicas ligadas al exterior.

De tal modo, que el establecimiento de impuestos implícitos a las exportaciones, aunado al creciente ritmo importador de bienes de capital y de algunos bienes intermedios, dio lugar a que el modelo conllevara al desequilibrio y a la creciente dependencia de capital foráneo, al utilizar éste mecanismo como una de las fuentes de financiamiento de dicho desequilibrio.

En tal sentido, el modelo tuvo una limitante: el sector externo, y (específicamente) la mecánica con que operó dentro del **MSI**. En efecto, mientras que se daba por hecho la existencia de un déficit comercial industrial que debía ser financiado por las

exportaciones tradicionales y el sector servicios, el mismo modelo provocaba la descapitalización del agro al encauzar en exceso los recursos de éste último el sector secundario.

Así mismo, se creó una estructura industrial encauzada a producir para el consumo, mientras que el sector de exportaciones tradicionales, junto con algunas diversificaciones en las manufacturas y en las exportaciones no tradicionales, fueron utilizados para producir los bienes de capital. En el momento en que tales exportaciones fueron incapaces de seguir proporcionando las divisas necesarias para la importación de los bienes de capital y demás insumos intermedios, afloró en toda su magnitud el desequilibrio externo; situación que se agravaría en la década de los 60's.

Por su parte y ante la imposibilidad de los sectores agropecuario, servicios y petrolero de financiar los crecientes déficits del sector industrial, hizo presencia la deuda externa, misma que vino a tomar el papel que jugaban los primeros.

Adicionalmente, la existencia de un estado creciente y activo que cumpla diversas funciones de intermediación financiera, inversión pública, generación de empleo, estímulo a la inversión privada, estatización de empresas con problemas financieros (para evitar el desempleo) etc., implicaba un creciente aumento de los gastos públicos. No obstante, el modelo mismo, no prevía un incremento, a la par, de los ingresos de éste sector ya que las reformas fiscales eran casi nulas y los incrementos de los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el sector público eran insuficientes para el crecimiento observado del gasto público.

Es de mencionar, que el casi estancamiento del ingreso público se explica por la necesidad que tuvo el estado de conceder estímulos fiscales y subsidios suficientes, así como de mantener los precios de los bienes y servicios públicos a niveles estáticos, con la finalidad de disminuir los costos de las empresas sustitutivas y por ende, promover la industrialización.

Además, un fenómeno que clarificó el agotamiento del proceso de sustitución de importaciones es el que se manifestó en el sector agrícola con la descapitalización del campo a consecuencia de la operación de éste tipo de industrialización. Todo esto se debió a la total subordinación productiva, fiscal, financiera, a la cual se sometió al campo para satisfacer los requerimientos de dicho proceso de industrialización; determinándose así su estancamiento y posterior crisis.

De ésta manera, los precios de garantía de muchos productos agrícolas contribuyeron a que la industria y la población urbana pudieran obtener mercados baratos, y de la misma forma, la fijación de estos precios motivó a muchos agricultores a cambiar sus cultivos y preferir aquellos en que no existieran dichos precios y que además fueran más comerciales; ésta estabilidad de los precios al consumidor, era el objetivo principal, la cual no va acompañada de una estabilidad semejante de los precios al productor¹⁴.

En efecto, mientras que por un lado, se impedía que los precios de garantía aumentaran y se desalentaba la producción agrícola, por otro, los recursos obtenidos por este sector vía exportaciones o mercado interno eran orientados a través del crédito, a la industria nacional.

El último punto que cabe resaltar y que también es fundamental para explicar la crisis estructural de la economía en el frente interno, tiene que ver con la concentración del ingreso. Esta contención de los salarios, aunado a las grandes utilidades, dio lugar a la creación de una estructura de ingresos altamente concentrada.

La concentración del ingreso aunada a un mercado interno dominado por las altas esferas de la población y una clase media alta en rápido crecimiento, dio lugar a que la industria se orientara a la producción de los bienes manufacturados que satisfacían las demandas de las clases mencionadas y, en forma menor, se dedicara a la producción de bienes de consumo no duraderos (los cuales eran consumidos por la mayor parte de la población). Este hecho no sólo dio lugar al estancamiento del mercado interno, sino principalmente, a la generación de dificultades para la realización de la producción manufacturera nacional.

En resumidas cuentas, la sustitución de importaciones heredó los siguientes puntos de crisis:

- 1.- Como resultado de la política de intervención estatal se ocasionaba un déficit fiscal permanente.
- 2.- Como producto de una excesiva protección se formó un sector industrial no competitivo que producía a precios altos, con baja calidad y sin vocación exportadora.
- 3.- La mala distribución del ingreso no desapareció a pesar del gran crecimiento económico mantenido durante el **MSI**.

¹⁴ Gutelman Michel. Capitalismo y reforma agraria en México, ed. Era, 1974, p. 225.

De ésta manera, los precios de garantía de muchos productos agrícolas contribuyeron a que la industria y la población urbana pudieran obtener mercados baratos, y de la misma forma, la fijación de estos precios motivó a muchos agricultores a cambiar sus cultivos y preferir aquellos en que no existieran dichos precios y que además fueran más comerciales; ésta estabilidad de los precios al consumidor, era el objetivo principal, la cual no va acompañada de una estabilidad semejante de los precios al productor¹⁴.

En efecto, mientras que por un lado, se impedía que los precios de garantía aumentaran y se desalentaba la producción agrícola, por otro, los recursos obtenidos por este sector vía exportaciones o mercado interno eran orientados a través del crédito, a la industria nacional.

El último punto que cabe resaltar y que también es fundamental para explicar la crisis estructural de la economía en el frente interno, tiene que ver con la concentración del ingreso. Esta contención de los salarios, aunado a las grandes utilidades, dio lugar a la creación de una estructura de ingresos altamente concentrada.

La concentración del ingreso aunada a un mercado interno dominado por las altas esferas de la población y una clase media alta en rápido crecimiento, dio lugar a que la industria se orientara a la producción de los bienes manufacturados que satisficieran las demandas de las clases mencionadas y, en forma menor, se dedicara a la producción de bienes de consumo no duraderos (los cuales eran consumidos por la mayor parte de la población). Este hecho no sólo dio lugar al estancamiento del mercado interno, sino principalmente, a la generación de dificultades para la realización de la producción manufacturera nacional.

En resumidas cuentas, la sustitución de importaciones heredó los siguientes puntos de crisis:

- 1.- Como resultado de la política de intervención estatal se ocasionaba un déficit fiscal permanente.
- 2.- Como producto de una excesiva protección se formó un sector industrial no competitivo que producía a precios altos, con baja calidad y sin vocación exportadora.
- 3.- La mala distribución del ingreso no desapareció a pesar del gran crecimiento económico mantenido durante el **MSI**.

¹⁴ Gutelman Michel. Capitalismo y reforma agraria en México, ed. Era, 1974, p. 225.

4.- El crecimiento económico se traducía en problemas de balanza de pagos (estrangulamiento externo) y ni el turismo, ni la inversión extranjera pudieron solucionar el problema; entonces se recurría al endeudamiento externo.

5.- Tanto en México como en muchos de los países de la región, la crisis del **MSI**, fue acompañada por el derrumbe de los regímenes democráticos y el ascenso de gobiernos autoritarios, apoyados por los sectores sociales vinculados, tanto al sector exportador tradicional como a los nuevos grupos de poder económico (incluidos los monopolios y oligopolios industriales y financieros, como los nacionales y extranjeros)

Por todo lo anterior, se puede concluir que el **MSI**, si bien permitió la sustitución de varios bienes que eran importados por la nación, tarde o temprano, llevó a la agudización del desajuste en las finanzas públicas; la pauperización y descapitalización del sector agrícola; el desequilibrio en el frente externo; la concentración del ingreso; el desempleo estructural y el estancamiento del mercado interno.

CAPITULO 3.- EL MODELO DE DESARROLLO ESTABILIZADOR (1958-1970)

1.- Principales Objetivos Del Desarrollo Estabilizador

Con todo lo expuesto anteriormente en relación al modelo de sustitución de importaciones y su agotamiento (en su primera etapa), cabe destacar que la participación del estado, quien trató por todos los medios de lograr la industrialización del país, estableció medidas de política económica acordes a las demandas que el crecimiento industrial imponía.

Entonces fue así como surgiría el programa del desarrollo estabilizador (a lo que se le conocería como a la 2ª etapa de la sustitución de importaciones), el cual se le definió como un esquema de crecimiento que conjuga la generación de un ahorro voluntario creciente y la adecuada asignación de recursos de inversión con el fin de reforzar los efectos estabilizadores de la expansión económica, en vez de los desestabilizadores que conducen a ciclos recurrentes de inflación-devaluación¹; y funcionó de 1954 a 1970 proponiendo básicamente los siguientes objetivos:

- Estabilización del tipo de cambio.
- Estabilización de los precios nacionales.
- Lograr crecimientos del producto nacional a una tasa del 7% anual.
- Un financiamiento del desarrollo con ahorros internos y del exterior.

Dicho esquema surgiría después de la devaluación de 1954 en respuesta del estado a fin de garantizar una mayor estabilidad interna, un aumento del PIB y paridad fija del peso en relación al dólar; y de éste modo se pensaba lograr un desarrollo económico del país fincado sobre una base industrial que por su parte respondería de manera eficiente.

¹ ORTIZ MENA Antonio, Desarrollo Estabilizador: Una década de Estrategia Económica en México. En trimestre económico Vol. XXXVII. No.146, p. 417.

2.- Características Generales De La Estrategia Estabilizadora

En ésta etapa del desarrollo estabilizador se desarrolla la parte considerada como más avanzada del proceso de sustitución de importaciones.

Se dice más avanzada porque a éstas alturas, se había rebasado la producción de bienes finales de consumo, y el propio proceso para seguir adelante requería entonces de la sustitución de bienes de consumo y de capital. Lo que significaba mucho mayores inversiones y tecnología más compleja.

Para enfrentar éste problema que se generaba, y dada la situación en que se encontraba la economía, el estado optó por lo siguiente:

- La decisión determinante de no devaluar la moneda.
- El uso del crédito externo (préstamos a largo plazo).
- Admisión definitiva de la inversión extranjera directa.
- El control del nivel general de los precios para que la tasa de crecimiento de los mismos fuera la más baja posible.
- EL impulso al crecimiento del ahorro interno para ser canalizado a la producción, para lo cual existe un aumento real de la tasa de interés.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta que al comenzar la década, el estado se inclina hacia una mayor participación directa en la economía (minería, petróleo, petroquímica, electricidad); al mismo tiempo se dispone incrementar aún mas el proteccionismo del sector manufacturero; igualmente se incrementaron los programas de asistencia social.

Con esta serie de medidas se buscaba un crecimiento económico acelerado y constante, con estabilidad de precios apoyado en el ahorro voluntario y la afluencia de ahorros externos, a través de préstamos a largo plazo. Y se decidió no utilizar la tasa de cambio como mecanismo de ajuste de desequilibrio externo y apoyarse principalmente, en el capital extranjero (inversión extranjera y préstamos externos) como fuente de financiamiento del déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente.

Además de que el principal constructor del modelo, Antonio Ortiz Mena, lo expresaba de la siguiente manera:

“La estrategia consistió en actuar sobre los factores económicos que determinan el ahorro y acoplar las medidas de política para apresurar el proceso de reubicar el ahorro de donde se genera a donde se utiliza, con el fin de lograr una asignación eficiente de los recursos. Debía procederse de manera coherente sobre las propensiones marginales a ahorrar de las empresas, de los individuos y del gobierno.

Para elevar al máximo la nueva inversión se decidió aprovechar también la capacidad de endeudamiento externo; es decir, la transferencia del ahorro del exterior”².

Sin embargo, esto no significaba que ésta actitud tomada por el estado estuviera preplanteada al comenzar la administración 1958-1964, ya que antes de éste lapso ni siquiera se tenía una visión clara de la problemática que se presentaba en el país al término del gobierno anterior; entonces, es durante éste sexenio donde se deciden las medidas a seguir, forzado por una realidad presente que antes no pudieron o no quisieron distinguir.

Ante esto, Olga Pellicer menciona que en realidad no se puede hablar de un programa bien definido en el gobierno de López Mateos, desde antes de llegar al poder, para enfrentarse a la situación económica. Sin embargo, en algunas publicaciones posteriores a 1960 se advierte que éste gobierno obligado por las circunstancias se inclinó en general, a favor de las siguientes estrategias en el terreno económico:

- El incremento de la producción de bienes intermedios y de capital mediante un control más estricto de las importaciones y una intervención más decidida del estado a favor de la exportación de materias primas industriales.
- La participación del estado en actividades productivas.
- La acentuación del proceso de nacionalización de la industria
- La aceleración del reparto de tierras con el propósito de reducir las tensiones sociales en el campo³.

Entonces, sería conveniente dejar en claro algunas cuestiones antes mencionadas acerca de la estabilización:

El no devaluar la moneda permitía una mayor confianza a los inversionistas privados y a su vez, se evitaba provocar el alza de los precios o inflación, además, se continuaba con

² Idem, p. 420.

³ PELLICER de Brody O. México y la Revolución Cubana, el colegio de México, 1978.

la libre convertibilidad del peso, lo que incrementaba aun más la confianza de la iniciativa privada; al no ocasionarle temor a invertir o llevarse sus capitales a otro lado.

Por el lado de los créditos a largo plazo, se pretendía aprovechar la capacidad de endeudamiento externo para financiar tanto el déficit de la balanza en cuenta corriente (el cual venía incrementándose tiempo atrás), como el gasto público que debía incrementarse para establecer condiciones favorables a la inversión privada. Dicho gasto, no podía ser cubierto vía impuestos en proporción significativa, puesto que las medidas proteccionistas de tipo fiscal no permitirían una recaudación impositiva de importancia.

Por otra parte, los préstamos se irían dosificándose, de tal manera que no provocaran inflación; y éste capital sería auto financiable a largo plazo.

De ese modo, el capital extranjero sería un factor definitivo como complemento de la inversión productiva, ya que se le proporcionaría todas las facilidades gubernamentales para llevar a cabo sus objetivos y lejos de controlársele con límites y actividades específicas de acción, se le deja en libertad de colocarse en la magnitud y actividad que más le convenga, lo que a la larga le permitiría adueñarse de los sectores denominados "más dinámicos" de la economía.

Así mismo, la inversión extranjera directa sería determinante en la sustitución de importaciones de bienes intermedios y bienes de capital, en el periodo que abarca éste modelo.

Por su parte, el control de los precios por parte del estado haría posible mantener a una tasa constante de ahorro voluntario (como lo llamó el entonces secretario de hacienda Ortiz Mena), además de que se mantendría constante la propensión al consumo (que es un factor muy importante para el crecimiento económico), con lo que se lograría contener la presión inflacionaria (objetivo primordial del planteamiento).

Con respecto al ahorro interno voluntario, éste debía promoverse por diferentes medios y canalizarse, es decir, propiciar su generación, así como facilitar su captación a través de instituciones adecuadas y funcionales, con el fin de que se reasigne en los diversos rubros de la economía, de acuerdo con los criterios que considere el estado como prioridad. Para llevarlo a cabo, se ofrecerían altas tasas de interés con el propósito de

atraer a los ahorradores y retener a aquellos que preferían depositar su ahorro en cualquier banco internacional donde les paguen mayores intereses; por lo tanto, el ahorro interno, junto con el externo y la inversión extranjera directa formarían el trinomio del “desarrollo estabilizador”.

Dicho de otra manera, el gobierno a través del banco de México, mediante el mecanismo de encaje legal, obtendría una proporción adecuada de los ahorros canalizados al sistema bancario privado, determinada en función de las necesidades de incremento de la inversión privada, y los bancos nacionales también competirían en el mercado para captar directamente los ahorros del público. Entonces los recursos reales, internos y externos, obtenidos mediante la transferencia al gobierno, financiarían el déficit del sector público de acuerdo con los objetivos de la política del desarrollo estabilizador, ya que en esas circunstancias el déficit no resultaría inflacionario.

De ésta forma, el papel que podría cubrir la tributación en concordancia con la política monetaria y crediticia; coadyuvaría a la capitalización, generación y captación del ahorro voluntario, interno y externo; así mismo ésta tributación se ponía al servicio del propósito de elevar la dotación de capital por hombre ocupado y de absorber en actividades más productivas al incremento de la fuerza de trabajo. Y de éste modo los propósitos fundamentales de equidad en los beneficios del desarrollo se lograrían por medio de la orientación del gasto público y por una política apropiada de salarios reales, prestaciones y seguridad social; así se iniciaría un proceso permanente de reforma tributaria para subsanar las deficiencias y conformar un marco de acción acoplado a los marcos de estructura de la economía nacional.

En el aspecto político, la estabilidad lograda por el grupo en el poder, daría consistencia a la estabilidad económica, a tal grado, que durante esa década el poder político tendería a concentrarse, lo que hacía aflorar una crisis manifestada, sobre todo por los denominados sectores medios de la población al finalizar dicha década con el movimiento estudiantil de 1968, es así como el “milagro mexicano”, como muchos le llamaron fue sostenido con muchas dificultades. Ante esto, los pocos que se beneficiarían en lo político serían los dirigentes de la clase obrera organizada; en tanto, que la clase proletaria y demás sectores débiles se les apartaría de cualquier manera, siendo los empresarios y los de la clase media alta los que vendrían a ser los principales beneficiarios económicamente.

3- Principales Acciones De Política Económica

La política económica llevada a cabo durante este periodo fue en términos generales conservadora, favoreciendo al sector privado. De esta manera, las políticas comerciales que dieran al empresario mexicano un mercado interno protegido, se complementarían precisamente con incentivos al sector privado. En ese sentido, cabe recordar que la política económica orientó el crecimiento hacia adentro mediante una política proteccionista, con cuotas de importación para estimular la sustitución de importaciones, imponiendo aranceles elevados a las importaciones; proporcionando exenciones fiscales para el fomento de nuevas industrias y con tasas de interés bajas para seguir impulsando la industrialización. De esta manera, las principales acciones de política económica básicamente estaban basadas en el logro de los siguientes puntos:

- El crecimiento económico.
- Lograr la contención de las presiones inflacionarias.
- Incrementar la inversión.
- Estabilizar la balanza de pagos, expresada en el mantenimiento de un tipo de cambio fijo.
- Elevar en términos relativos y absolutos el ahorro voluntario.

Para lo cual se usaron tres instrumentos de política económica; el gasto del sector público, la política monetaria mediante el citado uso del encaje legal y los préstamos del exterior.

A su vez, se propuso abatir la inflación con la política de estabilidad de los precios y los resultados de esta fueron en un principio alentadores; al fijar el tipo de cambio del peso en relación al dólar en \$12.50 se logró obtener una reserva en dólares que permitió disponer de capacidad financiera para la importación de bienes demandados por el sector industrial.

Además la estabilidad de los precios permitió que los salarios reales no decayeran, en tanto, el producto nacional creció a tasas promedio de 6.5% de 1951 a 1967, por el lado del financiamiento al desarrollo con créditos nacionales, éste se logró gracias a que se frenó la inflación, sin embargo, los recursos internos no fueron lo suficientemente altos, con lo que se tuvo que recurrir al crédito externo en forma cada vez más frecuente (cuadro 3.1).

Cuadro 3.1

Tasas de crecimiento de la economía mexicana (1955-1970) (tasas compuestas de crecimiento anual a precios constantes)

	1955-1960	1960-1965	1965-1970
Producto interno bruto	6.1	6.9	6.7
Producción agrícola	4.3	4.6	2.7
Producción manufacturera	7.3	8.8	8.3
Minería y Petróleo	5.3	6.8	7.9
Índice de precios al mayoreo*	6.4	2.0	2.8

* Tasas compuestas de crecimiento anual solamente.

En éste mismo orden de ideas, no sólo ocurriría un incremento notorio del ahorro interno, sino que también una proporción cada vez más alta se canalizaría al sistema bancario; ya que del total del ingreso nacional los pasivos del sistema bancario elevaron su proporción de 28% en 1950-1958, a 38% en 1959-1967 y a 43% en 1965-1967; de esa proporción los valores de renta fija (principal instrumento de captación del ahorro voluntario) representaron más de la mitad y se incrementarían de 4,500 millones de pesos en 1960 a 37,000 millones en 1967.

Bajo ésta situación, se destacó el dinamismo de los valores emitidos por las instituciones privadas, ya que en 1960 se obtendrían 2,200 millones de pesos (49% del total) y en 1967, 29,200 millones (79%) y el sector público (bancos nacionales y patronato del ahorro nacional) captó el 51% en 1960 y el 21% en 1967; lo que marcaría el inicio de una política que pretendía inducir el ahorro a largo plazo y restar paulatinamente liquidez al sistema mediante la creación de valores de renta fija con plazos de vencimiento de 10 años o más, a tasas de interés más atractivas. Así mismo, el sector público a través del banco de México aprovecharía esta alternativa de financiamiento, ya que utilizó el 45% en promedio del financiamiento canalizado por el sistema bancario.

Por lo tanto, fueron muy innovadoras las políticas financieras que proporcionaron incentivos a los ahorradores para la acumulación de activos financieros (bonos y depósitos de ahorro) en los bancos y financieras mexicanas. Debido a que estos ahorros voluntarios se emplearían para financiar el déficit público y programas de inversión del sector privado sin incurrir en presiones inflacionarias. Entonces el método mexicano consistió en ofrecer una tasa de interés nominal de 9% más sobre depósitos (bonos)

totalmente líquidos en instituciones financieras y dado que el nivel de los precios era estable, la tasa de interés para los ahorradores era de 6 o 7%.

Esta combinación de políticas de conservadurismo fiscal y financiamiento del déficit público por el sector privado mediante transferencias de ahorros financieros (basadas en las crecientes tenencias de deuda pública por bancos y financieras) constituyó un elemento fundamental del desarrollo estabilizador.

De ésta forma, la política fiscal se tradujo en su mayor parte en subsidio a los ingresos del capital, el estímulo al ahorro y la inversión privados, y la limitación del consumo mediante impuestos a ingresos y gastos de los asalariados.

Debido a la política de estabilización de los precios y en apego a las políticas de industrialización que exentaron de impuestos a muchísimas industrias (como antes se mencionó), el gobierno dejaría de recibir fuertes volúmenes de ingresos vía impuestos, por lo que sacrificó ingresos fiscales para promover actividades del sector privado como la minería, la petroquímica y la industria automotriz; pero a causa de su planeada participación en el desarrollo del país, sus gastos fueron cada vez mayores.

Mas sin embargo, pareció que los responsables de la política gubernamental consideraron que en ese momento era lograr un crecimiento sin estabilidad de precios, porque temieron que el aumento de los impuestos sólo serviría para contrarrestar todos los otros incentivos a la inversión⁴.

De ésta manera, de 1955 y hasta 1970 los precios sólo aumentaron un 10% en promedio anual, en tanto que el sacrificio impositivo entre 1955 y 1969 fue del 50.2% (cuadro 3.2), lo que permitió que el ingreso real de los empresarios se elevara rápidamente.

Por otro lado, esta política del desarrollo propiciaría una alta concentración del ingreso, debido a que el propósito de orientarlo mediante la política monetaria, atendiendo a dar estabilidad al tipo de cambio y a los precios, pero dejando que las libres fuerzas del monopolio determinaran la composición del producto (que se produce y cuanto se produce), ocasionó que el ingreso quedara en beneficio de los capitalistas⁵.

⁴ HANSEN Roger D. La Política del Desarrollo Mexicano. Ed. Siglo XXI, 1983, p. 69.

⁵ TORRES GAYTAN Ricardo. Un Siglo de Devaluaciones del Peso Mexicano, Ed. Siglo XXI, 1982, p. 332.

Cuadro 3.2

Sacrificio fiscal en los impuestos de 1955 a 1969

Año	Total	Importación	Renta	Ingresos mercantiles
1955	207404	105167	60515	41722
1956	201017	105280	60506	35231
1957	192451	130039	29564	32848
1958	160502	107897	21796	30809
1959	140829	94564	16601	29567
1960	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1961	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1962	134067	75876	23355	31176
1963	176469	110385	26047	40037
1964	274789	195718	25843	53227
1965	265736	205450	26504	33782
1966	200905	124468	37762	38765
1967	331915	254295	36584	41036
1968	407194	297314	47622	62258
1969	328135	194202	65563	68370

Fuente: García Caraveo Alonso. La ley de fomento de industrias de transformación. Vazquez Tercero Héctor. Fomento industrial en México.

Los salarios se mantuvieron casi sin cambios, aunque entre 1950 y 1957 hubo una baja importante en la proporción del ingreso personal agregado del 50%; y su participación se redujo del 19.1% del total en 1950 a 15.6% en 1957 y permaneció prácticamente sin modificarse hasta 1963⁶. También desde ese año fue posible recurrir a los mercados internacionales de capitales a largo plazo y hasta 1970 se realizaron emisiones de bonos de fomento económico por más de 350 millones de dólares, de los cuales la mayor parte se colocó en Europa con lo que se contribuyó a diversificar las fuentes de fondos del exterior.

Otro aspecto de la política del desarrollo estabilizador, fue que tendió a promover las exportaciones de bienes y servicios a través de incrementos de la oferta y de la productividad; a su vez, la sustitución de importaciones se abordaría por medio de gravámenes arancelarios y licencias previas selectivas. Ya que mediante éste complicado

⁶ HANSEN Roger D, op. cit., p. 101.

sistema de licencias para la importación se debía proteger al productor nacional; lo cual perseguía dos fines: el incremento del ritmo de la industrialización y conservar pocas divisas para la importación de artículos que no fueran de lujo.

4.- Crisis Y Agotamiento Del Modelo

Ya con anterioridad se presagiaba un mal augurio debido a que la política del desarrollo estabilizador no estaba resolviendo los múltiples problemas básicos afrontados por México; dado que la política económica seguida produjo graves ineficiencias estructurales, provocadas por una industria altamente protegida, lo que permitía a los productores moverse en un mercado cautivo con costos altos y productos de baja calidad.

A consecuencia de esto la política del tipo de cambio no favoreció a las exportaciones de productos manufacturados, mientras que las políticas de licencias y aranceles protegían a los productores nacionales de importaciones relativamente más baratas; y dado el grado de la protección efectiva, la relativa sobrevaluación del peso hizo que el tipo de cambio subsidiara las importaciones y gravara las exportaciones, cuando se requería precisamente lo contrario para establecer el equilibrio externo.

En suma, las estrategias de política económica del desarrollo estabilizador no pudieron darle a la economía del país el dinamismo y la estabilidad que el gobierno esperaba, de tal manera que la situación del país hacia finales de la década de los 60's, presentaba un panorama difícil para continuar tanto en el interior de su economía, como en el exterior, ya que el capitalismo a nivel mundial entraba en una fase de crisis que tendía a generalizarse y por la vinculación de la economía mexicana a éste, sus efectos se dejaron sentir rápidamente.

Como es sabido, la economía mexicana presentaba en su interior serios desequilibrios en varios sectores, mostrando signos inequívocos del agotamiento del modelo de crecimiento en que se apoyó durante la fase estabilizadora, en la perspectiva del debilitamiento de una larga etapa de acumulación industrial y en donde se estructuran relaciones oligopólicas, generando una marcada diferencia entre el incremento de la producción industrial y las condiciones de su realización. Tan es así que entre 1962 y 1965 se incrementan las tasas de inversión privada total, alcanzando su ritmo más alto desde 1950; para la segunda mitad de los 60's se pierde ese dinamismo en la inversión

estableciéndose en 14% anual. Las mejores estimaciones revelan que la inversión del sector privado fue en promedio del 15.2% del producto nacional bruto mexicano entre 1954 y 1960; y con un promedio de 14.5% al año durante el periodo comprendido entre 1963 y 1967⁷.

Es por lo tanto evidente que ya en la segunda mitad de la década se registraba una moderada desaceleración en la tasa de formación de capital fijo bruto y por consiguiente en la del PIB, que de haber tenido una tasa de crecimiento anual del 8% en 1968, bajaría a un 6.9% para 1970. Lo anterior significa que la disminución de la inversión privada se presentaba por una fuerte tendencia a la sobreacumulación.

Resumiendo podemos decir, que la inversión privada pierde su dinamismo que le caracterizó durante la fase de industrialización por varios factores:

La inversión estatal que a través de políticas de exenciones y subsidios, así como por la fijación de precios de garantía de los productos agrícolas, le permitió abaratar los costos de producción.

La tasa de interés que se mantuvo fija hasta 1972; además de la mano de obra, que no obstante a medida que avanza el proceso de industrialización, va requiriendo de una mayor cantidad de mano de obra calificada y se va intensificando la productividad. Un último elemento sería la tendencia de la oligopolización de la industria, lo que determina la fijación de los precios sin considerar a las fuerzas del mercado.

El alto grado de concentración en el sector industrial está indicado por el hecho de que en 1970 el 3.1% de los establecimientos censados produjeron el 78.1% del valor de la producción industrial. De tal manera, la combinación de dichos factores, entre otros, provoca una tendencia a la sobreacumulación que por la marcada concentración del ingreso y por la probada incompetencia del sector manufacturero hacia el exterior, genera problemas de la realización, lo que da por resultado la desaceleración de la inversión privada.

Otro serio desequilibrio que se presenta en el interior de la economía mexicana es el déficit gubernamental, por el papel del estado como promotor del desarrollo y por la cuantía de los recursos requeridos para llevar a cabo dicho fin; el déficit del gasto público no se pudo resolver de otra manera que no fuera a través del endeudamiento interno y

⁷ HANSEN Roger D, op. cit., p. 280.

externo, además de que la política fiscal tendió a ser demasiado benigna con el gran capital. En estas circunstancias los ingresos corrientes del gobierno federal que crecen de 7.3% en 1960 a 8% en 1969 son absorbidos en forma proporcional con el gasto corriente de 70.3% en 1960 a 80.7% en 1969. Correspondientemente la relación entre recursos propios e inversión fija pasó de 86.6% en 1960 a 58.7% en 1969⁸.

De esta manera el déficit del sector público se ve profundizado por la política de gasto público agudizado por la política fiscal.

En lo referente a la balanza comercial, para 1960, el monto de las importaciones ascendía a 1,187 millones de dólares y las exportaciones representaban sólo 765 millones de dólares, lo cual arrojaba un saldo negativo de 422 millones de dólares; para 1970 las importaciones habían ascendido a 2,461 millones de dólares y las exportaciones a 1430 millones de dólares, lo cual arrojaba un incremento del déficit de - 648 millones de dólares. Para tener una idea más clara de la evolución del déficit de la balanza comercial, se puede decir que de 360.1 millones de dólares como promedio anual del periodo comprendido entre 1960 y 1964; y pasa a 601.0 millones de dólares para el periodo 1965- 1969.

Este déficit, motivado por la poca respuesta del sector manufacturero para aumentar sus exportaciones y por el estancamiento de la agricultura que representaba poco más de 40% de aquellas, tuvo que ser subsanado con mayores endeudamientos sobre todo externos, de tal manera que las entradas netas de capital a largo plazo aumentaron en 296.1 millones de dólares como promedio anual para el periodo de 1960-1964 a 463.5 millones de dólares para 1965-1969, es decir, que para equilibrar la balanza de pagos y continuar con el dinamismo de la acumulación se tuvo que profundizar la dependencia con el exterior a través de un creciente nivel de endeudamiento por parte el estado, así como aceptar una mayor inversión extranjera directa; ya que entre 1940 y 1978 se registraron 1230 inversiones extranjeras. Pero en los últimos 5 años del régimen de Díaz Ordaz y en el primero de Luis Echeverría (1966-1971), fue cuando hubo un mayor número de inversiones⁹.

⁸ NAVARRETE J. E. Desequilibrios y dependencia: las relaciones económicas internacionales de México en los años 60's en lecturas no. 8, ed. F.C.E., 1974, p. 102.

⁹ LOPEZ VILLAFÑE Victor. Hegemonía económica y política en México, en economía informe no.115, abril 1984, FE-UNAM p. 17.

Tan sólo entre 1966 y 1971 las inversiones norteamericanas sumaron 288, y así en base a todo lo anterior se viene a configurar el desequilibrio externo.

Por su parte, el estancamiento de la agricultura es el puntal que determina la fase de agotamiento del modelo de acumulación; ya que la crisis de producción agrícola que se observa desde 1965, se hizo manifiesta en 2 áreas principalmente, por un lado en las presiones inflacionarias que se originaron por el inusitado crecimiento de los precios de alimentos y productos con insumos agrícolas, y por otro en la agudización del déficit de la balanza comercial.

Fue notorio y evidente que la crisis del sector agrícola profundizó de manera directa los desequilibrios del sector externo, y como se había expuesto anteriormente, las exigencias en que fue sometida su agricultura determinaron su deterioro debido a que los precios agrícolas habían tendido a abatir el índice general de los precios, subsidiando a otros sectores con términos de intercambio crecientemente desfavorables, estos precios bajos contribuyeron a desestimular la actividad agrícola en su conjunto¹⁰. Esta explotación exhaustiva en la que debía desempeñar un doble papel (generador de divisas y proveedor de bienes baratos), sólo aceleró su estancamiento.

Durante la década, los precios de los principales productos agrícolas permanecieron estancados, y el índice general de los precios creció a una tasa del 3% anual (cuadro 3.3).

Por el lado de los salarios mínimos agrícolas, además de ser más bajos que de los otros sectores, no se respetaban, pagándose mucho menos las hectáreas cosechadas, las cuales tendían a decrecer; de tal manera que entre 1960 y 1965 de un aumento de hectáreas cosechadas de 3.3 millones, se pasó a una contracción en el periodo comprendido entre 1965 y 1970, en donde el aumento es de sólo 150,000 hectáreas cosechadas, esto da por resultado que el producto agrícola que había crecido entre 1960-1965 a una tasa promedio de 5.3% pasó apenas a un 1.2% entre 1965-1970; lo que significaba que el promedio de los 10 años arrojaba una tasa de crecimiento de sólo 3.1% anual, porcentaje inferior a la demanda interna.

¹⁰ LUISELLI FERNÁNDEZ Cassio. La crisis agropecuana y la política demográfica, en opciones de política

Cuadro 3.3**Indice de precios agrícolas e índices generales de precios (1960-1970)**

Año	Indice de precios agropecuarios	Indice de precios
1960	100.0	100.0
1965	124.3	118.7
1966	123.8	123.4
1967	127.9	127.0
1968	129.3	130.0
1969	133.2	135.1
1970	140.0	141.2
1971	134.2	147.5

Fuente: banco de México

En contrapartida con los ritmos de crecimiento que tuvo durante aproximadamente las 3 décadas anteriores, el cual fue de 4.4% anual.

Es importante señalar que la forma de tenencia de la tierra, de igual manera contribuyó a provocar el estancamiento, pues existe una tendencia a crecer en los predios de subsistencia, pero a decrecer su participación en el valor de la producción. Entonces los precios de subsistencia habían aumentado de 2 a 2.5 millones, pero disminuido en términos relativos del 81% al 78% del total. Su participación en el producto bajó del 23% al 15%¹¹. En tanto, que los predios medianos y grandes aumentaron en un 10% y su participación en la producción crece del 36% al 70%.

En ese sentido, de 3.2 millones de unidades de producción existentes en el país, el 12% lo conformaban los predios privados y aportaban cerca de del 50% del valor total de la producción agropecuaria en 1970. Y de éstos, sólo 18000, que apenas eran el 0.6% del total, aportaban el 30% del valor de dicha producción¹².

En pocas palabras, la concentración de la tierra a través de los neolatifundios comerciales, provocó a su vez, la concentración del ingreso agrícola; y la crisis de producción esta estrechamente vinculada al deterioro de las condiciones de producción y de vida de la agricultura de subsistencia, el cual era el sector más atrasado de ella y de ésta manera el costo social de la subordinación de la agricultura recayó sobre ésta.

económica en México después de la devaluación, ed. Tecnos, 1977, p. 202.

¹¹ Ibid., p. 216.

¹² Ibid., p. 217.

De igual manera, la política seguida por el gobierno de Díaz Ordaz en base a que la reforma agraria había terminado, explica de alguna manera la concentración de la riqueza, en ése sentido se afirmaba que ya no había tierra que repartir y que ya no existían los latifundios, lo cual significó un reconocimiento explícito de que las grandes propiedades agrarias tienen el apoyo del estado y que las solicitudes de afectación ya no prosperarían¹³. En este sentido, el éxodo rural es un signo inequívoco de la crisis del campo, ya que la agricultura con cerca del 40% de la población económicamente activa nacional en 1970, tenía cerca de un 60% de ella subempleada. Este desempleo rural contribuyó a fragmentar los predios minifundistas haciéndolos improductivos.

Este estancamiento del agro mexicano coadyuvaría a que en los últimos años de la década de los 60's, se reduzcan las exportaciones de los productos agrícolas, ya que entre 1960-1964 crecieron al 9% anual, en tanto que entre 1964-1969 descendieron al 2.7% anual.

Un último aspecto que nos serviría para apreciar el deterioro de la economía mexicana es la concentración del ingreso, en el cual las pocas cifras disponibles señalan un deterioro en la distribución familiar del ingreso como lo manifiesta el hecho de que el 40% de los menos favorecidos vieron descender su participación en el producto del 13% al 10%¹⁴. Por consiguiente, todos los elementos analizados estructuran las tensiones que se dieron entre los distintos grupos sociales, intensificados por el creciente desempleo y la marginación de amplias capas de la población; dichas tensiones habrían de influir en alguna medida para que el estado variara el seguimiento sus políticas.

Por otro lado, en el ámbito internacional la economía mexicana se encontraría a finales de los 60's con serias dificultades que entorpecerían su ritmo de crecimiento y lo condicionaban al desarrollo de la crisis del mismo proceso de acumulación en el entorno capitalista, que junto con los desequilibrios propios del escenario nacional, generaba tensiones que exigían el replanteamiento de las políticas económicas a seguir.

¹³ BARTRA Armando. Seis años de lucha campesina, en investigación económica, no. 3, julio-septiembre. 1977. FE-UNAM, p. 175.

¹⁴ BUENO Gerardo M. Las estrategias del desarrollo estabilizador y el desarrollo compartido, en opciones de la política económica en México después de la devaluación, ed. Tecnos, 1977, p. 25.

CAPITULO 4.- POLÍTICA ECONÓMICA ACTUAL (1982-2000)

1.- Antecedentes (1971-1982)

Un acontecimiento importante que caracterizó a la economía mexicana en la década de los 70's, fue el **agotamiento**, y en general, la **descomposición del MSI**. Esta situación se reflejó no sólo en un crecimiento más moderado del PIB, sino más bien, en la agudización de los desequilibrios estructurales generados de la anterior década. Estos a su vez, se expresarian en una exacerbación de aquellos desajustes ligados al ámbito financiero¹.

No obstante, cabe hacer notar que el agotamiento y descomposición del **MSI**, se mostró en su total plenitud hasta la explosión de la crisis de 1982, ya que la acción estatal a través de su política económica, tendió por todos los medios a paliarla y aplazar su profundidad y dimensión.

Cabe señalar, que dentro del funcionamiento de la economía y de la política económica se observaron 2 fases perfectamente diferenciadas pero a la vez similares: 1971-1977 y 1978-1981. La similitud se encuentra se en la operación de una política económica de carácter expansivo que fue sustentada en un fuerte crecimiento del gasto público.

La diferencia, por su parte, tiene su origen en la forma en que se presenció la descomposición del **MSI**. En efecto, entre 1971 y 1977 el modelo muestra a la luz, todas las deficiencias, las cuales tuvieron su máxima expresión en las crisis de 1971 y 1976(crisis manejadas por el gobierno con relativa eficiencia, ya que fueron superadas a costa de la agudización de los desequilibrios estructurales).

Por el contrario, entre 1978-1981, se observó un oscurecimiento de los principales desequilibrios estructurales, a lo cual coadyuvó la superación de la recesión de 1976-1977, y la entrada a un auge sin precedentes de la economía mexicana (que como comprobaremos resultó ser del todo artificial), mismo que se basó en la inflación de las

¹ De aquí en adelante reconocemos como desequilibrios monetario-financieros, básicamente, a 3 conceptos: inflación déficit fiscal y desajuste externo. Sin embargo, se debe entender en el presente trabajo, a los citados desequilibrios como aquellos que encuentran su origen en variables monetarias; muy por el contrario de las ideas neoclásicas, nosotros creemos que la existencia de crónicos déficits externos y fiscales, así como de persistentes niveles de inflación en países como los latinoamericanos, tiene como causa de fondo a factores desequilibrantes que subyacen al interior de la estructura económica; por ello, hemos querido tener el cuidado de anteriores párrafos de reafirmar constantemente la idea de que tales desequilibrios.

ganancias que dio lugar al aprovechamiento de la coyuntura mundial de altos grados de liquidez y de gran demanda de energéticos.

Si bien, para el periodo de 1971-1977, el gobierno mexicano tuvo como propósito mantener el dinamismo económico logrado en la anterior década y aliviar los desequilibrios que se generaron en la misma. Para lograr tal fin, se implantó una estrategia de corto plazo denominada desarrollo compartido².

El desarrollo compartido se caracterizó por una creciente participación del estado en la economía convirtiéndose éste en el rector de la misma, ampliando de ésta manera, sus funciones ante el sector privado. El discurso de toma de posesión del presidente Echeverría el 1º de diciembre de 1970 sustenta lo anterior:

- México no acepta que sus medios de producción sean manejados exclusivamente por organismos públicos; pero ha superado también a las teorías que dejaban por entero, a las fuerzas privadas la promoción de la economía. El régimen mixto establecido por la constitución, presume que la inversión pública tiene la fuerza suficiente para dirigir el crecimiento. La libre empresa sólo puede ser fecunda si el gobierno posee los recursos suficiente para coordinar el cumplimiento de los grandes objetivos nacionales. A las funciones tradicionales de dirección, orientación, regulación y de compensación de la actividad privada, se sumaron las de fomento³.

Así mismo, el esquema se caracterizó por el intento de instalar un patrón de crecimiento basado en la exportación de manufacturas, el cual sólo fue concebido como una solución momentánea al aplastante déficit en cuenta corriente y no como una estrategia de crecimiento basada en una planeación global. Ante esto se señalaba que entre 1970 y 1976 la industria (transnacional y en general la maquiladora) debería convertirse en la punta de lanza del sector exportador y que el proceso sería alentado por medio de estímulos fiscales, subsidios etc. Al tiempo que la industria nacional sufriría una revisión de las medidas proteccionistas en que se había apoyado (en particular este punto nunca se tocó a fondo).

² El modelo de desarrollo compartido no es un modelo de largo plazo que busque la instauración de un nuevo esquema de desarrollo basado en las exportaciones; es más bien un intento de atacar las expresiones de la descomposición del patrón de desarrollo utilizado en la posguerra.

³ Tello Carlos, La política económica de México, 1970-1976, siglo XXI, México, 1983, p. 56.

Otra característica del citado modelo, fue la acelerada expansión que sufrió la política económica que la sustentó; no obstante, ésta siguió dando un tratamiento similar al que dio la política tradicional de los últimos lustros, a los problemas económicos y financieros del país.

Todo lo anteriormente dicho refleja de manera general los puntos en los que giró el modelo de desarrollo compartido.

Veamos ahora cuáles fueron los objetivos económicos y la política económica implantada para su aplicación.

El régimen de Echeverría se caracterizó (como ya se mencionó) por la instrumentación y aplicación de una política de corte expansivo, cuyo fin era crear las bases de un crecimiento sostenido y estimular el ritmo de crecimiento de la inversión privada (sustancialmente disminuido por la crisis de 1971).

Así, la política económica se fundamentó en un crecimiento espectacular del gasto público desde 1972, el cual elevó su participación en el PIB de un 29% en este año a un 43.6% para 1977; un gigantesco incremento si se toma en cuenta que en toda la década de los 60's, la participación aumentó en menos de un punto porcentual⁴. Este hecho mostró, sin lugar a dudas, una mayor injerencia del sector público en la economía.

En tanto, los objetivos de la citada política expansiva fueron:

- Después de realizar en 1971 un ajuste en la economía, que consistía en provocar un descenso de la tasa de crecimiento del PIB (con el fin de estabilizar a la economía), tratar de mantener las tasas históricas de crecimiento, generar la capacidad óptima de empleo, tener una mejor distribución del ingreso, disminuir la dependencia con el exterior, así como un mejoramiento en la calidad de vida, una mayor soberanía y un mayor aprovechamiento de los recursos naturales disponibles; vía la realización de otros 3 objetivos:

⁴ AYALA José, El papel del sector público en la dinámica de largo plazo del desarrollo económico mexicano. Un enfoque de interpretación y periodización (1925-1982) en Investigación Económica, UNAM, Facultad de Economía, México, No. 178, octubre-diciembre, 1986, p. 153.

- Incrementar la inversión privada
- Promover la inversión pública para impulsar a la anterior
- Aliviar los desequilibrios monetario-financieros que se venían arrastrando desde la década anterior.

Por consiguiente, la manera en que el gobierno instrumentó ésta política para llevar a cabo los objetivos planeados, fue la siguiente:

El crecimiento económico se apoyó en una política fiscal expansiva, mientras que la comercial no cambió nada en lo que se refiere a la protección del mercado interno de la competencia exterior, ya que continuó con la tendencia de proteger a la industria mediante aranceles altos y el control de licencias de importación.

Por su parte, la política monetaria y crediticia, a pesar de haber tomado en ciertos momentos un carácter restrictivo, en general, fomentó la inversión privada mediante subsidios a las tasas de interés (aunque en ciertos años como en 1971, 1976 y 1977, aumentaron debido al seguimiento de una política de ajuste); así mismo, se orientó (por o menos en los primeros 5 años de la década), a defender el tipo de cambio fijo que regía desde la década de los 50's; hasta el límite en que la especulación contra el peso lo permitió.

La política de inversión se encargó de fomentar la inversión privada y el empleo. Ante esto se señalaba que la política debería actuar conforme la economía lo requiriera, quedando excluida la lucratividad de la misma.

En éstos términos, la inversión financiera estaría orientada, en general a subsidiar los proyectos de inversión productiva del sector privado y de la inversión no financiera:

Se dirigiría a apuntalar la creación de infraestructura necesaria que permitiera incrementar la rotación y la velocidad del proceso de circulación del capital y por ende, coadyuvaría a mermar la presión (hacia abajo) que en ése momento observaba la masa de ganancia. En ésta línea actuaría la política de inversión pública y la de gasto.

Por último, el crecimiento del empleo era primordial y estaría apoyado por el ritmo de aumento de la inversión privada y pública.

Cabe señalar, que el empleo fue un problema básico que trató de resolver el régimen de principios de los 70's, ya que en esos momentos se observaba un acelerado crecimiento de la fuerza de trabajo, y por lo tanto, del desempleo.

Pasando al análisis de los desequilibrios monetario-financieros, se puede decir que su saneamiento era un objetivo del régimen en cuestión. Por lo tanto, el desequilibrio en las finanzas públicas sería atacado a través de una reforma fiscal, lo bastante amplia como para proveer al sector público de los recursos necesarios para hacer frente a su creciente gasto. El deterioro externo trataría de ser superado mediante la promoción de las exportaciones manufactureras y a través de los estímulos a los sectores agropecuario y de servicios, con la finalidad de que volvieran a proveer de divisas suficientes para cubrir el déficit industrial.

En relación a la inflación, la idea era que el circulante creciera en proporción a la actividad real de la economía; fomentar la inversión productiva para incrementar la oferta de bienes y servicios; hacer más productiva la estrategia agraria y mantener un control directo sobre los precios de una determinada cantidad de productos básicos e insumos.

Mientras que el PIB, creció a una tasa promedio de 4.9% entre 1971 y 1977, ya que entre 1962-1970, lo había hecho a un fuerte y sostenido 7.6%⁵; además éste crecimiento se caracterizó por una creciente inestabilidad perdiendo de ésta manera la uniformidad lograda en la anterior década.

En efecto, en tanto que en 1970, el PIB creció a una tasa del 6%, para 1971 lo hizo en 3.4%, siendo éste crecimiento expresión de la crisis que se desató en ese año. En los años de 1973 y 1974 el PIB creció al 7.3% y 7.6% respectivamente, no obstante, a partir de 1974 la tasa de crecimiento comenzó a caer, llegando a su más bajo nivel en 1976 (1.7%); aunque en 1977 se dio un ligero repunte, ya que la tasa aún fue baja (3.2%)⁶.

Si bien, la política económica tendió a estimular la inversión privada, tal estímulo no se vio realmente correspondido por ésta, obstaculizándose así el ritmo de la acumulación del capital que se venía generando en los 60's. En efecto, entre 1971 y 1977 la inversión privada creció en sólo 0.3%⁷.

⁵ Ibid. 140.

⁶ GONZALEZ Pablo; FLORSCANO Enrique (compiladores), México hoy, Siglo XXI, México, 1981, p.88.

⁷ Ibid.

Este hecho confirma que el problema era de carácter estructural ya que iba más allá de las acciones de la política económica. El problema radicaba, en el propio carácter autolimitativo del **MSI**. El hecho de que se haya creado una estructura industrial con un gran componente oligopólico, cuya producción estaba dirigida hacia un mercado bien delimitado (conformado principalmente por clases medias y altas), dio lugar a que la demanda se tornara cada vez más insuficiente y los empresarios se negaran (ante la inseguridad de la realización de su producto) a hacer nuevas inversiones para ampliar y modernizar sus plantas productivas, prefiriendo mantener su capacidad ociosa.

Así, mientras el mercado no pudiese hacer frente a la amplia oferta oligopólica industrial, la inversión privada no reaccionaría a los incentivos estatales.

Ante ésta situación, la caída del consumo privado no se hizo esperar, coadyuvando a la caída de la inversión privada. Así, entre 1971 y 1977, el consumo privado mantiene una tasa de crecimiento de 3.5% anual promedio. En general, el gasto privado mantiene tasas muy inferiores de crecimiento (inclusive decrece en términos reales) durante éste periodo (3.7%)⁸.

Por otra parte, uno de los elementos que evitaron la brusca caída del crecimiento del PIB en el periodo analizado, fue el papel intervencionista que tomó el estado sobre la economía. En efecto, el estado a través de su política expansiva no sólo tendió a estimular la inversión privada, sino que además, previó que en caso de que ésta no respondiera a tal estímulo, tomaría su lugar para evitar la caída del PIB y el empleo (he aquí una de las causas de peso que explican el engrosamiento del estado-empresario). Este fue un punto esencial de la estrategia del llamado desarrollo compartido.

Lo anterior dio lugar a que en el periodo de estudio la inversión pública creciera a una tasa promedio de 11.5%⁹, pasando a representar el 40.1%, 50% y el 51% del total para 1974, 1975 y 1976 respectivamente¹⁰.

Por su parte, el consumo público también mostró un alto nivel de crecimiento (10.1% anual). Esta situación influyó decisivamente para que la demanda agregada no cayera

⁸ Ibid.

⁹ Ibid.

¹⁰ OROZCO Miguel, Acumulación y crisis en México, 1960-1985, Tesis de maestría en Economía, UNAM, Facultad de Economía, México, 1986, p. 100.

drásticamente y por lo tanto, evitara una caída mayor de la inversión privada y del producto¹¹.

Otro elemento que coadyuvó de manera esencial para evitar la caída del PIB, lo constituyó la cantidad de recursos obtenidos en el exterior de forma de inversión extranjera directa, que ante la negativa del sector privado a invertir, se incrementó sustancialmente:

- La iniciativa privada disminuía su ritmo y volumen de inversión. El gobierno de Echeverría recurrió a las inversiones extranjeras directas. Entre 1971 y 1976 las inversiones directas desde el extranjero se duplicaron¹².

Así mismo, para financiar el crecimiento, el sector público tuvo que recurrir a la contratación de créditos externos de manera creciente, dando lugar a que la deuda con el exterior (su monto) creciera significativamente (la deuda externa pasó de 6,641 millones de dólares en 1971 a 29,013 mil millones en 1977¹³). No obstante, la mayor extensión de ahorro externo habría de provocar (como veremos más adelante) una agudización del desajuste externo del país.

Una evaluación de la política económica, permite observar que si bien ésta no alcanzó los niveles de crecimiento planeados, ni logró la estabilidad económica propuesta, si pudo evitar la brusca caída de la economía, sin embargo, no alcanzó a evitar la agudización de los problemas de la estructura agrícola industria; mismos que se vieron reflejados en el ritmo de crecimiento de éstos sectores. En efecto, la estructura industrial, mantuvo una tasas de crecimiento inestable que fue de 2.5% en 1971, 9.3% en 1972 y 3.3% en 1976 respectivamente. La agricultura por su parte, presentó para 1970 un crecimiento de su producto de 4.9%, mientras que para 1976 éste fue de -2.8%(siendo para el periodo 1971 -1977 de apenas 1%¹⁴).

Así mismo, cabe señalar que la política económica en su operación no fue sólo incapaz de superar los desequilibrios estructurales ya existentes, sino que además tendió a agravarlos considerablemente. De tal manera que en el primer sexenio de los 70's, el

¹¹ GONZALEZ Pablo y FLORESCANO Enrique, op. cit., p. 88.

¹² SALDIVAR Américo, La política económica, Siglo XXI, p. 96.

¹³ CORNEJO Angeles, La crisis en la esfera monetaria-financiera de la economía en México, el curso de una larga crisis, ed. Nuestro tiempo, México, 1987, p.172.

¹⁴ RIVERA Miguel A. Y GÓMEZ Pedro, México: acumulación de capital y crisis en la década del 70, en Revista Teoría y política, Juan Pablos, México, No. 2, octubre -diciembre, 1980, p.93.

déficit fiscal creció rápidamente hasta llegar a convertirse en una verdadera crisis financiera. La causa de fondo se encuentra en la necesidad que tuvo el estado de intervenir de manera creciente en la economía para apuntalar al **MSI**, y evitar su total derrumbe. En contraparte, la causa también se encuentra en la negativa del gobierno de implantar una reforma fiscal a fondo, la cual tenía la finalidad de no afectar las expectativas de la inversión privada y evitar su brusca caída.

Por lo anterior, y a pesar de que con la ligera reforma fiscal se logró incrementar la recaudación de un 9.9% del PIB en 1971 a 13.8% en 1977, tales ingresos no fueron suficientes para hacer frente al creciente gasto público¹⁵. Esto dio lugar a que el déficit del sector público en el periodo de estudio se incrementara sustancialmente, pasando de 2.4% del PIB en 1971 a 8.4% en 1976. es de señalar que para 1977 la citada variable mantiene una participación del 6% en el producto, a pesar de las medidas contraccionistas del gasto que operaron este año¹⁶.

Por su parte, el desequilibrio externo también tomó proporciones considerables a pesar de los intentos realizados por el gobierno para superarlo. Tal es el caso del impulso que se dio a las exportaciones manufactureras al inicio del sexenio, mismas que elevaron en algunos años su participación en el total de las ventas al exterior (en 1972 y 1975 las exportaciones manufactureras tuvieron una participación de un 35.1% y 48.8% respectivamente¹⁷). No obstante, el choque externo de 1973, así como la falta de competitividad en la industria, dieron lugar a que se viera frustrado el propósito. Un segundo intento fue la devaluación de 1976, hecho que se tornó contraproducente, pues, lo que más logró fue aumentar en pesos la deuda pública y privada, motivar un crecimiento más acelerado de los precios e incitar la fuga de capitales.

De ésta manera, el desbordante desequilibrio externo se vino a expresar en un crónico deterioro de la balanza en cuenta corriente. En efecto, si bien en 1970 la balanza se tronaba ya deficitaria con 1,187 millones de dólares, para 1976 ésta cantidad casi se triplicó ascendiendo a 3,683 millones de dólares; observando en 1977 niveles similares a los de 1970 sólo por la recesión¹⁸.

¹⁵ GONZALEZ Y FLORESCANO, op., cit., p.90.

¹⁶ Datos elaborados en base a NAFINSA, Economía mexicana en cifras, 1984.

¹⁷ GUILLÉN A., Orígenes de la crisis en México, Era, México, 1982, p. 108.

¹⁸ Banxico, Indicadores Económicos, Acervo histórico, México, Noviembre de 1991, pp. IV H 26-H 27.

La magnitud del desequilibrio externo derivó de la inercia de continuar con un modelo que implicaba la sustitución de bienes que requerían (para su producción) un alto componente importado de bienes de capital y de la cada vez mayor incapacidad de los sectores agrícola y turismo para seguir financiando el proceso de inversión (y más específicamente, el déficit industrial). Este hecho se confirma al observar que si entre 1966 y 1970 el déficit era financiado en un 74% por el superávit agropecuario y de turismo, para 1975 aquel fue financiado en un 66% por el endeudamiento externo.

Por otra parte, un aspecto característico de los 70's, fue sin lugar a dudas, la galopante y creciente inflación. Durante 1971 y 1972 el índice de precios se incrementó en alrededor de 5%, mientras que durante 1973, el incremento anual ya estaba en el nivel de 12.1%. Para los 4 siguientes años, el ritmo de inflación se desata y se ubica en más de 20% como promedio anual¹⁹.

Existen varias causas que explican el acelerado crecimiento de los precios en estos años y que se interrelacionan para retroalimentar a la misma inflación. Desde nuestro punto de vista 3 son las causas:

- Dos estructurales y una monetaria (que en todo caso tiene raíces estructurales).

La rigidez en la oferta fue un factor potencial que incidió en el acelerado crecimiento de los precios. En efecto, la discriminación del sector agrícola acentuó la división entre la agricultura ejidal y el latifundio (el cual está más orientado a producir para el exterior). Esto, aunado a la política estatal de mantener topes en los precios de los productos agrícolas, dieron lugar a que cayera la rentabilidad del sector, su producción y por ende, se conformarían conjuntamente cuellos de botella en el agro, impactando en el crecimiento de los precios y acelerando el proceso inflacionario. Se genera, pues, un bloqueo al interior del agro-mexicano y en consecuencia, el bloqueo del sector agrícola precipita las tendencias inflacionarias con efectos inmediatos sobre el costo de la vida urbana²⁰.

La inseguridad en la realización del producto, y por lo tanto, la caída en la inversión privada, fue otro elemento que ejerció influencia en la magnitud de la inflación, ya que

¹⁹ Comejo, op. cit., p. 172.

²⁰ Guillén, op. cit., p. 49.

los empresarios preferían mantener capacidad ociosa y obtener sus ganancias del aumento del precio de sus productos en vez de incrementar sus volúmenes de venta. Este hecho fue favorecido por el agudo proceso de oligopolización industrial existente.

Por su parte, la política económica de corte expansivo instrumentada, cooperó en el acelerado crecimiento de los precios, ya que para financiar los crecientes gastos, el gobierno tuvo que lanzar una cantidad considerable de valores, que requerían, para ser reembolsados, de una fuerte ampliación de la masa monetaria, dando lugar a que ésta última se incrementara en el periodo de estudio aun ritmo de 19% anual²¹.

La recesión por la que atravesó la economía mexicana en el bienio 1976-1977, demostró que el modelo en turno estaba totalmente descompuesto y que, por tanto, las bases en que se sustentaba el crecimiento económico eran ya obsoletas e inoperantes. Esta situación esclarecía la necesidad de dar entrada a un nuevo modelo de desarrollo y a una política económica que además de apuntalarlo, atacara de raíz los desequilibrios estructurales imperantes.

No obstante, la favorable coyuntura mundial de excesiva liquidez financiera y de demanda extraordinaria de energéticos, se tornó en un factor decisivo que actuó en contra de la extensión de la recesión y de la entrada del nuevo modelo de desarrollo.

En efecto, a finales de 1977 el Estado mexicano se encontraba en un dilema: dejar que la crisis económica, y más bien estructural, que se venía arrastrando desde finales de los 60's siguiera su curso y que la economía se recuperara por sí sola de los desequilibrios estructurales y de aquellos monetario-financieros, y la puesta en marcha de otro esquema de desarrollo de largo plazo, o aprovechar el momento internacional en el que se ponían a su disposición masivas cantidades de capital de préstamo, así como grandiosas oportunidades de obtener recursos vía exportaciones petroleras.

Ante esta situación y tomando en consideración que México era un país rico en este recurso natural y contaba con la infraestructura suficiente para la exportación del crudo (la cual se empezó a estructurar desde 1973), el gobierno optó por la segunda alternativa.

De esta manera, la coyuntura mundial incidió para que a la economía mexicana se le impusiera en el periodo de 1978-1981, otra estrategia de corto plazo (aunque muchos

²¹ RIVERA Miguel A. y GOMEZ Pedro, op. cit., p. 93.

pensaban que sería de largo plazo) basado en la exportación masiva de petróleo y sus derivados denominado "**esquema petrolero exportador**", a través del cual se pretendía desarrollar, aún más, la industria petroquímica con la finalidad, entre otras cosas, de que esta última proporcionara los recursos suficientes para aliviar los desequilibrios existentes y así alcanzar un crecimiento económico sostenido en el país.

La economía mexicana viviría entonces un "**boom**" sin precedentes en relación con lo que acontecía a nivel mundial. En efecto, el crecimiento acelerado de la economía mexicana contrasta con la dinámica de la economía mundial, que se mantenía en recesión desde 1973: mientras casi la totalidad de los países industrializados no crecían, en México se observaba una tasa de crecimiento tan alta que, en general, la economía entre 1978 y 1981 creció en promedio casi 60% más que la economía mundial²².

Así, el período comprendido entre 1978 y 1981 es denominado de recuperación y auge para la economía nacional; recuperación que luego de dos años de recesión parecía tener un rumbo muy alentador y promisorio. En este período el PIB experimentó tasas de crecimiento récord. En efecto, después de haber crecido la economía en 1978 a una tasa de 8.2% para los siguientes tres años eleva su actividad económica a una tasa del 9.1, 9.3 Y 7.9%, respectivamente²³.

Así mismo, el auge se reflejó en la gran "prosperidad" que mantuvieron todos los sectores y en especial el agrícola y el industrial. La agricultura tras haber mantenido una tasa de crecimiento durante la primera mitad de la década de los 70's, que no sobrepasaba el 3% anual y conservó entre 1978 y 1981 tasas de crecimiento anuales que sobrepasaron en varios de los años el 6%. Por su parte, el sector industrial que durante 1975 y 1976, tuvo un crecimiento en su producto interno bruto del 4.7 y 3.3%, en 1977 se reactiva y durante el período 1978-1981 mantiene una tasa media de crecimiento anual de alrededor del 10% (dentro del período se encuentran tasas que sobrepasaron el 11% %²⁴).

El auge económico pudo ser posible gracias a un incremento acelerado de la inversión total en México. La inversión privada creció en base a un expansivo crecimiento de la utilidades que se obtenían por cada peso invertido en el país. Pero, ¿cómo se hizo posible el incremento de las ganancias en un contexto que impulsaba su tendencia hacia la disminución? La alta rentabilidad de la inversión privada fue posible gracias a la

²² Datos elaborados en base a NAFINSA, op. cit.

²³ Elaborado en base a datos de Banxico, op. cit., p. III-6

²⁴ Ibid.

política de expansión del gasto público que implantó el Estado para hacer crecer la economía nacional (que después de 1976, se encontraba en un periodo de estancamiento). En efecto, el gasto público se expande en una magnitud considerable, lo que significó que no sólo no bajara su (ya de por sí alta) participación en la economía sino que, por el contrario, se elevara. De esta manera la participación del gasto público en la economía paso de un 40.1 % en 1978 a un 47% en 1981²⁵.

Esta política de expansión del gasto público era similar a la que (como vimos con anterioridad) se venía gestando desde principios de los 70's, pero esta ocasión tomó proporciones mayores, ya que en ese momento tal política no sólo se sustentaría en los recursos obtenidos vía crédito externo, sino también en los recursos captados a través de las exportaciones petroleras.

La política económica que implantaría el Estado era evidente: romper con las políticas estabilizadoras propuestas por el FMI y tratar de reactivar la economía, la inversión y el empleo a través del la inyección de recursos frescos del exterior, para aumentar las ganancias mediante mayores subsidios y estímulos fiscales y, en general, a través de la derrama de recursos sobre las empresas para disminuir los costos, por un lado, y por otro, por medio de la consolidación de los estratos de ingresos altos, para reactivar la demanda del tipo de industria que se desarrolló durante las décadas anteriores.

En síntesis, la política económica:

- En lugar de la política de estancamiento y liberación del comercio exterior propuesta por el FMI, fue una política de aceleración del crecimiento y continuación del proteccionismo, que se impuso sobre todo después de 1977. Y a partir de este momento los recursos petroleros se volvieron el principal instrumento para corregir el desequilibrio externo²⁶.

De esta manera, la deuda y el petróleo se convirtieron en los mecanismos mediante los cuales el Estado pudo garantizar la expansión de su gasto, así como la alta rentabilidad industrial. Los recursos obtenidos por las exportaciones petroleras mostraron un extraordinario crecimiento. Estos pasaron de 577 millones de dólares en 1976 a 13,305 millones de dólares en 1981. La deuda pública externa, por su parte, pasó de una cifra cercana a los 37 mil millones de dólares en 1978 a 71 mil millones de dólares para

²⁵ GUILLÉN, op. cit., p. 107.

²⁶ Ibid., p. 106.

1981²⁷. Tal situación mostraba perspectivas prometedoras para el país y elevaba la posición de la economía mexicana ante el mundo. Con el petróleo la solvencia de pago externo del país no se ponía en tela de juicio.

Por otro lado, las atractivas utilidades que se ofrecían en el país generaban un excelente campo para la inversión extranjera directa²⁸. Esta última no despreció las grandes utilidades que se obtenían en el país e incrementó su monto en la economía mexicana (si en 1977 la IED en el país cubría una cuantía cercana a los 200 millones de dólares, para 1981 el nivel de la IED era de 11,888 millones²⁹).

Así, pues, la política expansionista del sector público avanzó en dirección (vía recursos externos) estimulante de la inversión privada. La política fiscal giró en el mismo sentido que había seguido, en términos generales, en el sexenio anterior.

En efecto, dentro de la política de ingresos, en un afán de disminuir los costos de producción del sector privado, "las tarifas del sector paraestatal permanecen en algunos casos estancados; en otros crecen lentamente, pero siempre los costos de operación crecen más rápidamente que las tarifas".

En la misma dirección se encauzó la política tributaria. Sin embargo, la diferencia entre la política impositiva del sexenio anterior al de 1976-1982, es palpable: mientras que en el primer sexenio existe una ligera reforma fiscal, en el segundo además de no existir reforma, la estimulación a la inversión privada vía exención fiscal es abrumadora.

La política monetaria y crediticia tendió a expandir los créditos demandados por el sector privado, y las facilidades para obtenerlos eran muy grandes. Tan sólo en 1979 el 42% de los créditos tenían un plazo de amortización de 24 meses y una posibilidad de revocar el plazo de 3 a 5 años; en 1981 las tasas de interés activas se mantuvieron por debajo del 18%, cuando el costo real del dinero se situaba por encima del 45%³⁰. En lo que se refiere a la moneda norteamericana la situación para el inversionista (físico o especulativo) también era muy favorable. Así es, los subsidios a las divisas fueron excesivamente altos: el dólar se vendía a 26.20 pesos cuando su costo real llegaba casi a los 100 pesos: el Estado, absorbía más del 70% del costo real del billete verde³¹.

²⁷ Ibid., p. 95

²⁸ LABRA A., para entender la economía mexicana, UNAM, México, 1988, p. 177.

²⁹ NAFINSA, op. cit.

³⁰ Revista Iztapalapa No. 8, p. 139.

³¹ Crozco, op. cit., p.109.

En relación a la política comercial, ésta continuó protegiendo a la industria mexicana a pesar de que a partir de 1977 se comenzaron a sustituir los permisos de importación por un sistema de aranceles. La prueba más palpable de la política proteccionista fue el rechazo continuo que el gobierno de López Portillo presentó ante las invitaciones que se le realizaban para que la economía ingresara al **GATT**.

Sin embargo, el crecimiento tan acelerado de la economía en esos 4 años, nunca representó un alivio real de la crisis estructural de la economía y del derruido **MSI**. Por el contrario, el auge sólo expresaría el aplazamiento de la crisis económica. En tal sentido, el crecimiento espectacular fue un "boom" artificial: las ganancias que estimulaban el aumento de la inversión en el país no eran generadas por bases reales de la economía.

Ante esta situación, era cuestionable hablar de una crisis, por lo que los problemas estructurales eran encubiertos por el resplandor, que provocaba la abundancia de recursos en la economía. La crisis parecía no existir, porque el modelo de desarrollo a través de las exportaciones petroleras "era eficaz y eficiente," según la opinión pública. Sin embargo, la crisis estaba latente pues el modelo petrolero y la política económica instrumentada nunca lograron superar los desequilibrios estructurales y lo más que hicieron fue agudizarlos.

El déficit fiscal (más que nunca) se convirtió en un impulsor básico del crecimiento económico, por lo que entre 1978-1981 conoció un incremento extraordinario. En efecto, ésta variable pasó de significar el 5.2% del PIB en 1978 a representar el 12.4% en 1981. Es de señalar que las tasas de crecimiento del déficit fiscal para 1980 y 1981 fueron del 300 y 200%, respectivamente³². Por su parte, el financiamiento del déficit vía deuda y petróleo, fue agudizando los problemas en el sector externo; así mismo, el rompimiento de éstos mecanismos dio lugar a que el sector público entrara a una crisis fiscal sin precedentes. En esta óptica, se crea un círculo vicioso déficit-deuda pública ya que el financiamiento de aquel requiere la entrada masiva de crédito externo y, la mayor captación de recursos externos obliga a un incremento rapidísimo del déficit fiscal, dado el incremento en el monto de las obligaciones con el exterior.

Los problemas del sector externo de la economía van a estar vinculados fuertemente con la política económica de expansión del gasto público. En efecto, la política

³² LABRA, op. cit., p. 82

implantada no logró evitar el desequilibrio externo: el resultado fue la observación de un explosivo déficit en la balanza en cuenta corriente, que era ya de casi 3000 millones de dólares en 1981; la explicación es clara: la forma en que se desarrolló la ampliación del gasto público (y no sólo la simple expansión del gasto) permitió una entrada masiva de recursos que no tardaron mucho en salir del país. Por un lado, la creciente obtención de recursos por parte de los grupos medios y altos de ingresos de la población se transformaron rápidamente en importaciones de todo tipo de bienes de consumo, de tal suerte que ni la impresionante entrada de recursos vía exportaciones petroleras lograron evitar el creciente déficit comercial, el cual pasó de 1.8 mil millones de dólares a 4.5 mil millones en el periodo 1978-1981³³.

Por su parte, la entrada masiva de capitales por concepto de financiamiento externo, poco a poco, fue generando una fuerte sangría de divisas por medio del servicio de la deuda (que para 1981 superó en 56.3% a su similar del año anterior³⁴).

De esta manera, por el servicio de la deuda externa (ésta se había incrementado de 49 mil a 75 mil millones de dólares; y de la cual, la mayoría de los préstamos fueron otorgados por la banca privada internacional a plazos cortos y con tasas variables justamente cuando éstas comenzaron a incrementarse, con la política monetaria restrictiva en E.U.³⁵) del sector público se pagaron 11.7 mil millones de dólares en 1981⁷². En cuanto a la inflación, tal proceso está relacionado con la elevada tasa de crecimiento de la población ante una rígida oferta agrícola. En esta circunstancia el incremento de la inversión no es capaz de contrarrestar la inflación, dado el crecimiento del empleo a una tasa muy superior a la de la oferta de alimentos.

En general, la tasa media decrecimiento de los precios entre 1978 y 1981, se mantuvo a niveles cercanos al 25% anual³⁶.

De tal manera, que si en la segunda mitad de 1981 la política era dirigida a reducir un abultado déficit público, ahora las condiciones económicas eran adversas: las tasas de interés internacionales aumentaron y el precio del barril de petróleo se iba en picada; a

³³ Ibid., p.79.

³⁴ Ibid., p.78.

³⁵ Op. cit., p. 176.

³⁶ NAFINSA, op. cit.

la vez, se preveía un mal panorama económico para el futuro, puesto que los bancos dejaron de prestarle dinero al país como en años anteriores.

Ya para finales de 1981, se elevarían algunos precios del sector público; por lo que se siguió con la especulación del tipo de cambio, hasta que en febrero de 1982 el banco central se quedó casi sin reservas internacionales, obligándolo de ésta manera a retirarse del mercado de cambios (para diciembre de 1981 las reservas ascendían a 4 mil millones de dólares, y para 1982 en ese mismo mes ya habían caído hasta ubicarse en 833 millones de dólares); en tanto que el resultado fue una maxidevaluación del tipo de cambio de 267% a lo largo de 1982 (cuadro 4.1).

Cuadro 4.1

México: Indicadores Macroeconómicos Seleccionados, 1977-1982.

Años	(1) Crecimiento Real Del PIB (%)	(2) Inflación	(3) Balanza En Cuenta Corriente	(4) Tipo Cambio Nominal (\$Por Dólar)	(5) Tasa De Devaluación De Tipo De Cambio Nominal (%)
1977	3.4	29.00	-2.3	n.d.	n.d.
1978	8.3	17.50	-3.1	n.d.	n.d.
1979	9.2	18.20	-4.1	n.d.	n.d.
1980	8.3	26.40	-5.5	0.0233	n.d.
1981	8.5	28.68	-6.4	0.0262	12.4
1982	-0.5	98.87	-3.4	0.0963	267.6

Fuentes: 1.- De 1977 a 1980, FMI. EFI, varias ediciones. De 1981 a 1982, INEGI. SCNM.

2.- De 1977 a 1980, FMI. EFI, varias ediciones. De 1981 a 1982, Banco de México. Indices de precios.

3.- Fondo Monetario Internacional. EFI, varias ediciones.

4.- Banco de México. Indicadores Económicos. Es el tipo de cambio al cierre del año.

5.- Elaborado en base a datos del Banco de México.

Nota: .d. = no disponible.

Consecuentemente, para mediados de 1982 la tasa inflacionaria ascendía en 39%, generando nuevas expectativas devaluatorias y fuga de capitales, que presionaron de nuevo a la balanza de pagos; en respuesta a esto, en agosto se implementó un sistema dual de tipo de cambio: el preferencial y el libre³⁷.

En ese sentido, la insolvencia del país hizo que se declarara en moratoria el pago de los intereses de la deuda externa, al mismo tiempo que se negociaban nuevos préstamos con el FMI.

Sin embargo, ante el fracaso de detener la fuga de capitales el 1º de septiembre de 1982, el gobierno nacionalizó la banca privada (se creía que era la causante directa de la fuga de capitales), y se estableció el control de cambios como medida para evitar más salidas de divisas del país; a su vez, racionalizar su uso, a la vez que se intentaba de esta manera dar estabilidad al mercado cambiario, debido a que era necesaria para una política de ajuste en el futuro.

Resumiendo, el panorama económico en 1982 fue grave, dado que el PIB cayó en 0.5% y la tasa de inflación llegó a niveles del 100% (ver datos del PIB e inflación de 1982 cuadro 4.1).

2.- Programas De Estabilización Económica (De Corte Ortodoxo Y Heterodoxo)

La tarea de estabilización se llevó a cabo a través de los llamados planes o programas de estabilización, muchos de los cuales no sólo contaron con la aprobación del FMI, sino también con la asesoría técnica y el apoyo material de este organismo internacional; además, el objetivo fundamental de una política de estabilización, es reducir la inflación aceptando como necesaria la caída del ingreso³⁸. En ese sentido, las políticas macroeconómicas de estabilización van desde la política monetaria, fiscal y de tipo de cambio hasta los controles de precios, especialmente el control salarial.

Por lo tanto, los programas ortodoxos de estabilización económica se basaban en las políticas monetaria y fiscal restrictivas, control salarial, liberalización de precios de bienes y servicios, incluidos, los producidos por el sector público y flotación del tipo de

³⁷ VILLAREAL, René, La contrarrevolución monetarista. Teoría, política e ideología del neoliberalismo, FCE, México, 1986

³⁸ Se entiende como política de estabilización aquella que intenta estabilizar la economía interna.

cambio nominal. Por lo general, se devalúa el tipo de cambio nominal manteniendo subvaluado el tipo de cambio real.

Por su parte, los programas heterodoxos consistían en políticas monetaria y fiscal restrictivas (no siempre fue un elemento esencial), control salarial; administración de precios de bienes y servicios, incluidos los del sector público, con el fin de vencer la inflación inercial y la devaluación programada del tipo de cambio nominal, al tiempo que el tipo de cambio real tiende a sobrevalorarse.

De ésta manera, en respuesta al estallamiento de la crisis económica, el nuevo gobierno iniciado en diciembre de 1982, estableció el programa inmediato de reordenamiento económico (**PIRE**) de contenido ortodoxo, cuyos objetivos fueron el combate a la inflación, lograr la estabilidad cambiaria, proteger al empleo y la planta productiva nacional, así como reducir el desequilibrio en las finanzas públicas³⁹; éste último se obtendría a través de recortes importantes en el gasto público, aumentos y tarifas del sector público.

De acuerdo con ésta apreciación del gobierno en ése entonces, con el **PIRE** se sentarían las bases para una recuperación sana de la actividad económica en el mediano plazo; ya que con la aplicación del programa trajo consigo una reducción de los déficits, tanto primario como operacional, a tal grado de que al primero lo convirtieron en superávit, a partir de 1983⁴⁰ (cuadro 4.2).

Y como en todo plan **ortodoxo** de estabilización, la **política monetaria** se mostró restrictiva, al menos en cuanto al otorgamiento de crédito al sector productivo por un lado y por otro debido a la reducción de los flujos de capital al país (ver cuadro 4.3), por lo que ésta se hizo aún más dependiente a la política fiscal por los requerimientos del déficit público⁴¹.

³⁹ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA de Criterios Generales Política Económica Para 1983. En Revista comercio exterior, Vol. 32, No. 12. México, Diciembre de 1982.

⁴⁰ ASPE, A., Pedro, el camino mexicano de transformación económica, FCE, México, 1993.

⁴¹ CALVIJO, F. Y VALDIVIESO, S., Reformas Estructurales Y Política Macroeconómica: El Caso De México 1982-1999, CEPAL, Serie De Reformas Económicas, No. 67, Santiago De Chile.

Cuadro 4.2**México: Déficit Del Sector Público, 1977-1999 (% Del PIB)**

Año	Déficit Financiero	Déficit Primario	Déficit Operacional
1977	-6.57	-2.28	-2.71
1978	-6.74	-2.40	-3.70
1979	-7.40	-2.82	-3.96
1980	-7.51	-3.00	3.60
1981	-14.14	-7.99	-10.00
1982	-16.95	-2.51	-5.50
1983	-8.61	4.04	0.40
1984	-8.50	4.18	-0.30
1985	-9.57	3.93	-0.80
1986	-16.02	2.48	-2.41
1987	-16.04	5.71	1.80
1988	-11.71	7.57	-3.37
1989	-4.80	7.70	-1.80
1990	-2.20	7.20	1.50
1991	-0.40	4.80	3.00
1992	1.40	5.20	2.30
1993	0.70	3.30	0.80
1994	-0.30	2.10	-0.50
1995	-0.20	4.70	0.70
1996	-0.20	4.30	-0.80
1997	-0.72	3.51	n.d.
1998	-1.25	1.84	n.d.
1999	-1.25	1.60	n.d.

Fuente: SHCP y Banco de México; tomado de CLAVIJO, F., y VALDIVIESO, S., Op.Cit., cuadro 5, página 12.

Nota: El signo menos (-) indica déficit mientras que el más (+) superávit; déficit financiero=déficit del gobierno federal+déficit del sector paraestatal controlado+déficit del sector paraestatal no controlado; déficit primario=déficit financiero-pagos totales de intereses del sector público(internos y externos). Déficit operacional=déficit primario-amortización inflacionaria del saldo de la deuda pública en moneda nacional. N.d.=No disponible.

Cuadro 4.3**México: Transferencia Neta De Recursos Al Exterior, 1977-1999 (% Del PIB).**

Año	Transferencias De Recursos Netas
1977	0.3
1978	-0.6
1979	-1.5
1980	-2.9
1981	-3.4
1982	2.6
1983	-9.6
1984	7.6
1985	4.7
1986	4.2
1987	7.4
1988	2.1
1989	0.4
1990	-0.3
1991	-2.7
1992	-4.7
1993	-3.6
1994	-4.9
1995	3.1
1996	2.3
1997	0.3
1998	-1.7
1999	-1.1

Fuente: Banco de México e INEGI, tomado de CLAVIJO, F., y VALDIVIESO, S., Op. Cit., cuadro 14, página 43.

Se recordará que en agosto de 1982 se estableció un sistema dual de tipo de cambio y mas tarde, en septiembre de ese año, con la nacionalización de la banca, el control de cambios, el cual sería eliminado por el nuevo gobierno, pero seguiría conservando el sistema dual; a dicho sistema se le otorgaría el objetivo de procurar la estabilidad del tipo de cambio real(y debido a los altos niveles de inflación se tuvo que devaluar constantemente el tipo de cambio nominal), aunque como parte de la estrategia antiinflacionaria en 1984, el gobierno redujo la tasa de depreciación del tipo de cambio nominal con resultados no muy satisfactorios (cuadro 4.4).

Cuadro 4.4**México: Indicadores Macroeconómicos Seleccionados 1982-1987.**

Años	(1) Crecimiento real del PIB (%)	(2) Inflación (%)	(3) Tasa de desempleo en zonas urbanas	(4) Balanza en cuenta corriente (%del PIB)	(5) Balanza comercial (% del PIB)	(6) Tipo de cambio nominal (\$ por dólar)	(7) Tasa de devaluación de tipo de cambio nominal(%)
1982	-0.5	98.87	4.2	-3.4	2.9	0.0963	267.6
1983	-3.5	80.77	6.8	3.9	9.2	0.1436	49.1
1984	3.4	59.17	5.7	2.4	7.3	0.192	33.7
1985	2.2	63.74	4.4	0.4	5.1	0.3682	91.8
1986	-3.1	105.75	n.d.	-1.1	3.4	0.9151	148.5
1987	1.7	159.17	3.9	3	6.4	2.2097	141.5

Fuentes:

1.- INEGI. SCNM.

2.- Banco de México. Índice de Precios.

3.- 1982 a 1985, INEGI. Estadísticas Históricas de México. 1987, INEGI. ENEU(promedio mensual).

4.- FMI. Estadísticas financieras internacionales, varias ediciones.

5.- Elaborado en base a datos del FMI. EFI, varias ediciones.

6.- Banco de México. Indicadores económicos. Es el tipo de cambio al cierre del año.

7.- Elaborado en base a datos del Banco de México.

Nota: n.d.=No disponible.

También el gobierno se esforzó en conseguir financiamiento de emergencia con instituciones financieras internacionales, tanto públicas como privadas para responder a sus obligaciones contraídas anteriormente; además trató renegociar la deuda externa. De ésta manera la crisis económica también trajo consigo la elevación de la deuda externa de las empresas privadas; al respecto, con el **FIGORCA**, que fué un fideicomiso establecido en 1983, el gobierno ayudó al pago de ésta deuda y de su servicio con el tipo de cambio controlado, que estaba muy por debajo del tipo de cambio libre, es decir, que el gobierno asumió en buena parte el riesgo del tipo de cambio de la deuda en dólares de las empresas privadas.

En consecuencia, por las mismas políticas de estabilización desprendidas del **PIRE**, el PIB cayó en 3.5% y la inflación se ubicó en 81% en 1983(ver datos del PIB e inflación, cuadro 4.4), aunque en lo relacionado a las cuentas externas, como la balanza comercial y de la cuenta corriente, éstas mostraron un superávit del orden del 9.2% y del 3.9% del PIB respectivamente (como era de suponerse dado la contracción de la demanda interna y de la devaluación del peso, ver cuadro 4.4).

Para 1984 y hasta mediados de 1985, los agregados macroeconómicos mejoraron relativamente, en ese mismo año el PIB creció en un 3.4% y la tasa de desempleo se ubicó en 5.7% (tasa menor que la de 1983) y la inflación en 59.2% (también menor que la de 1983, ver datos del PIB e inflación, cuadro 4.4); mientras que la recuperación en ese año fue el resultado de la superación de algunos limitantes de la oferta (como ejemplo de esto, está la mejoría en las finanzas de las empresas y una incipiente reactivación del crédito comercial a la producción, a éste lo ayudó en primera instancia, el **FIORCA**) y a un crecimiento moderado de la demanda agregada.

Sin embargo, la mejora en el crecimiento de la actividad económica continuó para 1985 (por lo menos hasta el primer semestre) pero en menor medida, ya que el PIB creció en un 2.2%, explicado en parte por los mismos factores del año anterior.

Con respecto a variables nominales como la inflación, ésta se aceleró y terminó en un 63%.

Y para el 2º semestre de 1985, el panorama económico del país se volvió de nuevo complicado, resultado de los terremotos de ese año y de la caída en picada del precio y la demanda de petróleo en los mercados internacionales, que como era de suponerse afectaron de manera negativa al desempeño macroeconómico del país, debido a que los ingresos públicos se contrajeron en más de 1300 millones de dólares para ese año⁴².

A lo anterior habría que agregarle, que de nuevo el país afrontó una crisis de balanza de pagos.

El panorama adverso de la 2ª mitad de 1985, continuó en 1986 y propició que se modificara un poco el programa económico del gobierno en febrero de ese mismo año, en donde los ajustes al presupuesto público, la venta y liquidación de empresas paraestatales fueron la prioridad; además, en lo que concierne a la política monetaria,

⁴² ASPE, Pedro., Estabilización Macroeconómica Y Cambio Estructural. La Experiencia de México(1982-1988), en BAZDRESCH, C., BUCAY, N., LOAEZA, S. Y LUSTING, N.(compiladores), México auge, Crisis y Ajuste, Serie de Lecturas de El Trimestre económico, No.73, tomo11, FCE, México, 1992

de nueva cuenta se decidió restringir el crédito y mantener al mismo tiempo un tipo de cambio real estable.

Ante el fracaso del **PIRE**, es a partir del 2º semestre de 1986 donde la **política económica** se basó en los lineamientos establecidos en el programa de aliento y crecimiento (**PAC**); el cual fue un nuevo plan de estabilización aún mas recesivo que el anterior.

Las medidas del **PAC**, incluyeron la renegociación de la deuda externa del país bajo el **Plan Baker**; debido a que éste le dio prioridad a la reactivación de la inversión pública, para que de ésta manera se incentivara la inversión del sector privado; para lo cual aceleró la privatización de empresas públicas con lo que se trató de aminorar aún más el tamaño del estado y hacer adecuaciones fiscales para restituir la capacidad recaudadora del fisco, que se había deteriorado con los altos niveles de inflación.

Con respecto al **Plan Baker**, su principal objetivo fue asegurar el pago del servicio de la deuda externa; por lo que se otorgaron nuevos créditos y se ampliaron los plazos de los ya existentes a cambio de que el país llevara a cabo reformas económicas que le permitieran volver a crecer de manera sostenida, es decir, obviamente se debía crecer para pagar la deuda⁴³.

En síntesis, 1986 fue otro año de recesión y de alta inflación para México; ya que el PIB cayó 3.1% y la tasa inflacionaria alcanzó niveles del 100% anual (ver cuadro 4.4).

Para el siguiente año (1987), la actividad económica comenzó a recuperarse en el 1er. Semestre, pero fue interrumpida por una grave crisis financiera en el país, desatada por la caída de la bolsa de valores, puesto que ésta se contagió por la caída de las bolsas del mundo.

El resultado de lo anterior fue la incertidumbre y la desconfianza que desataron fuertes fugas de capitales, por lo que se tuvo que devaluar al peso en noviembre de ese año (1987), que junto con una inflación inercial del 6% mensual dieron como consecuencia al finalizar el año, una tasa del 159%, la más elevada en toda la historia económica

⁴³ SOLIS, Leopoldo, Crisis Económico-Financiera 1994-1995. El Colegio Nacional FCE, México, 1996.

reciente del país, e hizo notar que de seguir así, se iba a caer en hiperinflación ⁴⁴; en tanto el PIB creció en un 1.7% a pesar de todo (ver cuadro 4.4).

Era evidente que el gobierno tenía que poner en marcha otra estrategia de estabilización, pero distinta a las anteriores (de tipo ortodoxo), puesto que se creía que la inflación tenía un gran componente inercial y el seguir con ésta misma estrategia, sólo conllevaría a estancar mas la economía y bajar los niveles de vida de la población, sin lograr que cayera la inflación; es por eso que se decidió profundizar más en los cambios estructurales de la economía, a la vez, de que se implementara un plan heterodoxo de estabilización a partir de diciembre de 1987.

Por lo tanto, de 1987 a 1994 se pueden identificar 3 programas de estabilización de tipo **heterodoxo o pactos** como se le conocieron.

Pero en esencia, los pactos tenían como objetivo romper con la inflación inercial, abatir el alza de precios a niveles de un solo dígito y lograr un crecimiento sostenido de la actividad económica en corto y mediano plazo, básicamente a través de los siguientes acuerdos entre el gobierno y el sector productivo (campesinos, trabajadores y empresarios):

- Compromiso de procurar permanentemente la corrección de las finanzas públicas de parte del gobierno.
- Romper con la inercia salarial, con la adopción de índices del incremento de los salarios de acuerdo a la inflación esperada.
- Negociación y acuerdos en incrementos de precios en sectores claves (incluido el tipo de cambio) tanto de insumos, materias primas como de bienes de consumo final en vez de una congelación total de manera que se evitara, la especulación y la acumulación de inventarios.
- Mantener una política monetaria de acuerdo a la metas de inflación y del crecimiento del PIB.

⁴⁴ ASPE, A. Pedro (1993), Op.Cit.

Es así como, el gobierno se comprometió a seguir saneando sus finanzas públicas y con el cambio estructural, los empresarios sacrificaban una parte de sus márgenes de ganancias, a la vez que los campesinos y los obreros hacían lo mismo con sus respectivos ingresos⁴⁵.

En éste entorno, el primer acto concertado entre el gobierno y los sectores productivos fue puesto en marcha en diciembre de 1987, para romper en un primer momento, con la inercia inflacionaria, para hacer descender la inflación.

Este primer programa fue el pacto de solidaridad económica (**PSE**), vigente hasta el final de 1988; dicho pacto tuvo 5 fases y a continuación se enlistan algunas medidas y acuerdos de cada fase en base a la obra de Pedro Aspe⁴⁶.

1ª fase (de diciembre de 1987 a febrero de 1988)

- Eliminación de subsidios, menos los de la agricultura.
- Eliminación de la depreciación acelerada.
- Impuesto adicional del 5% a la importación.
- Reducción del gasto programable del sector público en 1.5% del PIB.
- Tipo de cambio que ayude a la desinflación sin perjudicar a la competitividad.
- Incremento salarial del 15% y 20% en enero (de 1988) y se revisarían mensualmente de acuerdo a la inflación esperada.
- Incremento de los precios y tarifas del sector público.
- Los precios de garantía en productos agrícolas se mantendrían a su nivel real de 1987.
- Acuerdos de precios para productos básicos.

2ª fase (marzo de 1988)

- Precios y tarifas de los bienes del sector público constantes.
- Tipo de cambio fijo al nivel del 29 de febrero (de 1988).
- No a la alza en los precios de las tarifas, ni en los precios de bienes controlados.
- Incremento en salarios mínimos del 3%.
- Ajuste a precios de garantía de productos agropecuarios.
- Congelación de precios líderes.

⁴⁵ Ibid., p.30

⁴⁶ Ibid., pp31-32

3ª fase (de abril a mayo de 1988)

- Precios y tarifas del sector público constantes.
- Tipo de cambio fijo hasta el 31 de mayo.
- 0% del incremento en precios controlados.
- Salario mínimo constante.

4ª fase (de junio a agosto de 1988)

- Precios y tarifas constantes del sector público.
- Tipo de cambio fijo hasta el 31 de agosto (de 1988).
- Precios controlados sin cambio.
- Salario mínimo sin cambio.

5ª fase (de septiembre a diciembre de 1988)

- Precios y tarifas del sector público sin cambio.
- Tipo de cambio fijo.
- Reducción del IVA en alimentos procesados y medicinas del 6 al 0%.
- Reducción del ISR en 30% para personas que perciban hasta 4 salarios mínimos.
- Salario mínimo sin cambio.

Como resultado del **PSE**, la inflación bajó a niveles del 50% en 1988, o sea, más del 100%, pero menos que el año anterior (aunque ésta siguió siendo muy alta); por lo que no se cayó propiamente en una recesión, debido a que el PIB creció en un 1.3% (ver cuadro 8), cifra que aún fue pequeña en comparación con años anteriores.

Sin embargo, la estrategia de **política económica** de estabilización seguida por el nuevo sexenio de Salinas de Gortari, prácticamente fue la misma que aplicó su antecesor en su último año de gobierno; además de que se profundizaron los cambios estructurales de la economía llevados a cabo desde 1982 (por ejemplo, mayor apertura comercial con el exterior, privatización de industrias paraestatales; etc). En ese sentido, se aplicaron en el período (1988-1994), el pacto para la estabilidad y el crecimiento económico (**PECE**), también con fases, y el pacto para el bienestar, la estabilidad y el crecimiento económico (**PACBEC**) vigentes de enero de 1989 a septiembre de 1994 y de octubre de 1994 a diciembre de ese mismo año respectivamente.

A continuación se enlistan las medidas y los acuerdos del PECE⁴⁷.

1ª fase (de diciembre de 1988 a julio de 1989)

- Ajuste a la alza de precios y tarifas rezagadas del sector público.
- Deslizamiento en un peso del tipo de cambio a partir del 1º de enero de 1989.
- Incremento salarial del 8%.

2ª fase (de agosto de 1989 a marzo de 1990)

- Los precios del sector público sin cambio.
- Se mantiene el deslizamiento del tipo de cambio en un peso diario.
- Revisión de los precios controlados.
- Se aceleraría la desregulación de la actividad económica.
- Alza en los salarios mínimos del 6%.

3ª fase (de enero a diciembre de 1990)

- Revisión salarial de acuerdo a la inflación esperada.
- Deslizamiento del tipo de cambio en 80 centavos diarios.
- Ajuste en los precios del sector público de acuerdo a las metas presupuestales.
- Revisión de precios controlados.

4ª fase (de diciembre de 1990 a diciembre de 1991)

- Revisión de los salarios para mantener su poder adquisitivo.
- Alza en precios y tarifas del sector público para cumplir con las metas del balance público.
- Revisión de precios controlados.

5ª fase (de diciembre de 1991 a diciembre de 1992)

- Alza en salarios mínimos para preservar su poder de compra.
- Deslizamiento del tipo de cambio en 20 centavos diarios.
- Ajuste de los precios del sector público para cumplir con el presupuesto.
- Reducción del IVA del 15% al 10%.

6ª fase (de enero a octubre de 1993)

- Ajuste de precios y tarifas del sector público, no mayor al 10%.

⁴⁷ Para una cronología más detallada del PECE, véase GARCÍA G., A. Y MENDOZA J., R., Los Pactos como Instrumentos de la Política Económica para la Estabilización, Tesis Profesional, UNAM, México, 1996, pp. 53-62.

- Aumento salarial del 10%.
- Disciplina fiscal para cumplir con la meta de inflación de un dígito.
- El alza en salarios y energéticos los absorbería el sector privado.
- Se introducen los nuevos pesos(quitándole 3 ceros a la moneda).

7ª fase (de octubre de 1993 a septiembre de 1994)

- Deslizamiento diario del tipo de cambio en 40 centavos de los viejos pesos.
- Incremento en precios y tarifas del sector público no mayor al 5%.
- Creación del **PROCAMPO** por parte del gobierno para apoyar la actividad agropecuaria.
- Incremento del 5% de los salarios mas otro porcentaje de acuerdo a la productividad.

En cuanto a la política fiscal y monetaria del país durante el **PECE**, éstas estuvieron otra vez supeditadas a la meta de inflación en la economía mexicana; debido a lo cual, el gasto del gobierno federal se mantuvo bajo estricto control y se siguió con la política de mantener finanzas sanas, al grado de que en 1992 y 1993 se registraron superávits financieros del orden del 1.4% y 0.7% del PIB respectivamente(aunque en los años anteriores el déficit fue pequeño, ver cuadro 4.2). De ésta manera, la mejoría en las finanzas públicas, fue lograda gracias a que con la reprivatización de las empresas en manos del estado, se obtuvieron ingresos extras para el pago de la deuda e intereses.

Mientras tanto, la política monetaria adoptada a lo largo del proceso de estabilización se mostró un tanto restrictiva, con el objetivo de evitar movimientos bruscos en el tipo de cambio nominal; por otra parte, se aceleró la innovación y reforma en el sector financiero para facilitar la repatriación de capitales y la intermediación financiera en la transición, de una inflación alta a una moderada⁴⁸.

En base a ello, se continuó con la profundización de los cambios estructurales de la economía, con la privatización de un gran número de empresas paraestatales que no eran consideradas como estratégicas para el país(a lo anterior habría que sumarle que se reprivatizaron los bancos nacionalizados en 1982) y con una mayor orientación de la economía nacional hacia el comercio exterior; prueba de ello fue el ingreso de México al tratado de libre comercio de América del Norte(**TLCAN**) en 1994.

⁴⁸ ASPE., Pedro(1993), Op. Cit., p. 39.

Y como la deuda externa y el pago de servicio de la misma en México (y en otros países latinoamericanos), seguían siendo un obstáculo para el crecimiento, el gobierno de E.U., puso en marcha el **Plan Brady**, para reducir el monto y el servicio de las deudas de aquellas naciones elegibles;⁴⁹ entre ellas, desde luego a México.

Sobre los resultados del **PECE**, entre 1989 y 1993 la inflación pasó de niveles del 20% al 8%; niveles nunca antes vistos desde la década de los 60's (ver columna 2 del cuadro 4.5). Del mismo modo, para ese periodo, el PIB creció en promedio anual 3.7% que de acuerdo con la apreciación de la **OCDE**: no fue suficiente ni para compensar la baja del PIB por habitante registrada durante el periodo de estabilización que siguió a la crisis de la deuda de 1982, ni para reducir la sub-utilización de una fuerza de trabajo en rápido crecimiento⁵⁰. Aunque habría que resaltar, más concretamente, que entre 1993 y 1994 la política macroeconómica se tornó un poco expansionista para revertir la debilidad del crecimiento económico (hay que recordar que en 1993 el PIB creció menos del 2%, ver cuadro 4.5), que se le atribuyó a la incertidumbre en la firma del **TLCAN** y que retrasaba las decisiones de inversión en el país; al respecto, a pesar de las altas tasas de intereses prevalecientes en la economía; se aumentaron considerablemente los créditos por parte de la banca de desarrollo y privada (de ésta última fueron principalmente créditos al consumo) y que en cierta manera lograron reactivar la economía⁵¹.

También, entre 1993 y 1994, por así decirlo, se sentaron las bases para el estallamiento de una nueva crisis económica que sólo tiene comparación con la ocurrida en los años 1982-1983; por lo tanto, el ahorro disminuyó y aunque el ahorro privado iba en aumento, no fue suficiente para financiar la inversión de manera que el déficit en la cuenta corriente creció y se ubicó en 5.8% y en 7% del PIB en 1993 y 1994⁵² respectivamente; y financiados principalmente con grandes ingresos de capital especulativo (en 1993) con deuda de corto plazo denominada en dólares (**TESOBONOS**, para 1994).

En combinación con lo anterior, un aumento en las tasas de interés en 1994 en los E.U., declinó el atractivo del mercado financiero del país, que junto con los acontecimientos políticos de enero (levantamiento del EZLN) y principalmente el de marzo (el asesinato

⁴⁹ LUSTING, Nora, México Hacia la reconstrucción de una economía, EL COLEGIO DE MÉXICO-FCE, México, 1994, p. 57.

⁵⁰ OCDE, Estudios Económico de la OCDE, México 1994-1995, OCDE, México, 1995, p. 4.

⁵¹ Ibid., p. 3.

⁵² El déficit en cuenta corriente de 1994 se explicó también por la apertura comercial en el marco del TLCAN y a la sobrevaluación del tipo de cambio real.

del candidato PRI a la presidencia de la república), propiciaron la desconfianza en los inversionistas y entre la sociedad, iniciándose así un ataque especulativo contra el peso, ya que al intervenir el banco central en apoyo de éste, provocó una pérdida importante de reservas internacionales que a fin de cuentas fue esterilizada.

En respuesta, el gobierno trató de incrementar las tasas de interés reales en el país; medida que no fue suficiente para evitar la compra de divisas; a tal grado, de que para el 20 de diciembre (de 1994), ante un nivel mínimo de reservas internacionales (6.3 miles de millones de dólares) el gobierno decidió devaluar el peso frente al dólar norteamericano en un 15% (en febrero las reservas internacionales se ubicaban en 29 miles de millones de dólares).

Días mas tarde, la especulación sobre el tipo de cambio no cesaba y con las reservas internacionales que caían en picada se permitió que flotara libremente, lo que provocó una devaluación del peso de 71% (ver columna 6, cuadro 4.5).

Es lógico que en una crisis de balanza de pagos, como la sufrida en México en diciembre de 1994, las tasas de interés se elevaron de manera desproporcionada por la gran incertidumbre económica, además de que el mercado bursátil se desplomó. En consecuencia, para el siguiente año se tornaba una situación de recesión (crisis), con una inflación elevada en la economía mexicana y por lo cual el gobierno (de Ernesto Zedillo) tendría que aplicar o poner en marcha un nuevo programa de política económica de estabilización para afrontar la difícil situación.

Ahora bien, volviendo de nuevo a los pactos el **PECE** estuvo vigente hasta septiembre de 1994; pero debido a la situación de estabilidad que reinaba en ese entonces en la economía nacional, y que amenazaba con echar por tierra todos los logros de los anteriores planes y políticas de estabilización; por lo cual se tuvo que cambiar por el Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento (**PABEC**, de tipo **heterodoxo**) que estaría vigente hasta diciembre de 1995 y cuyos objetivos principales fueron lograr un crecimiento económico superior al de la población y una inflación de 4% anual⁵³; cosa que no ocurrió debido a la crisis que estalló a finales de 1994 por la devaluación del peso. A pesar de lo sucedido en 1994, el PIB creció 4,5% y la inflación se ubicó en 7%, cifras más alentadoras que las de 1993 y de otros años (ver datos del PIB e inflación del

⁵³ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Pacto para el bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento, en revista de comercio exterior, Vol. 44, No. 10, México, octubre de 1994, pp. 928-930.

cuadro 4.5). Obviamente que todos los logros en materia de estabilidad de precios y crecimiento económico en éste subperíodo se perdieron por la crisis.

Cuadro 4.5

México: Indicadores Macroeconómicos Seleccionados, 1987-1994.

Años	(1) Crecimiento real del PIB (%)	(2) Inflación (%)	(3) Tasa de Desempleo en zonas urbanas(%)	(4) Balanza en cuenta corriente(%) Del PIB)	(5) Tipo de cambio nominal (\$ por dólar)	(6) Tasa de devaluación del tipo de cambio nominal(%)
1987	1.7	159.17	3.9	3.0	2.2097	141.5
1988	1.3	51.66	3.5	-1.3	2.281	3.2
1989	4.1	19.70	2.9	-2.6	2.641	15.8
1990	5.2	29.93	2.7	-2.8	2.9454	11.5
1991	4.2	18.79	2.7	-4.7	3.071	4.3
1992	3.5	11.94	2.8	-6.7	3.1154	1.4
1993	1.9	8.01	3.4	-5.8	3.1059	-0.3
1994	4.5	7.05	3.6	-7.0	5.325	71.4

Fuente:

- 1.- INEGI. SCNM, página web: www.inegi.gob.mx.
- 2.- Banco de México. Índice de Precios, página web: www.banxico.org.mx.
- 3.- INEGI. ENEU (promedio mensual). En página web: www.inegi.gob.mx.
- 4.- FMI. Estadísticas internacionales, varias ediciones.
- 5.- Banco de México. Indicadores económicos, en página web: www.inegi.gob.mx.
- 6.- Elaborado en base a datos del banco de México.

3.- La Estrategia Del Gobierno, Aplicada En El Lapso 1995-2000

Tanto las crisis de finales de 1994 y de 1995 se dieron en un escenario muy distinto al de 1982; las finanzas públicas eran "sanas", ya que había una despetrolización de la economía y una mayor apertura económica con el exterior.

La estrategia seguida por el gobierno para enfrentar a esta nueva crisis fue volver otra vez a los programas de estabilización del tipo ortodoxo (aunque tuvo sus elementos

heterodoxos) pues, como se verá más adelante, el plan de choque profundizó aún más la recesión al adoptar políticas de demanda agregada restrictivas. A este plan le nombraron Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (**AUSEE**) y fue acordado por el gobierno federal, el Banco de México y los representantes de la sociedad (empresarios, campesinos y obreros) y sus objetivos fueron los siguientes⁵⁴:

- Evitar que la devaluación del peso resultara en una espiral inflacionaria.
- Tratar que la devaluación se convirtiera en más oportunidades de mayor empleo no sólo en empresas exportadoras sino también en las que compiten con importaciones y en las de turismo.
- Reestablecer la confianza en el mercado financiero mexicano.
- Hacer los cambios estructurales necesarios para hacer a la economía mexicana más competitiva frente al exterior, pero preservando al mismo tiempo el empleo.
- Evitar que el mayor peso del ajuste caiga sobre la población más pobre del país (que son la mayoría).

De acuerdo al **AUSEE**, lo anterior se lograría a través de los siguientes acuerdos y medidas:

- Recorte al gasto público para 1995 en 1.3% del PIB; 0.8% en gasto corriente y 0.5% en inversión.
- Lograr equilibrio en las finanzas públicas.
- La banca de desarrollo no incrementaría en términos reales el crédito al sector productivo.
- El tipo de cambio permanecería flotante.
- Se acuerda dar un incremento salarial del 7%.
- Incremento en los precios y tarifas del sector público.
- Otorgamiento por parte del gobierno federal de un gran número de becas de capacitación a trabajadores desempleados.

De tal manera, las previsiones sobre el comportamiento de los principales agregados macroeconómicos para 1995 del **AUSEE** eran muy optimistas; preveía un crecimiento real del PIB en 1.5%, una tasa de inflación de 19% y 4% del PIB en déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos; que lógicamente no se iban a cumplir, porque la incertidumbre y la desconfianza entre la sociedad y los inversionistas extranjeros cada

⁵⁴ Véase AUSEE en PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, en revista Mercado de Valores, año LV. No. 2, México, febrero de 1995, pp. 3-11.

vez aumentaba (por ejemplo, no llegaban capitales extranjeros al país para financiar ese déficit en la cuenta corriente de 4% del PIB que se preveía en el **AUSEE**); aunado a esto, se corrió el peligro que una espiral precios-salarios resultaría en una hiperinflación con costos económicos y sociales muy altos; para evitar eso, el gobierno mexicano procedió a reforzar el **AUSEE** en marzo de 1995, a través del Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (**PARAUSEE**), que de acuerdo con el mismo gobierno, su eje fundamental fue la reducción aún más del gasto público.

A continuación se enlistan las medidas del **PARAUSEE**:

- Reducción del gasto programable en 9.8% en términos reales respecto a 1994, para aumentar así el ahorro público.
- Incremento del IV A del 10 a 15% a partir de abril de 1995.
- Aumento en precios y tarifas del sector público.
- Se otorgaría un incremento en los salarios mínimos del 10%.
- El tipo de cambio se seguiría fijando por las fuerzas del mercado.
- Se crean las Unidades de Inversión (**Udi's**) para reestructurar deuda de empresas con la banca comercial, al igual que el Fondo Bancario de Protección del ahorro (**FOBAPROA**) se encargaría de evitar una quiebra masiva en el sistema bancario nacional por el aumento de la cartera vencida; y debido a la continuidad de la inestabilidad cambiaria, la **política monetaria seguiría restrictiva**.

Para completar al **PARAUSEE**, se integraría un paquete de apoyos financiero de alrededor de 51 mil millones de dólares por parte del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y de gobiernos extranjeros (principalmente de Estados Unidos) para poder responder a la deuda de corto plazo adquirida en los años anteriores (**TESOBONOS**) y estabilizar al tipo de cambio.

De acuerdo con esto, si uno de los objetivos del programa de estabilización fue el evitar que la devaluación se convirtiera en una espiral inflacionaria, nos parece que en parte se logró al ubicarse en 52% en 1995 (que pudo ser más); en tanto el PIB se contrajo en 6.2% como resultado de la caída de la absorción de la economía. Mientras que la contracción en la actividad económica no pudo ser compensada por el dinamismo de las

exportaciones de bienes y servicios; así mismo, la tasa de desempleo aumentó en comparación de 1994 (ver cuadros 4.6 y 4.7).

Consecuentemente y como era de esperarse, las altas tasas de interés nominales y reales (por la misma política monetaria restrictiva), la devaluación del peso y la caída de la actividad, condujeron a un incremento importante de la deuda del sector privado, y por ende, de la cartera vencida de los bancos, tanto comerciales, como de desarrollo (ya vimos anteriormente como dentro del **PARAUSEE** se hizo frente a este problema). Por su parte, el dinamismo de las exportaciones y la disminución de las importaciones (por la recesión económica) trajo consigo un superávit en la balanza comercial de 7.1 miles de millones de dólares para 1995. Por otro lado, el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos cayó al situarse en 0.6% del PIB; ya que en 1994 fue de casi el 7% del PIB (ver cuadro 4.6).

Para octubre de 1995, con reservas internacionales del orden de 14,500 millones de dólares, con un superávit comercial, una balanza de pagos casi en equilibrio y una amortización de 27,000 millones de dólares de los **TESOBONOS**, el gobierno federal en conjunto con los sectores obrero, campesino y empresarial lanzaron la Alianza para la Recuperación Económica (**ARE**), para fomentar un crecimiento económico sostenido y del empleo en los años venideros con incrementos reales de la inversión privada y pública y del consumo privado⁵⁵.

Puesto que con estímulos fiscales, ya se tenían las medidas para fomentar el ahorro interno a largo plazo y la eliminación de trabas burocráticas, entonces, se pretendió fomentar la inversión privada de acuerdo al **ARE**; ya que con más empleos y una menor carga de la deuda de las familias, se alentaría el consumo.

Más concretamente, las medidas y acuerdos del **ARE** fueron:

- La exención del pago del Impuesto al Activo para 1996, a las empresas que hayan tenido ingresos hasta por 7 millones de nuevos pesos durante 1995.
- Crédito fiscal para empresas que crearan nuevos empleos.
- Descuentos impositivos de hasta el 100% a nuevas inversiones.
- Ampliación del plazo a deudores fiscales de 36 a 48 meses.
- Incremento a los precios y tarifas del sector público.

⁵⁵ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Alianza para la recuperación Económica, en revista de Comercio Exterior, Vol.45, No.11, México, noviembre de 1995, p.894.

- El gobierno se comprometió a elevar la inversión pública.
- Se mantiene el tipo de cambio flotante.
- La política monetaria se alinearía de acuerdo a las metas de inflación y crecimiento.
- Incremento salarial en diciembre de 1995 y en abril de 1996.

Por otra parte, ya a partir de 1996 la actividad económica entró en otro periodo de franca recuperación después de la grave contracción de 1995; el PIB creció 5.1% en términos reales en 1996. Este crecimiento, fue producto de la reactivación de la inversión, así como del consumo, y principalmente del gran dinamismo del sector exportador (ver cuadro 4.7). Al respecto, habría que mencionar que lo anterior pudo ser posible gracias a que la economía se encontraba ahora más abierta al comercio exterior, por las reformas estructurales de años anteriores y porque la demanda externa iba en aumento. Y como era de suponerse, en un proceso de recuperación después de una recesión económica, la tasa de desempleo disminuyó en comparación de 1995 (ver el dato de desempleo, cuadro 4.6).

En este mismo orden de ideas, la tasa inflacionaria durante 1996 fue del 27%, cifra menor que la registrada el año anterior (ver datos de inflación en cuadro 4.6), de acuerdo al informe anual de 1996 del Banco de México⁵⁶, fue producto de la evolución del tipo de cambio a lo largo de 1996 (ya que la tasa de depreciación del peso frente al dólar fue de 2.7%, ver cuadro 4.6) y al comportamiento de las remuneraciones a la mano de obra acordadas contractualmente.

Para seguir avanzando en la recuperación económica y el control de la inflación para 1997 y los siguientes años, en octubre de 1996 de nueva cuenta el gobierno federal y los representantes de los sectores productivos de la sociedad (obreros campesinos y empresarios) firmaron la Alianza para el Crecimiento Económico (**ACRE**). Al igual que en el año anterior, se preveía que el crecimiento se sustentaría por el dinamismo de las exportaciones y por aumentos considerables en el consumo y la inversión (pública y privada), a la vez que se continuaría con la disciplina fiscal y monetaria para seguir con la reducción de la tasa inflacionaria.

⁵⁶ BANCO DE MÉXICO, Informe Anual de 1996, México, 1997, p. 54.

De tal manera, las medidas concertadas dentro del **ACRE** para estimular el crecimiento, fueron similares a las del **ARE**: exención del impuesto al activo a algunas empresas y crédito fiscal a quienes crearan nuevos empleos, etc.

Las otras medidas del **ACRE**, como en años anteriores, incluyó:

- Aumentos en precios y tarifas del sector público.
- Orientación del gasto de gobierno a consolidar la reactivación económica, dando prioridad a programas sociales (por ejemplo, el programa de alimentación, salud y educación, **PROGRESA**) y de generación de empleos temporales.
- Se seguiría con la libre flotación del tipo de cambio.
- Se revisarían los salarios mínimos.
- La política monetaria estaría acorde con las metas de inflación y crecimiento económico

En consecuencia, el periodo que abarca de 1997 al 2000 fue de una fuerte expansión económica y de un descenso importante de la inflación (ver datos del PIB y inflación, cuadro 4.6), a pesar de las turbulencias financieras a nivel mundial (provenientes principalmente de Rusia Y Brasil en 1998 Y 1999, respectivamente) y a la caída del precio internacional del barril de petróleo (en 1998).

Por otro lado, el crecimiento promedio de los cuatro años fue aceptable, mientras que la inflación tuvo una tendencia a la baja, de tal grado que para el 2000 se alcanzó una tasa de un dígito, para lo cual ayudó en mucho la estabilidad del tipo de cambio apoyado de un buen flujo de capitales al país y al crecimiento constante de las reservas internacionales (ver cuadro 4.6).

Como era de esperarse, la recuperación económica trajo consigo aumentos en los déficits en la balanza comercial y en la cuenta corriente (ver columna 5 del cuadro 4.6), pero éstos no fueron problemas para la economía mexicana, puesto que llegaron recursos del exterior para financiarlos.

Cuadro 4.6**México: Indicadores Macroeconómicos Seleccionados, 1994-2000.**

Año	(1) Crecimiento real del PIB (%)	(2) Inflación	(3) Tasa de desempleo en zonas urbanas(%)	(4) Balanza en cuenta corriente (% del PIB)	(5) Balanza comercial (miles de millones de dólares)	(6) Tipo de cambio nominal (\$ por dólar)	(7) Tasa de depreciación del tipo de cambio nominal(%)	(8) Reservas internacionales (millones de dólares)
1994	4.5	7.05	3.6	-7.0	-18.4	5.325	71.4	6278.2
1995	-6.2	51.97	6.3	-0.6	7.1	7.6425	43.5	16846.8
1996	5.1	27.70	5.5	-0.7	6.5	7.8509	2.7	17509.0
1997	6.8	15.72	3.7	-1.9	0.6	8.0833	3.0	28003.0
1998	4.9	18.61	3.2	-3.8	-7.9	9.865	22.0	30140.0
1999	3.8	12.32	2.5	-3.0	-5.6	9.5143	-3.6	30733.0
2000	6.6	9.0	2.2	-3.2	-8.3	9.6	0.6	33555.0

Fuente:

1.- INEGI. SCNM. Página web: www.inegi.gob.mx.2.- Banco de México. Índices de Precios, en página web: www.inegi.gob.mx.3.- INEGI. ENEU (promedio mensual), en página web: www.inegi.gob.mx.

4.- De 1994 a 1998, FMI. Estadísticas financieras internacionales, varias ediciones.

5.- Banco de México y SHCP.

6.- Banco de México. Indicadores económicos. Es el tipo de cambio al cierre del año.

7.- Elaborado en base a datos del Banco de México.

8.- De 1994 a 1995, FMI. Estadísticas financieras internacionales, varias ediciones.

De 1996 al 2000, Banco de México. Indicadores económicos, en página web: www.inegi.gob.mx. N.d.=no disponible.**Cuadro 4.7****México: Crecimiento real de los componentes de la demanda agregada (%), 1994-1997.**

Año	Consumo	Gasto de Gobierno	Inversión	Exportaciones
1994	4.6	2.9	10.5	-10.5
1995	-9.5	-1.3	-35.0	71.4
1996	2.2	-0.7	25.6	18.2
1997	6.5	2.9	24.9	10.7

Fuente: Elaborado en base a datos del INEGI. Sistema de cuentas nacionales de México, página web: www.inegi.gob.mx.

4.- Perspectivas De La Política Económica En México

Como es bien sabido en lo que va de este sexenio, la actual política macroeconómica de Vicente Fox se le considera como una continuación de las políticas de la administración de Zedillo, y considerando que el modelo secundario exportador o neoliberal, se encuentra firmemente instalado en la economía mexicana, el cual ha mostrado una de sus grandes debilidades: la incapacidad de la economía para crecer una vez que las exportaciones pierden su dinamismo, cualquiera que sea la causa del choque externo.

Desde ésta percepción macroeconómica, el choque externo no sólo debía producir recesión (con tipo de cambio fijo el impacto recesivo es aún mayor en un contexto de libre flujo de capitales), sino también debería conducir a una depreciación del tipo de cambio real e incrementar la inflación; sin embargo, las políticas monetaria, fiscal y monetarias restrictivas y sobre todo la entrada de capitales (ejemplos; la venta de Banamex, e incremento del petróleo y crisis de otras economías emergentes), produjeron una situación poco común, ya que se tenía un escenario recesivo con un tipo de cambio fijo, tendiente a la apreciación.

Entonces la economía interna no genera una dinámica propia y el estado está incapacitado económica y políticamente para actuar; ya que si bien la falta de una dinámica externa se presentó como un fenómeno circunstancial, entonces que nos esperará a futuro si la economía profundizara aun más en éste modelo actual (secundario exportador o neoliberal), seguida de una etapa de estancamiento económico prolongado y no lograra el despegue industrial necesario para superar los problemas estructurales existentes.

De acuerdo a la reforma estructural, el estado mexicano se vio incapacitado para reaccionar frente a la recesión, porque careció de recursos (ingresos tributarios o capacidad de endeudamiento). Y nadie quiso un incremento de la deuda, de los impuestos o reducción de los gastos en otros sectores; además, el tamaño del sector público ha disminuido, tanto en términos del gobierno federal, los gobiernos locales, como de las empresas paraestatales, por lo mismo su impacto en la economía ha caído relativamente.

Sin embargo tal situación no pudo mantenerse y los flujos de capitales dejaron a la economía mexicana una vez que los otros mercados emergentes mostraron síntomas de recuperación.

A grandes rasgos, en lo que va de ésta administración (foxista) así se comportaron algunos indicadores económicos:

En el 2001 a consecuencia de la recesión de E.U., (nación de la cual México se hizo cada vez más dependiente en términos económicos debido a los cambios estructurales llevados en los años anteriores), las exportaciones industriales, especialmente las de la maquila, se derrumbaron y provocaron que la economía mexicana se viera sumergida en una recesión. Además de que el gobierno mexicano no pudo realizar ninguna acción que disminuyera ésta recesión, debido a su incapacidad para realizar una reforma fiscal verdadera que permitiera el aumento del gasto público⁵⁷.

En lo referente a la inflación, ésta se mantuvo en niveles moderados, puesto que el tipo de cambio también se mantuvo estable, además de que el mismo escenario no era el propicio para que los trabajadores exigieran alzas salariales que afectaran el nivel de los precios.

De crecer a niveles de 6.6% en 2000, el crecimiento del PIB se desplomó a -0.2% en el 2001 y a 0.8 en 2002; en 2003 y 2004 se mostró una recuperación de 1.4% y 4.4% respectivamente (cuadro 4.8).

La inflación bajó de 9% en 2000 a 4.4% en 2001 y aumentó a 5.7% en 2002; en tanto, que para 2003 y 2004, fue de 4.0 y 5.2% respectivamente (cuadro 4.8).

Por lo tanto, la inflación ha mostrado un comportamiento mixto, a pesar de que el control de la misma es el principal objetivo de la política económica.

Por otro lado, si ya desde antes del 2001, las empresas establecidas en México se encontraron en un escenario de crecimiento pero con una apreciación constante del tipo de cambio real y sorprendentemente las exportaciones continuaron al alza, aunque a menor ritmo que las importaciones.

⁵⁷ De acuerdo con Krugman, un choque externo con tipo de cambio flexible, conduce a una devaluación que disminuye el efecto recesivo. En éste contexto, un aumento del gasto público aumenta la depreciación de la moneda y disminuye aún más el efecto recesivo del choque externo.

De éste modo, en el periodo 2001-2004 las empresas mexicanas enfrentaron un escenario caracterizado por la caída de las exportaciones y la incapacidad del mercado interno para darle a la economía una dinámica propia.

En respuesta a las presiones inflacionarias domésticas y el alza en las tasas de referencia internacionales, se espera que la tasa promedio anual de interés nominal (Cetes 28) tendrá un punto porcentual más al finalizar éste año (2005) con respecto a la prevaleciente en 2004.

La balanza comercial seguirá siendo deficitaria, esperándose que el déficit se sitúe en -10.0 y -12.0 miles de millones de dólares al término de 2005 y 2006 respectivamente (cuadro 4.8); las exportaciones mexicanas moderarán en el 2005 su dinamismo, propiciando un menor ritmo en la actividad económica productiva y en la inversión de capital.

En cuanto a la Inversión Extranjera Directa (IED), consideramos que se encontrará entre 13 y 14 mil millones de dólares, debido a que no se avizora ninguna negociación extraordinaria.

La cifra por concepto de remesas continuará repuntando entre 18 y 19 mil millones de dólares.

En lo que resta de éste año (2005), se prevé que el PIB tendrá un crecimiento alrededor de 4.0% y un 3.5% para 2006 (cuadro 4.8).

Al igual que en 2004, el consumo privado mantendrá un ritmo de crecimiento de moderado a bueno, impactado principalmente por la amplia disponibilidad de crédito bancario y comercial; mientras que la Inversión Fija Bruta tendrá un ligero crecimiento a causa del auge de la construcción, así como algunas adquisiciones de maquinaria y equipo por parte del sector industrial. En ése sentido, los sectores más dinámicos serán las comunicaciones y las actividades industriales, así como la maquila de exportación y la construcción.

La generación de empleo seguirá siendo el reto mayor de la economía mexicana, donde el sector manufacturero parece haber llegado a revertir la tendencia de los tres últimos años. Al concluir 2005, la generación neta de empleos podría oscilar entre 210 y 240 mil plazas formales.

La meta inflacionaria de 3 por ciento de Banco de México difícilmente se alcanzará; los precios de la vivienda y algunos productos alimenticios continuarán en ascenso por lo que la inflación se espera que termine en un 4.0% y tenga un 3.7% en 2006 (cuadro 4.8).

La política monetaria seguirá siendo restrictiva, privilegiando así la estabilidad macroeconómica.

El tipo de cambio no sufrirá fluctuaciones importantes y el peso podría depreciarse ligeramente con respecto al dólar, manteniendo la fortaleza mostrada en los últimos años. A finales de año, la relación peso-dólar se estima en un nivel cercano a los 11.10 pesos por dólar y para el año siguiente 11.6 (cuadro 4.8).

Cuadro 4.8

México: Indicadores Macroeconómicos seleccionados, 2001-2005.

Año	PIB (variación del % real anual)	Inflación	Balanza en cuenta corriente (% del PIB)	Balanza comercial (miles de millones de dólares)	Tipo de cambio nominal (\$ por dólar)	Balance Fiscal (% del PIB)
2001	-0.2	4.4	-2.8	-9.6	9.1	0.7
2002	0.8	5.7	-2.1	-7.6	10.3	1.2
2003	1.4	4.0	-1.3	-5.8	11.2	-0.6
2004	4.4	5.2	-1.1	-8.8	11.3	-0.3
2005*	4.0	4.2	-1.5	-10.0	11.0	-0.1
2006*	3.6	3.9	-1.8	-12.0	11.6	-0.2

Fuente: Banco de México.

* Datos estimados

En síntesis, al cierre del 2005 México continuará su expansión económica pero a un ritmo menor que el 2004; situación que redundará en un estancamiento de la competitividad empresarial y la insuficiente creación de empleos.

Por otro lado, de acuerdo con los criterios generales de política económica del 2005, se podrá esperar en lo que resta del 2005 y principios del 2006, que la política económica esté enfocada en generar los consensos necesarios para avanzar en los procesos de reforma estructural y en consolidar la estabilidad macroeconómica; donde el gobierno

mexicano tendrá que fortalecer sus fuentes internas de crecimiento. Dicha estabilidad macroeconómica (que debe cuidarse y mejorarse constantemente) es condición necesaria pero no suficiente para este propósito.

De ahí que deba tomarse lo mejor de estas exitosas experiencias de dicha reforma, cuyo común denominador de estas, será buscar explícitamente incrementar la productividad, como la llave para generar un crecimiento sostenido y una mejor distribución de la riqueza.

Por ello, resultará apremiante dar rapidez a la implementación del programa de reformas estructurales establecido por la administración, y que comprende seis grandes vertientes que están aún por transitarse: las reformas energética, laboral, fiscal, al sistema de pensiones, al régimen fiscal y corporativo de Pemex y al proceso presupuestario.

Por consiguiente, la política económica tendrá que establecer un ambiente macroeconómico estable que sea propicio para que el sector privado aumente la inversión y genere más y mejores empleos. Para ello, es condición necesaria la conducción responsable de las finanzas públicas, la cual contribuye a incrementar la disponibilidad de recursos para el consumo y la inversión del sector privado, a controlar la inflación y a reducir las presiones a la alza de las tasas de interés.

Todo ello brinda una mayor certidumbre sobre la rentabilidad esperada de las inversiones. A su vez, al mantener tasas de interés moderadas se reduce el costo financiero del gobierno federal y se permite que las asignaciones presupuestarias al gasto social sean mayores.

Si bien ha habido resultados alentadores, particularmente en el contexto económico global adverso de los últimos años a pesar del bajo crecimiento de la economía mexicana en el periodo 2001-2005, causado fundamentalmente por factores externos; la recuperación del salario real y la reducción en los índices de pobreza reflejaron una de las principales ventajas de la mayor estabilidad macroeconómica.

Para contribuir al aumento del empleo formal se tendría que mantener la inversión impulsada del sector público en niveles elevados, dando prioridad a aquellos proyectos con un mayor impacto sobre el mismo.

Por todo ello se propone continuar el esfuerzo de reducción del déficit público, elevar la eficiencia del sistema tributario y orientar el gasto público hacia aquellos renglones más apremiantes para el país.

Por su parte, los principales riesgos en lo que resta de 2005 de carácter interno que podrían limitar el crecimiento económico de México son:

- La falta de acuerdos políticos y el retraso en la implementación de las reformas estructurales podrían desalentar la puesta en marcha de un número importante de proyectos de inversión debido a la incertidumbre que se generaría entre inversores nacionales y extranjeros.
- Encarecimiento del crédito interno. Un incremento significativo en las tasas de interés domésticas podría debilitar el gasto interno, tanto de consumo como de inversión y repercutir en el ritmo de expansión de la economía. En general, el encarecimiento del crédito reduce el conjunto de proyectos de inversión rentables y posterga las decisiones de consumo.

Conclusiones

Al término de esta investigación nos queda claro que en México se han puesto a prueba diferentes modelos de desarrollo. Evidentemente ninguno funcionó correctamente, los motivos son varios, aunque se repite el hecho de no sustituirlos a tiempo.

También es indudable que hubo cambios cruciales en la vida económica del país, y entre las transformaciones de mayor importancia, están, las ocurridas durante los últimos años de nuestro estudio ya que se tiene un cambio en la potencia de los factores que desde mediados de siglo movieron a la economía mexicana. Así mismo podemos concluir en base al análisis elaborado con lo siguiente:

La política comercial durante la sustitución de importaciones nos mostró que la política proteccionista extrema se limitaba a la importación de bienes de consumo, mientras que en la importación de bienes intermedios y de capital imperaba una política relativamente libre; además, la sustitución de importaciones compartió con el modelo anterior el llamado estrangulamiento externo, lo cual nos indicaba que existía la incapacidad de la base exportadora tradicional de generar divisas suficientes para financiar las importaciones de bienes intermedios y de capital, ocasionadas por el crecimiento de la planta industrial.

Fue común el ciclo crecimiento inflacionario-crisis de balanza de pagos y devaluación estabilización recesiva en las economías de América Latina y especialmente en el caso de México a partir de los 70's; donde se vieron envueltos en crisis crónicas de balanza de pagos y fiscales. Entre tanto, la necesidad de recursos externos agrandó la deuda externa de éstos países y conduciría a que se hundieran en una doble crisis: la del agotamiento de la sustitución de importaciones y la crisis ocasionada por el pago de la amortización y el servicio de la deuda externa. En el caso de México, éste tipo de crisis se presentó en dos ocasiones, cada una al final de un periodo gubernamental en 1976 y 1982 respectivamente; en las cuales la única diferencia estribó en que la de 1982 fue una versión corregida y aumentada de la de 1976, a pesar de la existencia del petróleo y de los ingresos generados por él, mismos que permitieron que la deuda contraída fuera mucho mayor que en el periodo anterior.

De lo anterior podemos establecer que la crisis de la deuda (1982) obligó al gobierno a tomar medidas de emergencia en las cuales se experimentó un doble proceso de transformación económica: por un lado, la transición de un modelo a otro, o sea el paso de la sustitución de importaciones a la sustitución de exportaciones que

significó sin duda alguna lo que se conoce como la reforma estructural, dando entrada a diversos procesos como lo fueron la apertura, privatización y la desregulación; los cuales se manifestaron principalmente en el rápido progreso de la reprivatización de los bancos múltiples y la desincorporación de empresas públicas no financieras. Por otro lado, la estabilización económica la cual se centraba en la reducción de la inflación, la superación de la crisis de la balanza de pagos, el pago del servicio de la deuda; etc.

Sin embargo, los logros positivos de estas políticas de estabilización (ortodoxa y heterodoxa) se vieron opacados con 2 crisis posteriores: La de la bolsa mexicana de valores en 1987, en la cual las empresas nacionales sufrieron el efecto de la caída del mercado interno, obligando al gobierno a cambiar la política a seguir y la crisis bancaria en 1995 expresada por la emergencia de las carteras vencidas y los programas de rescate a consecuencia de los errores de diciembre de 1994 y en la cual, la mayoría de las empresas sufrió de lleno el impacto de la apertura externa sin la protección generada por la política de cambio. En lo que respecta a los demás años se mantuvo un esquema de política económica caracterizado por el control salarial, el seguimiento de objetivos inflacionarios y el mantenimiento de rígidas políticas monetaria y fiscal combinadas con el oportunismo del tipo de cambio, pareciendo configurar un programa estabilizador implícito

Como resultado de dicha reforma estructural, la economía mexicana actualmente es secundario-exportadora, y por lo tanto depende de las exportaciones secundarias para mantener su dinámica de crecimiento.

Así mismo, la economía del modelo actual tiene claro que en la globalización de la economía mundial, con economías abiertas y articuladas a través de los bloques regionales, el mercado jugará un papel fundamental en la asignación de los recursos, sin embargo reconocemos que una economía en desarrollo como la mexicana, la disparidad estructural del aparato económico, obliga a ponderar los límites y alcances de los parámetros del mercado.

Creo que la hipótesis de trabajo se confirmó, ya que se hizo notorio el paso de políticas económicas proteccionistas a librecambistas y desreguladas; las cuales el gobierno fue cambiando, en base a las circunstancias que se presentaron en cada modelo de desarrollo, destacándose así su gradual salida de la economía como estado interventor. Además, de continuarse el crecimiento económico, desarrollo económico y evolución económica de nuestro país como se ha descrito, no se podrá

aspirar a ingresar al bloque de países del primer mundo (en un mediano y largo plazo), debido a que persisten grandes rezagos económicos: saldos negativos de balanza comercial y de la balanza en cuenta corriente, concentración de la riqueza, grandes desigualdades sectoriales y regionales así como un enorme rezago social.

Por eso, en la actualidad la política económica de estado deberá tener en cuenta que existe una minoría de grandes empresas mexicanas modernas y eficaces, capaces de competir abiertamente en el plano internacional junto con las empresas extranjeras que operan en el país, además de la inmensa mayoría de pequeñas y medianas empresas, así como la planta productiva en general enfocada al mercado interno, que no tienen condiciones ni capacidad para competir en una economía abierta y que requiere de un cierto grado de apoyo compensatorio y protección selectiva para desarrollarse.

También hemos de reconocer que existe la marginación de millones de familias que sobreviven en unidades y formas arcaicas de producción y autoconsumo en las zonas rurales; a su vez, hemos de puntualizar que en lo que va del sexenio actual (gobierno Foxista a la mitad del 2005) está pendiente la reforma de estado de donde derivan las demás reformas: fiscal, laboral, energética, seguridad social entre otras; etc.

Dado lo anterior y desde nuestra perspectiva, resultaría necesario llevar a la práctica algunas metas:

- Estabilidad económica y satisfacción plena de las necesidades básicas de la sociedad, así como acrecentar empleos con remuneraciones justas para una vida digna.
- Establecer un pacto social con todos los sectores a fin de proyectar a la economía hacia una plena expansión productiva y aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles con autosuficiencia máxima y estabilidad impulsando la infraestructura y producción de bienes y servicios de uso y consumo social.
- Una planeación estratégica de 20 años, con programas específicos de desarrollo y descentralización y con metas cuantificadas por sectores y actividades para su verificación pública.
- Elevar el ahorro y la inversión productiva nacional, favoreciendo al máximo la inversión productiva prioritaria y desalentar la especulativa.

- Sostener un crecimiento mínimo de 6% anual y duplicar la economía en 12 años con recursos propios y con alta intensidad en la regiones atrasadas económicamente viables.
- Alcanzar y mantener en un corto plazo un equilibrio externo en la cuenta corriente, el sistema financiero y las tasas de interés a niveles internacionales así como alinear la banca comercial, para que sirva como analizadora eficaz de crédito productivo.
- Combatir la inflación en sus causas estructurales, especulativas y monetarias para alinearla en niveles de economía avanzada.
- Dar apoyo e impulso integral a la planta productiva de las empresas mexicanas, así como a su desarrollo tecnológico.
- Bajar los niveles de evasión fiscal, corrupción e inseguridad pública.
- Alentar la repatriación de capitales de mexicanos en el exterior.
- Establecer impuestos elevados a las transferencias no justificadas (fugas) de capitales al exterior.
- Establecer normas selectivas para la importación de tecnología a fin de llevar a acabo el programa de empleo y desarrollo tecnológico del país.
- Reestructurar el sistema educativo modernizando métodos y medios para la enseñanza, optimizando su calidad y cobertura.
- Poner límites al control extranjero por ramas y productos y para evitar la compra indiscriminada de empresas mexicanas.

Anexo Estadístico

Cuadro 2.1

Población Ocupada Por Sectores Económicos 1930-1960 (%)

Sectores	1930	1940	1950	1960
Agricultura, ganadería, sicultura, pesca y caza	70.2	65.4	58.3	54.2
Industria del petróleo y extractiva	1.0	1.8	1.2	1.2
Industria de transformación	13.4	10.9	11.8	13.7
Construcción	n.d.	n.d.	2.7	3.6
Generación y distribución de energía eléctrica	n.d.	n.d.	0.3	0.4
Sector industrial	14.4	12.7	15.9	18.9
Comercio	5.3	9.4	8.3	9.5
Transportes	2.1	2.6	2.5	3.1
Servicios	1.0	3.8	10.6	13.5
Gobierno	3.0	3.3	n.d.	n.d.

Elaboración propia con base en las estadísticas históricas de México

Fuente: sistema de cuentas nacionales de México.

Cuadro 2.2

México: Índice De Sustitución De Importaciones (porcentajes).

Tipo de bien	1939	1950	1958
De consumo	22.22	6.9	5.72
Intermedios	55.91	41.55	40.35
De capital	90.29	73.57	68.64
Total	48.56	31.12	31.14

Fuente: Villarreal René, Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México (1929-1988).

Un enfoque estructuralista, FCE, México, 1988, p.71 y 82.

Cuadro 3.1

Tasas de crecimiento de la economía mexicana (1955-1970)

(tasas compuestas de crecimiento anual a precios constantes)

	1955-1960	1960-1965	1965-1970
Producto interno bruto	6.1	6.9	6.7
Producción agrícola	4.3	4.6	2.7
Producción manufacturera	7.3	8.8	8.3
Minería y Petróleo	5.3	6.8	7.9
Índice de precios al mayoreo*	6.4	2.0	2.8

* tasas compuestas de crecimiento anual solamente.

Cuadro 3.2**Sacrificio fiscal en los impuestos de 1955 a 1969**

Año	Total	Importación	Renta	Ingresos mercantiles
1955	207404	105167	60515	41722
1956	201017	105280	60506	35231
1957	192451	130039	29564	32848
1958	160502	107897	21796	30809
1959	140829	94564	16601	29567
1960	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1961	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1962	134067	75876	23355	31176
1963	176469	110385	26047	40037
1964	274789	195718	25843	53227
1965	265736	205450	26504	33782
1966	200905	124468	37762	38765
1967	331915	254295	36584	41036
1968	407194	297314	47622	62258
1969	328135	194202	65563	68370

Fuente: García Caraveo Alonso. La ley de fomento de industrias de transformación. Vazquez Tercero Héctor. Fomento industrial en México.

Cuadro 3.3**Índice de precios agrícolas e índices generales de precios (1960-1970)**

Año	Índice de precios agropecuarios	Índice de precios
1960	100.0	100.0
1965	124.3	118.7
1966	123.8	123.4
1967	127.9	127.0
1968	129.3	130.0
1969	133.2	135.1
1970	140.0	141.2
1971	134.2	147.5

Fuente: banco de México

Cuadro 4.1**México: Indicadores Macroeconómicos Seleccionados, 1977-1982.**

Años	(1) Crecimiento Real Del PIB (%)	(2) Inflación	(3) Balanza En Cuenta Corriente	(4) Tipo De Cambio Nominal (\$Por Dólar)	(5) Tasa De Devaluación De Tipo De Cambio Nominal (%)
1977	3.4	29.00	-2.3	n.d.	n.d.
1978	8.3	17.50	-3.1	n.d.	n.d.
1979	9.2	18.20	-4.1	n.d.	n.d.
1980	8.3	26.40	-5.5	0.0233	n.d.
1981	8.5	28.68	-6.4	0.0262	12.4
1982	-0.5	98.87	-3.4	0.0963	267.6

Fuentes:

- 1.- De 1977 a 1980, FMI. EFI, varias ediciones. De 1981 a 1982, INEGI. SCNM.
- 2.- De 1977 a 1980, FMI. EFI, varias ediciones. De 1981 a 1982, Banco de México. Índices de precios.
- 3.- Fondo Monetario Internacional. EFI, varias ediciones.
- 4.- Banco de México. Indicadores Económicos. Es el tipo de cambio al cierre del año.
- 5.- Elaborado en base a datos del Banco de México.

Nota: n.d. = no disponible.

Cuadro 4.2**México: Déficit Del Sector Público, 1977-1999 (% Del PIB)**

Año	Déficit Financiero	Déficit Primario	Déficit Operacional
1977	-6.57	-2.28	-2.71
1978	-6.74	-2.40	-3.70
1979	-7.40	-2.82	-3.96
1980	-7.51	-3.00	3.60
1981	-14.14	-7.99	-10.00
1982	-16.95	-2.51	-5.50
1983	-8.61	4.04	0.40
1984	-8.50	4.18	-0.30
1985	-9.57	3.93	-0.80
1986	-16.02	2.48	-2.41
1987	-16.04	5.71	1.80
1988	-11.71	7.57	-3.37
1989	-4.80	7.70	-1.80
1990	-2.20	7.20	1.50
1991	-0.40	4.80	3.00
1992	1.40	5.20	2.30
1993	0.70	3.30	0.80
1994	-0.30	2.10	-0.50
1995	-0.20	4.70	0.70
1996	-0.20	4.30	-0.80
1997	-0.72	3.51	n.d.
1998	-1.25	1.84	n.d.
1999	-1.25	1.60	n.d.

Fuente: SHCP y Banco de México; tomado de CLAVIJO, F., y VALDIVIESO, S., Op.Cit., cuadro 5, página 12.

Nota: El signo menos (-) indica déficit mientras que el más (+) superávit; déficit financiero=déficit del gobierno federal+déficit del sector paraestatal controlado+déficit del sector paraestatal no controlado; déficit primario=déficit financiero-pagos totales de intereses del sector público(internos y externos). Déficit operacional=déficit primario-amortización inflacionaria del saldo de la deuda pública en moneda nacional.

N.d.=No disponible.

Cuadro 4.3**México: Transferencia Neta De Recursos Al Exterior, 1977-1999 (% Del PIB).**

Año	Transferencias Netas De Recursos
1977	0.3
1978	-0.6
1979	-1.5
1980	-2.9
1981	-3.4
1982	2.6
1983	-9.6
1984	7.6
1985	4.7
1986	4.2
1987	7.4
1988	2.1
1989	0.4
1990	-0.3
1991	-2.7
1992	-4.7
1993	-3.6
1994	-4.9
1995	3.1
1996	2.3
1997	0.3
1998	-1.7
1999	-1.1

Fuente: Banco de México e INEGI, tomado de CLAVIJO, F., y VALDIVIESO, S., Op. Cit., cuadro 14, página 43.

Cuadro 4.4**México: Indicadores Macroeconómicos Seleccionados 1982-1987.**

Años	(1) Crecimiento real del PIB (%)	(2) Inflación (%)	(3) Tasa de desempleo en zonas urbanas	(4) Balanza en cuenta corriente (%del PIB)	(5) Balanza comercial (% del PIB)	(6) Tipo de cambio nominal (\$ por dólar)	(7) Tasa de devaluación de tipo de cambio nominal(%)
1982	-0.5	98.87	4.2	-3.4	2.9	0.0963	267.6
1983	-3.5	80.77	6.8	3.9	9.2	0.1436	49.1
1984	3.4	59.17	5.7	2.4	7.3	0.192	33.7
1985	2.2	63.74	4.4	0.4	5.1	0.3682	91.8
1986	-3.1	105.75	n.d.	-1.1	3.4	0.9151	148.5
1987	1.7	159.17	3.9	3	6.4	2.2097	141.5

Fuentes:

1.- INEGI. SCNM.

2.- Banco de México. Índice de Precios.

3.- 1982 a 1985, INEGI. Estadísticas Históricas de México. 1987, INEGI. ENEU(promedio mensual).

4.- FMI. Estadísticas financieras internacionales, varias ediciones.

5.- Elaborado en base a datos del FMI. EFI, varias ediciones.

6.- Banco de México. Indicadores económicos. Es el tipo de cambio al cierre del año.

7.- Elaborado en base a datos del Banco de México.

Nota: n.d.=No disponible.

Cuadro 4.5**México: Indicadores Macroeconómicos Seleccionados, 1987-1994.**

Años	(1) Crecimiento real del PIB (%)	(2) Inflación (%)	(3) Tasa de Desempleo en zonas urbanas(%)	(4) Balanza en cuenta corriente(% Del PIB)	(5) Tipo de cambio nominal (\$ por dólar)	(6) Tasa de devaluación del tipo de cambio nominal(%)
1987	1.7	159.17	3.9	3.0	2.2097	141.5
1988	1.3	51.66	3.5	-1.3	2.281	3.2
1989	4.1	19.70	2.9	-2.6	2.641	15.8
1990	5.2	29.93	2.7	-2.8	2.9454	11.5
1991	4.2	18.79	2.7	-4.7	3.071	4.3
1992	3.5	11.94	2.8	-6.7	3.1154	1.4
1993	1.9	8.01	3.4	-5.8	3.1059	-0.3
1994	4.5	7.05	3.6	-7.0	5.325	71.4

Fuente:

- 1.- INEGI. SCNM, página web: www.inegi.gob.mx.
- 2.- Banco de México. Índice de Precios, página web: www.banxico.org.mx.
- 3.- INEGI. ENEU (promedio mensual). En página web: www.inegi.gob.mx.
- 4.- FMI. Estadísticas internacionales, varias ediciones.
- 5.- Banco de México. Indicadores económicos, en página web: www.inegi.gob.mx.
- 6.- Elaborado en base a datos del banco de México.

Cuadro 4.6**México: Indicadores Macroeconómicos Seleccionados, 1994-2000.**

Año	Crecimiento real del PIB (%)	Inflación	Tasa de desempleo en zonas urbanas(%)	Balanza en cuenta corriente (% del PIB)	Balanza comercial (miles de millones de dólares)	Tipo de cambio nominal (\$ por dólar)	Tasa de depreciación del tipo de cambio nominal(%)	Reservas internacionales (millones de dólares)
1994	4.5	7.05	3.6	-7.0	-18.4	5.325	71.4	6278.2
1995	-6.2	51.97	6.3	-0.6	7.1	7.6425	43.5	16846.8
1996	5.1	27.70	5.5	-0.7	6.5	7.8509	2.7	17509.0
1997	6.8	15.72	3.7	-1.9	0.6	8.0833	3.0	28003.0
1998	4.9	18.61	3.2	-3.8	-7.9	9.865	22.0	30140.0
1999	3.8	12.32	2.5	-3.0	-5.6	9.5143	-3.6	30733.0
2000	6.6	9.0	2.2	-3.2	-8.3	9.6	0.6	33555.0

Fuente:

- 1.- INEGI. SCNM. Página web: www.inegi.gob.mx.
 - 2.- Banco de México. Índices de Precios, en página web: www.inegi.gob.mx.
 - 3.- INEGI. ENEU(promedio mensual), en página web: www.inegi.gob.mx.
 - 4.- De 1994 a 1998, FMI. Estadísticas financieras internacionales, varias ediciones.
 - 5.- Banco de México y SHCP.
 - 6.- Banco de México. Indicadores económicos. Es el tipo de cambio al cierre del año.
 - 7.- Elaborado en base a datos del Banco de México.
 - 8.- De 1994 a 1995, FMI. Estadísticas financieras internacionales, varias ediciones.
- De 1996 al 2000, Banco de México. Indicadores económicos, en página web: www.inegi.gob.mx. N.d.=no disponible.

Cuadro 4.7**México: Crecimiento real de los componentes de la demanda agregada (%), 1994-1997.**

Año	Consumo	Gasto de Gobierno	Inversión	Exportaciones
1994	4.6	2.9	10.5	-10.5
1995	-9.5	-1.3	-35.0	71.4
1996	2.2	-0.7	25.6	18.2
1997	6.5	2.9	24.9	10.7

Fuente: Elaborado en base a datos del INEGI. Sistema de cuentas nacionales de México, página web: www.inegi.gob.mx.

Cuadro 4.8**México: Indicadores Macroeconómicos seleccionados, 2001-2005.**

Año	PIB (variación del % real anual)	Inflación	Balanza en cuenta corriente (% del PIB)	Balanza comercial (miles de millones de dólares)	Tipo de cambio nominal (\$ por dólar)	Balance Fiscal (% del PIB)
2001	-0.2	4.4	-2.8	-9.6	9.1	0.7
2002	0.8	5.7	-2.1	-7.6	10.3	1.2
2003	1.4	4.0	-1.3	-5.8	11.2	-0.6
2004	4.4	5.2	-1.1	-8.8	11.3	-0.3
2005*	4.0	4.0	-1.5	-10.0	11.0	-0.1
2006*	3.6	3.7	-1.8	-12.0	11.6	-0.2

Fuente: Banco de México.

* Datos estimados

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Alba y Cordera Rolando, "México industrialización subordinada". Tase, num. 4, vol. 1 México, 1971.
- 2.- Andjel, Eloisa. "Teoría de la demanda efectiva y del desequilibrio", UNAM, 1988.
- 3.- Arrighi Giovanni. "La nueva crisis general capitalista", Tomado de zona abierta. No. 5., Madrid.
- 4.- Aspe, A., Pedro, "El camino mexicano de transformación económica", FCE, México, 1993.
- 5.- Ayala José, et al, "El papel del sector público en la dinámica de largo plazo del desarrollo económico mexicano. Un enfoque de interpretación y periodización (1925-1982)" en Investigación Económica, UNAM, Facultad de Economía, México, No. 178, octubre-diciembre, 1986.
- 6.- Banxico, "Indicadores Económicos", Acervo histórico, México, Noviembre de 1991.
- 7.- Banxico, "Informe Anual de 1996", México, 1997.
- 8.- Bartra Armando. "Seis años de lucha campesina", en investigación económica, no. 3, julio-septiembre. 1977.
- 9.- Bazdresch, C., Bucay, N., Loeza, S. Y Lusting, N. "México auge, Crisis y Ajuste", Serie de Lecturas de El Trimestre económico, No.73, tomo11, FCE, México, 1992.
- 10.- Bueno Gerardo M. "Las estrategias del desarrollo estabilizador y el desarrollo compartido", en opciones de la política económica en México después de la devaluación, ed. Tecnos, 1977.
- 11.- Calva, José Luis, "México más allá del neoliberalismo". En opciones del cambio global, México, Plaza y Janés, 2000.

- 12.- Calvijo, F. Y Valdivieso, S., "Reformas Estructurales Y Política Macroeconómica: El Caso De México 1982-1999", CEPAL, Serie De Reformas Económicas, No. 67. Santiago de Chile.
- 13.- Comisión económica para América latina. "El pensamiento de la CEPAL, Santiago de Chile". Ed. Universitaria, colección tiempo americano, 1969.
- 14.- Cornejo Angeles, "La crisis en la esfera monetaria-financiera de la economía mexicana, en México, el curso de una larga crisis", Ed. Nuestro Tiempo, México, 1987.
- 15.- "Estudios Económicos de la OCDE, México1994-1995", OCDE, México, 1995.
- 16.- Friedman, M. "Capitalismo y libertad". Madrid, Rialp, 1966.
- 17.- Friedman M. "La teoría cuantitativa, en Teoría económica III", México, UNAM-SUAFAE, 1982.
- 18.- Garcia G., A. Y Mendoza J., R., "Los Pactos como Instrumentos de la Política Económica para la Estabilización", Tesis Profesional, UNAM, México, 1996.
- 19.- Gonzalez Pablo; Florscano Enrique (compiladores), "México hoy", Siglo XXI, México, 1981.
- 20.- Guillén A., "Orígenes de la crisis en México", ed. Era, México, 1982.
- 21.- Guillen Romo, Hector, "La contrarrevolución Neoliberal", ed. Era, México, 1997.
- 22.- Gutelman Michel. "Capitalismo y reforma agraria en México". Ed. Era, 1974,
- 23.- Hansen R., "Desarrollo y política económica en México", Siglo XXI, 1971.
- 24.- Hansen Roger D. "La Política del Desarrollo Mexicano". Ed. Siglo XX1, 1983, p.
- 25.-Herschel Federico, "Política Económica", num. 61, México, Siglo XXI, Colección Mínima, 1973.

- 26.- Huerta Arturo, "La política Neoliberal de Estabilización Económica en México". Ed. Diana, México, 1994.
- 27.- Investigación Económica, UNAM, Facultad de Economía, México, No. 178, octubre-diciembre, 1986.
- 28.- Keynes, M. J. "La Teoría General de la Ocupación , el Interés y el Dinero". Editorial: Fondo de Cultura Económica. México. 1978.
- 29.- Koustsoyiannis, "A. MODEM Microeconomics", Macmillan Press, LTD, Londres, 1975, tradc. Estela Gómez.
- 30.- Labra A., "Para entender la economía mexicana", UNAM, México, 1988.
- 31.- Leriche Guzmán, Cristian E. "La teoría cuantitativa y la escuela de Cambridge". UAM, 1991.
- 32.- Lopez Villafñe Victor. "Hegemonía económica y política en México", en economía informe no.115, abril 1984.
- 33.- Luiselli Fernández Cassio. "La crisis agropecuaria y la política demográfica", en opciones de política económica en México después de la devaluación, ed. Tecnos, 1977.
- 34.- Lusting, Nora, "México Hacia la reconstrucción de una economía", EL COLEGIO DE MÉXICO-FCE, México, 1994.
- 35.- Mattick Paul. Marx y Keynes: "Los límites de la economía mixta". Ed. Era. México, 1981
- 36.- Molina Molina Ernesto. "La teoría general de Keynes", ed., ciencias sociales, La Habana, 1979.
- 37.- Mendes France, Pierre Y Ardant Gabriel, "La ciencia económica y la acción, UNESCO", 1955.

- 38.- Nafinsa, "Economía mexicana en cifras", 1984.
- 39.-Navarrete J. E. "Desequilibrios y dependencia: las relaciones económicas internacionales de México en los años 60's" en lecturas no. 8, ed. F.C.E., 1974.
- 40.- Orozco Miguel, "Acumulación y crisis en México, 1960-1985", Tesis de maestría en Economía, UNAM, Facultad de Economía, México, 1986.
- 41.- Ortiz Mena Antonio, "Desarrollo Estabilizador: Una década de Estrategia Económica en México". En trimestre económico Vol. XXXVII. No. 146.
- 42.- Pellicer de Brody O. "México y la Revolución Cubana", el colegio de México, 1978.
- 43.-Presidencia De La Republica, "Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica", en revista Mercado de Valores, año LV. No. 2, México, febrero de 1995.
- 44.- Presidencia De La República, "Alianza para la recuperación Económica", en revista de Comercio Exterior, Vol.45, No.11, México, noviembre de 1995.
- 45.- Presidencia De La Republica, "Criterios Generales de Política Económica para 1983", En Revista comercio exterior, Vol. 32, No. 12, México, Diciembre de 1982.
- 46.- Presidencia De La Republica, "Pacto para el bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento" en revista de comercio exterior, Vol. 44. No. 10, México, octubre de 1994.
- 47.- Revista Iztapalapa No. 8.
- 48.- Rivera Miguel A. Y Gomez Pedro, México: "Acumulación de capital y crisis en la década del 70", en Revista Teoría y política, ed. Juan Pablos, México, No. 2, octubre - diciembre, 1980.
- 49.- Roll Eric. "Historia de las doctrinas económicas", FCE., 1994.
- 50.- Saldivar Américo, "La política económica", Siglo XXI.

- 51.- Sánchez Anastasio. "La gran transformación", Juan Pablos editor, México, 1992.
- 52.- Solís Leopoldo, "Crisis Económico-Financiera 1994-1995", El Colegio Nacional FCE, México, 1996.
- 53.- Tello Carlos, "La política económica en México, 1970-1976", Siglo XXI, México, 1983.
- 54.- Torres Gaytan Ricardo. "Un Siglo de Devaluaciones del Peso Mexicano", Ed. Siglo XXI, 1982.
- 55.- Valenzuela Feijoo, José. "Crítica del modelo neoliberal", FCE-UNAM, 1991.
- 56.- Villareal, René, "La contrarrevolución monetarista". Teoría, política e ideología del neoliberalismo. FCE, 1986.
- 57.- Villareal René, "Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México", Un enfoque estructuralista, 1929-1988, FCE, México, 1988.